



MEMORIA



CORPORACIÓN DE EDUCACIÓN
Y SALUD DE LAS CONDES





MUNICIPALIDAD
DE LAS CONDES

EDUCACIÓN

7

Antecedentes generales	9
Reconocimiento a la Gestión	10
Encuesta Satisfacción	12
Centro de Aprendizaje	15
Planes y Programas	26
Área Técnico Pedagógica	26
Resultados Académicos	28
Prueba de Selección Universitaria	28
Prueba SIMCE	29
Trabajo On line	45

SALUD

51

Antecedentes Generales	53
Atención Primaria	56
CESFAM Dr. Aníbal Ariztía	56
Centro de Salud Familiar Apoquindo	65
Servicio de Atención Primaria de Urgencia (SAPU)	73
Unidades de Apoyo a la Atención Primaria	75
Centro de Rehabilitación Kinésica (RAM)	75
COSAM Las Condes	77
Centro de Imágenes de Las Condes	80
Centro de Especialidades Odontológicas	84
Laboratorio Clínico	90
Programas Comunes	92
Unidad de calidad de vida laboral	92
Plan de Promoción de Salud	93
Programa Integrado de Salud Escolar	94
Unidad Oftalmológica	94
Orientación Médica On line	97

ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

99

Ingresos	101
Ingresos Propios	101
Otros Ingresos	101
Egresos	102
Gastos Personal	102
Gastos en Funcionamiento	102
Insumos Operacionales	102
Programas de Gestión de las áreas	103
Otros Gastos Operacionales	103
Inversión en Activo e Infraestructura	103
Informe del Auditor Independiente	104

JUICIOS

145

Informe Departamento Jurídico	145
-------------------------------	-----

NUESTRO EQUIPO

149

Introducción

El año 2020, sin lugar a dudas, fue un año excepcional, no solo para la Corporación de Educación y Salud de Las Condes, sino que para toda la humanidad.

La pandemia de Covid-19 afectó el diario vivir de miles de millones de personas en todo el mundo, y en nuestra comuna, Las Condes, las áreas de Educación y Salud se vieron especialmente afectadas.

La suspensión de clases presenciales en los colegios a fines de marzo del año 2020 significó implementar nuevas formas de enseñanza, utilizando y adquiriendo innovadoras metodologías para cambiar los paradigmas de los aprendizajes y que éstas llegaran a todos nuestros alumnos.

La nueva modalidad de clases on line, no solo implicó un alto desafío tecnológico, sino que un enorme esfuerzo de profesores, alumnos, padre y apoderados para adaptarse a esta nueva realidad, capacitándose y conociendo permanentemente estas nuevas herramientas educativas, que sin lugar a dudas, servirán incluso cuando se supere esta pandemia.

En el caso de Salud, el esfuerzo del personal de todos nuestros centros es un tema aparte a destacar porque siempre pusieron por delante la salud de los pacientes, por sobre su propio bienestar.

Simultáneamente a lo anterior, la Dirección de Salud y todo su personal realizó una gigantesca tarea de coordinación y preparación para atender y prevenir los casos de Covid-19 en nuestra comuna, destacando, entre otros, el proceso de vacunación, la toma de muestras PCR y la labor educativa realizada para prevenir los contagios. Ellos, a diferencia de otras comunas, manteniendo prácticamente todas las prestaciones habituales en los diferentes centros.

Sin duda, el año 2020 fue un año complicado para todos, pero que nos permitió sacar lecciones tanto en las áreas de Educación y Salud que nos servirán incluso para cuando termine la pandemia.





EDUCACIÓN

AÑO 2020





Colegio San Francisco Del Alba



Colegio Juan Pablo II



Liceo Bicentenario Simón Bolívar



Colegio Especial Paul Harris



Liceo Bicentenario Santa María de Las Condes



Colegio Leonardo da Vinci



Colegio San Francisco TP



Colegio Las Condes



Colegio Nuestra Señora del Rosario Las Condes



Colegio Alexander Fleming de Las Condes



Liceo Rafael Sotomayor



Jardín Infantil El Alba



Jardín Infantil Las Condes

ANTECEDENTES GENERALES

EDUCACION

Nueve colegios tienen dependencia directa e indirecta de la Corporación de Educación y Salud de Las Condes, bajo la modalidad de municipales y concesionados.

La oferta educacional incluye establecimientos que ofrecen el ciclo completo de Educación, vale decir de Prekinder a IV Medio y un colegio con un proyecto pedagógico especial para alumnos con capacidades diferentes, además de dos jardines infantiles.

Adicionalmente, el Colegio San Francisco del Alba, ofrece a sus alumnos de Educación Media la posibilidad de realizar sus estudios en un proyecto de educación Técnico-Profesional.

La oferta educativa municipal de Las Condes incluye a tres colegios concesionados a sociedades de profesores.

El año 2009 se suma a la oferta educacional de la comuna, el Centro de Aprendizaje de Las Condes, destinado a apoyar multidisciplinariamente a los alumnos de los colegios municipales y el año 2017 se sumó el Centro de Aprendizaje II, para alumnos de colegios particulares subvencionados y colegios particulares pagados.

Entre los años 2019 y 2020 se abrieron dos jardines para dar cobertura a alumnos de los niveles Medio Menor y Medio Mayor de familias vulnerables de la comuna.

Durante el año 2020 se trabajó en la puesta en marcha de un nuevo colegio municipal para Las Condes, que funciona como anexo al colegio San Francisco del Alba TP, entregando educación a más 1.030 alumnos de Prekinder a IV Medio y que comenzó a funcionar en marzo del 2021.

Nuestros establecimientos entregaron el año 2020 educación a 8.006 alumnos, de los cuales, 5.139 están en colegios municipales, y 2.867 en los establecimientos concesionados, además de los 180 alumnos del Jardín Infantil.

El detalle es el siguiente:

	Colegios Municipales
Colegio San Francisco Del Alba	982
Colegio Juan Pablo II	820
Liceo Bicentenario Simón Bolívar	1.314
Colegio Especial Paul Harris	138
Liceo Santa María de Las Condes	851
Colegio Leonardo da Vinci	493
Colegio San Francisco TP	541
TOTAL COLEGIOS MUNICIPALES	5.139
	Colegios Concesionados
Alexander Fleming de Las Condes	983
Rafael Sotomayor	882
Nuestra Señora del Rosario Las Condes	1.002
TOTAL COLEGIOS CONCESIONADOS	2.867
TOTAL	8.006

RECONOCIMIENTO A LA GESTIÓN

Liceos Bicentenario

El Ministerio de Educación dio a conocer el año 2020, el listado de los 100 nuevos liceos que se transformarán en Liceos Bicentenario. Entre ellos figura el Colegio Simón Bolívar.

Este establecimiento se suma al Liceo Bicentenario Santa María de Las Condes, que alcanzó esa categoría el año 2019.

Los Liceos Bicentenario son establecimientos que comparten principios de excelencia para entregar una educación de calidad: altas expectativas, foco en los aprendizajes y en la sala de clases.



Liceo Bicentenario Santa María de Las Condes



Liceo Bicentenario Simón Bolívar

Nuevo colegio municipal de Las Condes

En marzo del año 2021 comenzó a funcionar el nuevo Colegio Municipal de Las Condes, con una matrícula de 1.038 alumnos de Prekinder a IV Medio. Este establecimiento nace con el objetivo de responder a una creciente demanda por matrículas escolares.

El colegio funciona en Avda. Las Condes 12.125, en dependencias del ex colegio The Mayflowers.

Durante el año 2020 se realizó el concurso público para seleccionar el personal de este establecimiento: cargos directivos, docentes y asistentes de la educación.

En forma inédita, el proceso de postulación de los alumnos se realizó íntegramente en forma on line el día 4 de enero, a través de nuestra página web www.corplascondes.cl, siguiendo las indicaciones del Ministerio de Educación. Hubo más de 6.000 postulaciones y en sólo 18 minutos se completaron las 1.038 vacantes disponibles.





Colegio Las Condes

Jardín Infantil El Alba:

El año 2020 comenzó a funcionar el segundo Jardín Infantil municipal de Las Condes, destinado a niños residentes de Las Condes con Tarjeta Vecino vigente, cuya familia esté en situación de vulnerabilidad.

Los requisitos son tener Tarjeta Vecino Vigente; Estar en el Registro de Hogares y Pertener a familias más vulnerables.

Se encuentra ubicado en Camino El Alba 9131, Las Condes, y entrega un servicio a 60 niños en los niveles de Medio Menor y Medio Mayor.



Jardín Infantil El Alba (Previo a Pandemia)

Educación Semi Presidencial

En el mes de marzo del año 2021, comenzó a funcionar el Proyecto de Educación Semi Presencial de la Corporación de Educación y Salud de Las Condes, con el objetivo de dar una alternativa educacional a niños y jóvenes de hasta 18 años, vecinos de la comuna de Las Condes, que no tienen colegio.

Profesores especialistas impartirán educación virtual en las asignaturas de Historias, Matemáticas, Lenguaje, Ciencias e Inglés, durante las mañanas y en las tardes se realizarán talleres presenciales para potenciar el arte, la cultura, el deporte y las relaciones interpersonales, y siempre acompañados y guiados por sus respectivos profesores jefes.

Está pensado para niños y jóvenes, que cursan entre Séptimo Básico y Cuarto Medio. Los alumnos deberán rendir exámenes libres tomados por el Ministerio de Educación, para validar los estudios y ser promovidos de curso.

Encuesta de Satisfacción:

En el mes de diciembre del año 2020 se realizó la Encuesta de Satisfacción a padres y apoderados de los colegios municipales de Las Condes, con el objetivo de conocer su percepción sobre los servicios que reciben en nuestros establecimientos:

Metodología:

Muestra de 963 entrevistas Telefónicas.

Fecha: Diciembre de 2020

Margen de error: +/- 3%

Nivel de Confianza: 95%

Resultados por establecimiento:

Aprobación general	
Juan Pablo II	92,54%
Leonardo da Vinci	93,85%
San Fco del Alba HC	97,23%
San Fco TP	94,77%
Bicentenario Simón Bolívar	97,00%
Bicentenario Sta. María de Las Condes	98,85%
Paul Harris	95,92%
Jardín Infantil El Alba	94,46%
Jardín Infantil Las Condes	94,54%
Centro de Aprendizaje	99,85%
Promedio Comunal	96,09%

¿Cuál es su opinión sobre la Educación on line de su hijo?

	Muy buena	Buena	Mala	Muy Mala
Juan Pablo II	23%	65%	6%	6%
Leonardo da Vinci	40%	57%	1%	2%
San Fco del Alba HC	46%	54%	0%	0%
San Fco TP	36%	57%	3%	4%
Bicentenario Simón Bolívar	65%	33%	2%	0%
Bicentenario Sta. María de Las Condes	53%	47%	0%	0%
Paul Harris	60%	33%	7%	0%
Jardín Infantil El Alba	69%	29%	0%	2%
Jardín Infantil Las Condes	50%	48%	0%	2%
Centro de Aprendizaje	79%	20%	0%	1%
Promedio Comunal	48%	48%	2%	2%

¿Qué tan efectivo ha sido el aprendizaje on line para el alumno?

	No ha sido efectivo en absoluto	Ligeramente efectivo	Moderadamente eficaz	Muy eficaz	Extremadamente eficaz
Juan Pablo II	7%	13%	46%	31%	3%
Leonardo da Vinci	2%	16%	49%	28%	5%
San Fco del Alba HC	0%	1%	45%	43%	11%
San Fco TP	4%	7%	50%	34%	5%
Bicentenario Simón Bolívar	1%	5%	17%	66%	11%
Bicentenario Sta. María de Las Condes	1%	6%	31%	45%	17%
Paul Harris	2%	2%	23%	58%	15%
Jardín Infantil El Alba	10%	0%	40%	43%	7%
Jardín Infantil Las Condes	10%	8%	57%	25%	0%
Centro de Aprendizaje	1%	1%	7%	43%	48%
Promedio Comunal	2%	7%	36%	45%	10%

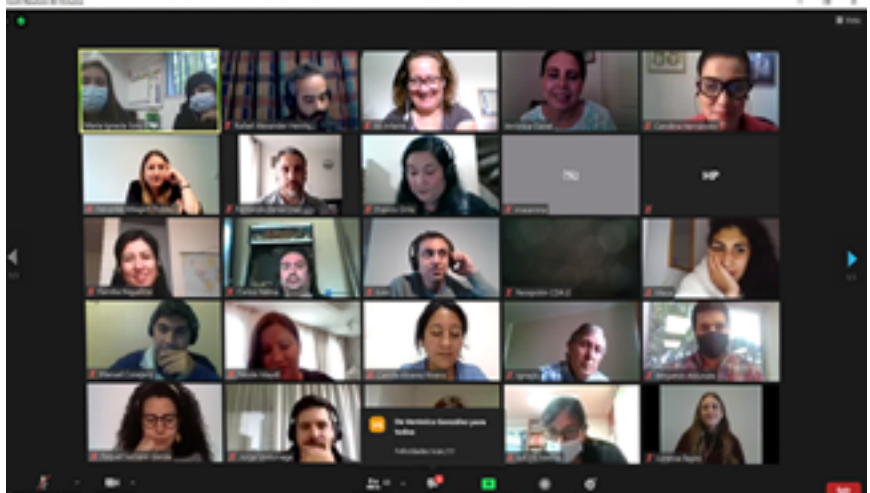
¿Qué tan efectivas son las clases on line?

	Para nada útiles	Ligeramente útil	Moderadamente útil	Muy útil	Extremadamente útil
Juan Pablo II	7%	12%	36%	40%	5%
Leonardo da Vinci	1%	12%	44%	37%	6%
San Fco del Alba HC	1%	4%	33%	51%	11%
San Fco TP	5%	12%	38%	39%	6%
Bicentenario Simón Bolívar	0%	3%	12%	62%	23%
Bicentenario Sta. María de Las Condes	1%	3%	21%	47%	28%
Paul Harris	2%	9%	21%	51%	17%
Jardín Infantil El Alba	12%	7%	23%	48%	10%
Jardín Infantil Las Condes	5%	15%	36%	42%	2%
Centro de Aprendizaje	2%	2%	3%	37%	56%
Promedio Comunal	2%	7%	27%	48%	16%

¿Cómo ha sido la información y comunicación del colegio hacia la familia en período de pandemia?

	Muy buena	Buena	Regular	Mala	Muy Mala
Juan Pablo II	49%	48%	0%	2%	1%
Leonardo da Vinci	46%	54%	0%	0%	0%
San Fco del Alba HC	59%	41%	0%	0%	0%
San Fco TP	52%	47%	1%	0%	0%
Bicentenario Simón Bolívar	54%	46%	0%	0%	0%
Bicentenario Sta. María de Las Condes	63%	37%	0%	0%	0%
Paul Harris	56%	44%	0%	0%	0%
Jardín Infantil El Alba	69%	29%	2%	0%	0%
Jardín Infantil Las Condes	58%	37%	5%	0%	0%
Centro de Aprendizaje	86%	13%	0%	0%	0%
Promedio Comunal	56%	44%	0%	0%	0%

CENTRO DE APRENDIZAJE



Centro de Aprendizaje de Las Condes

El año 2020 el Centro de Aprendizaje de Las Condes, cumplió once años de existencia. Durante estos años su objetivo ha sido aplicar, fortalecer y entregar herramientas para mejorar los aprendizajes de todos aquellos alumnos que presentan algún tipo de necesidad educativa, a través de una intervención sistémica que abarca distintos ámbitos del alumno: individual, escolar y familiar.

Las atenciones que se entregan a cada alumno son abordadas de forma transdisciplinaria, de modo que se considere el aporte y la visión de diferentes profesionales, como: docentes de diferentes áreas, psicólogos, psicopedagogos, psiquiatras Infanto-Juvenil, fonoaudiólogo, asistente social, orientador, mediadora familiar y abogada experta en familia.

El Centro de Aprendizaje en su constante búsqueda de innovar, implementó durante el año 2020 una nueva modalidad de atención por la crisis sanitaria (COVID-19), iniciando el 23 de marzo:

1.- Una nueva modalidad a través de vía online para apoyar a los estudiantes, familia y toda la comunidad escolar con el objetivo de:

- Entregar estrategias de contención emocional ante la Emergencia Sanitaria (Covid19) que permitan abordar situaciones de desregulación emocional de los estudiantes a través de vía online, estableciendo planes que aseguren la atención y el seguimiento en los casos que lo requieran y de aquellos que ya se encontraban en atención.
- Mantener el apoyo psicopedagógico y pedagógico a través de las plataformas tecnológicas con el objetivo de potenciar las habilidades para favorecer los aprendizajes académicos.
- Entregar contención emocional a la Comunidad Educativa (profesores y asistentes de educación), entendiéndose como una ayuda breve e inmediata de apoyo para restablecer su estabilidad a nivel emocional y social.
- Detectar, informar y activar las redes institucionales externas respectivas ante situaciones de vulneración de derechos (violencia intrafamiliar y/o abuso sexual).
- Mantener el apoyo académico y las atenciones en el área emocional y social de los alumnos de módulos, vía online a través de plataformas como Google Meet, zoom, video llamadas.

- Realizar y mantener periódicamente el acompañamiento psicosocial y jurídico a las familias, con el trabajo multidisciplinario formado por abogada, mediadora familiar, trabajadora social y psicóloga, vía online a través de Google Meet.
- Asistir periódicamente a audiencias preparatorias del centro de medidas cautelares a través de reuniones vía ZOOM.

2.- Implementación vía remota de nuevas modalidades (correos, redes sociales):

- Crear e-mail apoyoencrisis@cdalascondes.cl; Como un canal de comunicación directo con la comunidad para recoger las diferentes situaciones críticas frente a la contingencia con el objetivo de orientar y ayudar a la comunidad.
- Creación Instagram CDA (RRSS)
Instagram fue creado como un canal de comunicación masivo, efectivo y de fácil acceso para entregar material con contenido pedagógico, psicopedagógico y emocional de manera lúdica y cercana a las necesidades de contingencia actual, a través de:
 - Cápsulas con contenido Educativo, recreativo y lúdico (videos)
 - Live: transmisiones en vivo (talleres y charlas)
 - Misceláneos

3.- Ciclo de Charlas (LIVE – Instagram)

- Violencia durante la cuarentena
- Regulación de las redes sociales y el uso de pantallas
- Burnout Parental: Conectando con la infancia en cuarentena.
- Manejo de niños con necesidades educativas especiales en tiempos de cuarentena
- El espacio del niño en tiempos de cuarentena
- El mundo adolescente hoy
- Juguemos en cuarentena: Un espacio de encuentro con nuestros niños
- Acompañando el aprendizaje de mi hijo durante la cuarentena, sin ser profesor.
- Que nos dicen las crisis
- Creciendo juntos: Estrategias para estimular el lenguaje en niñas y niños
- Una mirada desde la experiencia y práctica victimológica
- Rutinas y manejo del tiempo libre
- Neurodesarrollo y aprendizaje
- Yoga infantil y desarrollo emocional
- Mindfulness en la vida diaria
- Crecimiento personal e innovación en tiempos de covid-19
- Estimulando el lenguaje a través de la música
- Abuso de alcohol y drogas en la adolescencia.
- Estrés parental como bajar la tensión en familia
- Salud mental y manifestaciones dermatológicas en tiempos de COVID
- Alcohol y drogas en la adolescencia.
- Integración sensorial en el día a día
- El deporte y el juego en pandemia
- Orientación procesal a la familia en pandemia
- Cuidado bucal infantil en pandemia
- Los rituales de la comunicación en casa durante la pandemia



CHARLAS & WEBCAST
DESDE UNA PERSPECTIVA SOCIO-EMOCIONAL
DIRIGIDAS A FAMILIAS Y COMUNIDAD EN GENERAL

“CONOCIENDO LAS ENFERMEDADES POCO FRECUENTES”

28 DE ABRIL

CONÉCTATE A LAS 19:00 HRS. EN [cdalascondes](#)

Plan Inslandia
Centro de Aprendizaje de Las Condes

CHARLAS & WEBCAST
DESDE UNA PERSPECTIVA SOCIO-EMOCIONAL
DIRIGIDAS A FAMILIAS Y COMUNIDAD EN GENERAL

“CONOCIENDO LAS ENFERMEDADES POCO FRECUENTES”

28 DE ABRIL

CONÉCTATE A LAS 19:00 HRS. EN [cdalascondes](#)

Plan Inslandia
Centro de Aprendizaje de Las Condes

CHARLAS & WEBCAST
DESDE UNA PERSPECTIVA SOCIO-EMOCIONAL
DIRIGIDAS A FAMILIAS Y COMUNIDAD EN GENERAL

CICLO DE CHARLAS SEPTIEMBRE 2020

“VALOR MONETARIO Y EMOCIONAL EN LA ADULTEZ”
Martes 1 de septiembre - 19:00 horas

“VALOR MONETARIO Y EMOCIONAL EN LA ADULTEZ”
Martes 1 de septiembre - 19:00 horas

“VALOR MONETARIO Y EMOCIONAL EN LA ADULTEZ”
Martes 1 de septiembre - 19:00 horas

Plan Inslandia
Centro de Aprendizaje de Las Condes

En el Día Internacional del Libro invitamos a las familias y sus hijos de las jardines y de los colegios comunales de Las Condes, a este gran encuentro con la destacada escritora Antonella Ravasio a viajar por el maravilloso mundo de Goos.

Una ballena que vive en la tierra
Trata de una Ballena Manar María Meyer y Tania

Goos

Descubrimos juntos la historia de

Goos

Viernes 23 de abril 17:00 horas

Plan Inslandia
Centro de Aprendizaje de Las Condes

PROGRAMA DE BIENESTAR SOCIO EMOCIONAL
AUTOCUIDADO

DIRIGIDO A DOCENTES Y ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN DE LOS ESTABLECIMIENTOS MUNICIPALES DE LAS CONDES

RELACIONES SOCIALES Y PSICÓLOGAS

Plan Inslandia
Centro de Aprendizaje de Las Condes

DIRIGIDO A LAS FAMILIAS
Desde una perspectiva socioemocional

Felicidad del sentido y sentido de la felicidad: una mirada existencial

inscripcion@liferes@cdalascondes.cl

Fechas: 26 abril, 24 mayo, 21 junio, 26 julio

Conectarse entre 19:00 y 20:00 hrs. en [cdalascondes](#)

Plan Inslandia
Centro de Aprendizaje de Las Condes

CHARLAS & WEBCAST
DESDE UNA PERSPECTIVA SOCIO-EMOCIONAL
DIRIGIDAS A FAMILIAS Y COMUNIDAD EN GENERAL

“MODELO ILUMINADO, ALCOHOL Y DROGAS EN LA ADOLESCENCIA”
Martes 1 de octubre - 19:00 horas

“INTEGRACIÓN SENSORIAL EN EL DÍA A DÍA”
Martes 1 de octubre - 19:00 horas

“EL DEPORTE Y EL RIESGO COMO UNA HERRAMIENTA DE FORTALECIMIENTO EMOCIONAL EN SITUACIÓN DE PAUSE”
Martes 1 de octubre - 19:00 horas

“ORIENTACIÓN PROFESIONAL A LA FAMILIA EN PUNTO”
Martes 1 de octubre - 19:00 horas

CICLO DE CHARLAS OCTUBRE 2020

Plan Inslandia
Centro de Aprendizaje de Las Condes

CUPOS ILIMITADOS POR GOOGLE MEET
EL LINK LLEGARÁ A TU MAIL

¡conéctate!

Plan Inslandia
Centro de Aprendizaje de Las Condes

CHARLAS & WEBCAST
DESDE UNA PERSPECTIVA SOCIO-EMOCIONAL
DIRIGIDAS A FAMILIAS Y COMUNIDAD EN GENERAL

“LA NATURALEZA TIENE VOZ”

Descubrimos juntos el cuento

LA NATURALEZA TIENE VOZ

En el marco del Día Internacional del Libro invitamos a las familias y sus hijos de los colegios comunales de Las Condes, a este gran encuentro con la destacada escritora Antonella Ravasio a viajar por el maravilloso mundo de los aborígenes de Australia.

Viernes 20 de abril 17:00 horas

Plan Inslandia
Centro de Aprendizaje de Las Condes

Encuentra desde una perspectiva socio emocional Dirigida a equipos Docentes de Colegios Comunitarios

En el marco del Día del Libro las invitamos a un encuentro donde compartiremos las frases más significativas de los libros preferidos.

25 de abril - 15 de mayo a las 19:00 horas

Plan Inslandia
Centro de Aprendizaje de Las Condes

CHARLAS & WEBCAST
DESDE UNA PERSPECTIVA SOCIO-EMOCIONAL
DIRIGIDAS A FAMILIAS Y COMUNIDAD EN GENERAL

CICLO DE CHARLAS OCTUBRE 2020

“INTEGRACIÓN SENSORIAL EN EL DÍA A DÍA”
Martes 1 de octubre - 19:00 horas

“EL DEPORTE Y EL RIESGO COMO UNA HERRAMIENTA DE FORTALECIMIENTO EMOCIONAL EN SITUACIÓN DE PAUSE”
Martes 1 de octubre - 19:00 horas

“ORIENTACIÓN PROFESIONAL A LA FAMILIA EN PUNTO”
Martes 1 de octubre - 19:00 horas

CONÉCTATE A LAS 19:00 HRS. EN [cdalascondes](#)

Plan Inslandia
Centro de Aprendizaje de Las Condes

- Adicciones ¿Cómo enfrentarlas como familia?
- Como prevenir las dificultades de atención y aprendizaje de tu hijo
- Adicciones y rehabilitación: derribando mitos.

4.- Encontrándonos en familia:

Programa dirigido a las familias de los colegios municipales de Las Condes, que tiene como objetivo brindar un espacio de orientación y contención en este periodo de Covid-19 a través de una escucha activa y de especialistas dando respuesta a las inquietudes a través de las áreas de:

- Psicología
- Trabajo Social
- Mediadora Familiar
- Orientación legal
- Docente

5.- Programa de bienestar socioemocional para docentes y asistentes de la educación:

Dirigido a docentes y asistentes de la educación de los establecimientos municipales de Las Condes con el objetivo de reconocer e internalizar las fortalezas y elementos personales que permitan el manejo de la emocionalidad y el control actitudinal como una forma de autocuidado, así como generar un espacio de contención y de escucha activa entregando herramientas de autocuidado

6.- Talleres motivacionales IV medios:

Dirigido a alumnos de IV medio de los colegios municipales y concesionados de Las Condes con el objetivo de abordar a los alumnos que presentan desmotivación escolar, para brindar un espacio de contención y apoyo emocional, fomentar y validar la expresión de sus emociones, fortalecer la relación entre pares y entregar herramientas que les permitan esclarecer el proyecto de vida.

7.- Jornada para equipos directivos:

Jornada motivacional y de autocuidado dirigida a los directivos de los colegios municipales de Las Condes con la finalidad de reflexionar acerca de las oportunidades que surgen de la comprensión global e integral en el contexto de la crisis sanitaria. La jornada se realizó vía google meet con la participación como relator del comunicador audiovisual, periodista y conductor de televisión Eduardo Fuentes.

8.- Talleres parentales para apoderados de los jardines infantiles municipales de Las Condes:

Se realizaron talleres individuales con frecuencia semanal o quincenal, con la finalidad de brindar apoyo frente al contexto de Pandemia y entregar herramientas para el manejo de situaciones difíciles con sus hijos, considerando sus características, la etapa del ciclo vital en la cual se encuentran y el contexto familiar, fomentando la comprensión de sus conductas, disminuyendo los montos de estrés parental y adquiriendo recursos para desplegar estrategias de intervención efectivas. El objetivo es otorgar un espacio de apoyo a los padres y/o cuidadores de niños del Jardín en el cual se fomente el autocuidado como pilar de una crianza respetuosa y en el que se refuercen habilidades parentales adecuadas para generar un desarrollo socioemocional sano considerando la particularidad de cada sistema familiar.

9.- Implementación de guardería:

Se implementó una guardería con el objetivo de apoyar a las familias volvieron a trabajar posterior a la cuarentena y que no tienen con quien dejar a sus hijos, cumpliendo el requisito de que vivan en Las Condes y que asistan a colegios particulares y subvencionados pagados, cursando desde el 1° hasta 5° básico. También está dirigido para los hijos de personas que trabajan en la comuna. La jornada de 8:30 a 17:00 hrs, con un máximo de cuatro alumnos por sala aplicando todas las medidas de seguridad. Hay un cupo de 12 alumnos.



Atenciones 2020

El registro de las atenciones que se realizan en el Centro de Aprendizaje (CDA) es monitoreado a través de un software educativo que permite una comunicación fluida entre los colegios y el Centro, para llevar un seguimiento de la evolución de cada uno de los alumnos y de las intervenciones que realizan los profesionales.

Durante el año 2020 el número de alumnos de los colegios municipales de la comuna atendidos en el Centro de Aprendizaje corresponde a 1.524, en las siguientes especialidades: Psicología: 1100; Psicopedagogía: 431; Fonoaudiología: 70; Kinesiología: 29; Psiquiatría: 196; y Talleres Pedagógicos de Lenguaje, Matemáticas e inglés: 90.

En el ámbito de intervención familiar se atendió un total de 269 familias y/o apoderados, distribuidos en las especialidades de:

Trabajo Social: 168;
Mediación Familiar: 134;
Psicología familiar: 36.

Cabe señalar, que algunos alumnos fueron atendidos en más de una especialidad, por lo que las cifras totales no son sumables.

En este período 2020, recibieron el alta en las diferentes áreas 185 alumnos.

El número de atenciones del año 2020 corresponde a un total de **42.888 atenciones**.

El Centro de Aprendizaje realiza la selección y evaluaciones psicolaborales de los distintos establecimientos educacionales de la comuna, efectuando un total de 174 entrevistas que corresponden a lo siguiente:

Colegio	Evaluaciones
Juan Pablo II	9
Leonardo da Vinci	3
Paul Harris	26
San Francisco del Alba HC y TP	29
Colegio Anexo TP	17
Bicentenario Santa María de Las Condes	11
Bicentenario Simón Bolívar	11
Corporativo	12
Depto. Extraescolar	3
After School	1
Centro de Aprendizaje	9
Centro de Aprendizaje II	3
Colegio Rafael Sotomayor	4
Área Académica	1
Casa Futuro	1
SPA Las Condes	6
Proyecto Alianza para la Integración	5
Jardín Infantil	23
TOTAL	174

Los profesionales del Centro de Aprendizaje realizan durante el año talleres dirigidos a los estudiantes:

- Leer y crear I y II
- Primeros pasos antes de la lectura.
- Estimulación de las funciones cognitivas.
- Comprensión lectora a través de recursos online.
- Iniciando una nueva aventura a la lectura.
- Pensamiento crítico.
- Inteligencia Emocional.
- Pequeños talentos.
- Arte terapia.
- Yoga y mindfulness infantil.
- La geometría un mundo sin explorar
- PTU Lenguaje
- PTU Ciencias
- PTU matemáticas

Talleres dirigidos a los padres:

- Arte como terapia y técnicas textiles
- Parentalidad positiva.
- Encontrándonos en familia.

Programa de Nivelación y Tutorías Pedagógicas (Módulos) CDA

Programa orientado a reforzar, nivelar y recuperar los Aprendizajes de los estudiantes de la comuna de Las Condes, que por motivos sociales, emocionales, vulneración de derechos y/o de salud se encuentran rezagados pedagógicamente respecto al logro de sus habilidades, o que no han alcanzado el nivel adecuado de desarrollo de las competencias curriculares para su aprobación, con la finalidad de ser insertados al sistema educacional formal, evitando la deserción escolar. El año 2020, las atenciones se realizaron vía remota de acuerdo a un horario previamente establecido en el que 31 alumnos fueron atendidos en esta modalidad generando un cumplimiento de objetivos del 97%.

Programa de Competencias Parentales y Reunificación Familiar

Es un programa cuyo objetivo es entregar y fortalecer las habilidades parentales de los padres o cuidadores, fomentar el cuidado respetuoso y seguridad emocional de niños y adolescentes, caracterizar factores de riesgo y protección asociados al desarrollo de los mismos, acompañar a las familias durante el proceso de intervención y posterior seguimiento al término del mismo, mejorar la comunicación familiar, facilitar los acuerdos en diversas materias, entregar orientación y asesoría jurídica en temáticas relacionadas. Todo esto, mediante intervenciones interdisciplinarias realizadas por profesionales expertas en familia de las áreas de orientación legal, mediación familiar y psicología, a través de una metodología relacional y terapéutica.

El trabajo en este programa se realiza en dos niveles:

- En el área preventiva, en los colegios mediante Talleres para Padres
- En el área de intervención, trabajando con los padres y apoderados de los alumnos que presenten dificultades de índole familiar y son atendidos en nuestros centros, provenientes de los establecimientos educacionales de la comuna de Las Condes.

Este equipo trabaja de manera coordinada con los profesionales que atienden individualmente a niños, niñas o adolescentes, entregando una intervención integral al alumno y su familia.

Durante el año 2020 se trabajó de manera online, logrando mediaciones en materias de alimentos, relación directa y regular y cuidado personal de los niños, niñas y adolescentes, así como entregar herramientas para mejorar la crianza de los hijos e hijas.

Desde el ámbito psicológico se entregó atención personalizada con los padres y/o cuidadores de los alumnos de los colegios de la comuna, mediante sesiones semanales o seguimientos periódicos online, además, se trabajó en la co-construcción de estrategias que permitan a los padres mejorar la dinámica familiar y disminuir las dificultades existentes.

Desde el ámbito social se realizó acompañamiento en el proceso de ingreso al programa a las familias, seguimiento a las atenciones en otras redes institucionales

Programa Integral para Jóvenes con Capacidades Diferentes

Desde el año 2014 funciona en las dependencias del Centro de Aprendizaje este programa que está enfocado a jóvenes con capacidades diferentes residentes de la comuna de Las Condes que hayan egresado del Colegio Paul Harris.

El programa en el año 2020 atendió a un número de 24 jóvenes, con modalidad de trabajo online, proporcionándoles un espacio de formación en las áreas cognitiva, deportiva, repostería, huerto, orfebrería y música con el propósito de otorgar una formación integral, que les permita, tanto a ellos como a sus familias, mejorar su calidad de vida y obtener mayores niveles de autonomía, acompañando así su vida como jóvenes y adultos.

Se realizaron atenciones individuales de marzo a diciembre, con clases individuales diarias a 24 jóvenes del Programa, en las asignaturas de Lecto-escritura, matemáticas, comprensión del medio y manualidades.

Talleres grupales para los jóvenes:

- Taller de Matemáticas entretenidas.
- Taller de Psicomotricidad
- Taller de Juegos
- Taller de Navidad (Último Semestre)



Programa vida adulta (Previo a Pandemia)



Talleres para padres online:

Se realizaron seis talleres con el objetivo de abordar la contingencia y ofrecer un espacio de recreación y conocimiento en los tiempos de actividades remotas, así como el uso de la tecnología que permitieran a los apoderados familiarizarse con las herramientas tecnológicas que acompañarían el trabajo de sus hijos durante el periodo no presencial.

Talleres conversatorios online 2020:

Una vez al mes, se realizaron talleres de diversas temáticas abordados con los Apoderados:

- Ansiedad en tiempos de pandemia
- Rutina y planificación
- Tiempo libre
- Alimentación saludable
- Tiempo en familia
- Técnicas de relajación.
- Ideas de entretención y cine
- Cierre

Talleres de Aula abierta:

Se realizaron, cada 15 días 16 clases de Aula Abierta online, que permitieron a los apoderados, hacer una actividad grupal realizada por ellos y que fuera abordada desde sus propias habilidades, donde participaron apoderados y alumnos, abordando las áreas de cocina, literatura y manualidades.

Taller de Hermanos:

Se realizaron cuatro Talleres de Hermanos, donde se abordaron temáticas de interés para los hermanos de los jóvenes del Programa Vida Adulta y que tienen como finalidad proporcionar un espacio de dialogo, comunidad y aprendizaje bajo sus propias experiencias, abordando los temas de pandemia y hermanos y mi rol en estos tiempos, sexualidad temas de interés, conversamos y Jugamos, cerrando el ciclo con la preparación de un video.

Capsulas educativas:

Recurso metodológico online producto de la metodología de clases online implementando capsulas educativas, como recurso pedagógico.

Programa After School

Durante el 2020, se realizaron talleres grupales en la modalidad online:

- Taller de Ciencias
- Taller de Origami
- Taller de Estudio online After School:

Se realizaron talleres semanales en el primer semestre, preparados por las docentes relacionadas con temáticas de:

1. Manejo conductual
2. Inclusión
3. Sexualidad en los niños
4. Autocuidado
5. Uso de la tecnología en niños



Programa After School (Previo a Pandemia)

Centro de Aprendizaje II

El Centro de Aprendizaje II de Las Condes cumplió su cuarto año de funcionamiento, dependiendo de la Corporación de Educación y Salud de las Condes, con el objetivo de aplicar, fortalecer y entregar herramientas para mejorar los aprendizajes de todos aquellos estudiantes que presentan algún tipo de necesidad educativa, a través de una intervención sistémica, que abarca distintos ámbitos del alumno: individual, escolar y familiar.

El Centro entrega una atención integral, contando con un equipo transdisciplinario de profesionales compuesto por: psicólogos, psicopedagogos, psiquiatra infanto-juvenil, fonoaudióloga, terapeuta ocupacional, asistente social, mediadora familiar, abogada, kinesiólogo y profesores, a los cuales pueden acceder alumnos de Kinder a IV Medio residentes de la comuna de los colegios particulares pagados y particulares subvencionados.

En el año 2020 debido a la crisis sanitaria, generamos una nueva forma de intervención de forma remota.

Se utilizaron diversas plataformas tecnológicas: Google Meet, Zoom y video llamadas, esta plataforma resultaron amigables e interactivas con los estudiantes.

A través de esta modalidad se realizan atenciones: individuales, taller abierto a la comunidad y entrevista a las familias.

Se generaron nuevos recursos de apoyo al aprendizaje, los cuales fueron realizados a través de capsulad de aprendizaje.

Se realizó un total de 213 capsulas, las cuales abarcaron contenidos académicos, emocionales y lúdicos.

Durante el año 2020, en el Centro de Aprendizaje II, fueron atendidos 564 alumnos residentes de la comuna, con un total de 28.482 atenciones en las siguientes especialidades:

Atenciones	Nº
Asistente Social	1.098
Mediadora familiar	282
Profesores de taller	8.049
Psicología	5.794
Psicopedagogía	8.639
Psiquiatría	278
Terapia Ocupacional	1.329
Fonoaudiología	1.708
Kinesiología	1.305
Total	28.482



CDA II (Previo a Pandemia)



Los profesionales del Centro de Aprendizaje realizan durante el año diversos talleres enfocados a padres, apoderados y alumnos.

Se realizó un total de 22 talleres, de los cuales siete fueron abiertos a la comunidad, realizados por plataformas tecnológicas.

- Taller de Lenguaje PTU
- Taller de Habilidades Matemáticas de 1° a 4° básico
- Taller de Matemáticas de 3° básico
- Taller de Matemática de 7° básico
- Taller de Matemáticas de 8° básico
- Taller de Matemática de I° a III° medio
- Taller de Lenguaje de 1° a 4° básico
- Taller de Estrategias y Habilidades de Comprensión
- Taller de Reforzamiento de Lenguaje de 1° a 4° básico
- Taller de Reforzamiento de Lenguaje para enseñanza media
- Taller de Ciencias 7° y 8° básico
- Taller de Química I° a IV° medio
- Taller de Biología de I° y II° medio
- Taller de Habilidades Sociales
- Taller de Habilidades para la vida
- Taller Jugando Resuelvo y me relaciono
- Taller de Conciencia Fonológica
- Taller de Estimulación Cognitiva
- Taller Siguiéndote Me Conozco
- Taller de Juegos Cognitivos
- Taller de Musicoterapia y Autocuidado
- Taller de Autorregulación

Programa de Nivelación y Tutorías Pedagógicas (Módulos) CDA II

Este programa está orientado a reforzar, nivelar y recuperar los aprendizajes de los estudiantes de la comuna de Las Condes provenientes de colegios particulares y particulares subvencionados que, por motivos sociales, emocionales, vulneraciones de derechos, y/o de salud se encuentran descendidos respecto al logro de sus aprendizajes escolares y que no han alcanzado el nivel adecuado de desarrollo de las competencias curriculares para su promoción, con la finalidad de ser reinsertados al sistema educacional formal, evitando la deserción escolar.

Durante el año 2020 fueron atendidos 12 estudiantes en esta modalidad, reintegrando al 83% de los alumnos a establecimientos educacionales.

I.PLANES Y PROGRAMAS 2020

Área Técnico – Pedagógica

Apoyo en Período de Pandemia

Con la pandemia y la suspensión de clases presenciales, se presentó un nuevo y gran desafío para la Dirección de Educación de Las Condes: llegar con las clases on line a todos nuestros alumnos.

Ello, implicó superar el problema de conectividad que pudiesen presentar nuestros alumnos y la falta de equipamientos por familia para acceder a estas clases.

Por ello, se dispuso la entrega de material impreso y equipamiento tecnológico (equipos, tablets y computadores) para facilitar el ingreso a las clases virtuales.

Durante el año 2020 se puso a disposición de nuestros alumnos un total de 552 equipos desglosados de la siguiente forma:

Colegios Municipales	Total Equipos
Colegio Bicentenario Santa María de Las Condes	139
Colegio Juan Pablo II	62
Colegio Leonardo Da Vinci	38
Colegio Paul Harris	31
Colegio San Francisco del Aba TP	59
Colegio San Francisco del Alba HC	92
Colegio Simón Bolívar	131
TOTAL	552

Proyecto Aula Colaborativa / Metodología STEAM

Proyecto aula colaborativa

La Educación en el mundo y en Chile presenta cada vez mayores desafíos que debemos asumir como sociedad. Frente a ello, la Corporación de Educación y Salud de Las Condes ha generado diversas estrategias para dar respuesta a estas exigencias, incorporando innovaciones metodológicas que favorezcan el aprendizaje de los alumnos vinculados a las necesidades que enfrentarán en la sociedad del siglo XXI.

En este sentido, en el año 2020, considerando la pandemia se dio continuidad al trabajo colaborativo en modalidad online, generando proyectos interdisciplinarios entre diversas asignaturas, los que tuvieron como plataforma de soporte Classroom y Meet de Google.

Para seguir fortaleciendo el proceso de consolidación de este proyecto, durante los últimos cuatro años, grupos de docentes de la Corporación han participado del **Diplomado Escuela de Aprendizajes Colaborativos**. En el año 2020, 28 docentes de los diferentes establecimientos cursaron el diplomado que se efectuó en modalidad on line, con la finalidad de incorporar herramientas teóricas y prácticas en las competencias docentes y de esta manera transferir lo aprendido a las salas de clases con los estudiantes.

Metodología STEAM

STEAM es una metodología de trabajo colaborativo que busca vincular las áreas de Ciencias, Tecnología, Ingeniería, Matemática y Arte, proponiendo proyectos educativos que aprovechen los puntos en común de estas asignaturas para desarrollar un enfoque interdisciplinario del proceso de enseñanza - aprendizaje, incorporando contextos y situaciones de la vida cotidiana, y utilizando herramientas tecnológicas que respondan a la obtención de objetivos de aprendizaje con un rol protagónico de los estudiantes en la construcción de sus aprendizajes.

En este sentido la Corporación de Educación y Salud ha propiciado la incorporación de sellos distintivos en cada uno de los establecimientos, impulsando que certifiquen sus proyectos colaborativos a través de una asesoría internacional del Center For Education Innovation (CEI) de Nueva York, vinculada a la metodología STEAM.

El proceso de certificación de los colegios Leonardo da Vinci y Simón Bolívar se inició el 2018, obteniendo la certificación STEAM con sello artístico el Leonardo da Vinci el año 2019. Producto de la pandemia no se pudo efectuar la certificación del Colegio Simón Bolívar. Se espera que en los próximos años y con apoyo de asesoría especializada en esta metodología se pueda concretar la certificación progresiva del resto de los establecimientos. De todas maneras, esta metodología ya está siendo incorporada en todos los colegios.

Para apoyar este importante desafío, diversos docentes representantes de todos los establecimientos municipales de la comuna han viajado al estado de Nueva York, en Estados Unidos, para conocer la experiencia de implementación de proyectos ABP/STEAM en colegios de dicha ciudad, los cuales han obtenidos excelentes resultados, considerando a este modelo educativo exitoso y transformador para el trabajo con los estudiantes. Durante enero de 2020 una delegación de nueve docentes y la directora de Educación viajaron a conocer esta experiencia.

Programas IV Medios

Preuniversitario

La Dirección de Educación de Las Condes realiza este programa anualmente con la finalidad de entregar más y mejores oportunidades a los estudiantes para rendir la Prueba de Transición Universitaria 2020-2021 (PDT).

En su modalidad online durante el año 2020 (debido a la pandemia) fueron becados **113 estudiantes de IV° medio** (incluyendo 15 becas para los colegios concesionados) para participar en el preuniversitario online. Esta labor fue ejecutada por una empresa especializada la que tiene a cargo fortalecer conocimientos y competencias de los estudiantes, ampliando sus posibilidades de acceder a la educación superior.

Adicionalmente, para fortalecer el desarrollo de habilidades del pensamiento matemático, a los estudiantes de IV medio de todos los establecimientos (excepto TP), se les benefició con un texto de apoyo al trabajo de preparación a la prueba de transición universitaria (PDT).

Luego de levantada la cuarentena total, en los meses de octubre, noviembre y diciembre, los colegios ofrecieron un Preuniversitario al aire libre de manera presencial, con la finalidad de dar apoyo más focalizado a aquellos estudiantes que requirieron fortalecer las áreas descendidas.

Proyecto IV medio

Este proyecto se desarrolló con mayor fuerza durante este año, debido a la situación país con la emergencia sanitaria. Teniendo como finalidad crear un espacio para responder a las necesidades de los alumnos de 4° medio de los colegios de la Corporación de Educación y Salud de Las Condes. Busca cerrar el ciclo con las más altas expectativas.

El proyecto tuvo cinco focos principales:

- Feria vocacional, que se realizó en julio.
- Becas y financiamiento de estudios superiores para alumnos de la Corporación. En septiembre se realizaron charlas sobre FUAS y registro de hogares y psicólogos de la Fundación "Por una carrera" expusieron sobre distintos accesos a gratuidad y becas y técnicas de manejo de estrés para que los padres acompañen a los alumnos.
- Acompañamiento psicológico a alumnos que estén en crisis y que no han podido ser acompañados por psicólogos de sus establecimientos, y atención a alumnos que requieren derivación psiquiátrica.
- Cierre comunal del proceso IV° medio para cuatro colegios de la corporación con diversas actividades lúdicas y de reflexión del proceso.





Tecnologías de la Información y Comunicación en Educación en los Colegios Municipales de Las Condes (Tics).

Recursos de apoyo en el aula:

Para fomentar las competencias de los estudiantes en los ámbitos de comprensión lectora y escritura, durante el año 2020 se continuó trabajando con la plataforma **Achieve3000**, que permite realizar ejercicios de comprensión lectora de textos informativos de acuerdo al nivel de desempeño de cada estudiante de los niveles de 4° y 6° básico y II° Medio en todos los establecimientos pertenecientes a las Corporación de Educación y Salud de Las Condes. Por ser un recurso que se encuentra en formato on line, los estudiantes pudieron trabajar con ella de forma remota con el apoyo y seguimiento de sus profesores de Lenguaje y Comunicación.

Recurso de apoyo a la gestión docente y equipos directivos:

El 2020 se continúa trabajando con la plataforma **Napsis a través de la cual se acceden a las áreas de SND y Portal Psicométrico**. Si bien es cierto ambas plataformas apuntan a objetivos diferentes, apoyan el seguimiento de los proceso aprendizaje actuando también como apoyo a la gestión de los docentes y equipos directivos de cada establecimiento educacional.

SND: Permite gestionar, administrar y mantener el registro académico de los alumnos, generando diversos reportes de acuerdo a los requerimientos académicos de los colegios.

PPNapsis: Permite contar con un registro, evaluación y seguimiento de atenciones de apoyo en el área educacional y de la salud (docentes, psicólogos, psicopedagogos, terapeutas familiares, psiquiatras entre otros). Este portal permite realizar una fluida comunicación, gestión y derivación de los alumnos con trastornos del aprendizaje, situaciones de conducta que afectan el rendimiento y aprendizaje del alumno.

Entre algunas de las principales funciones del Portal Psicométrico se destacan el tiempo en la corrección de más de 30 tests estandarizados, entre ellos Wisc-III, Raven, Lüscher. Además, optimiza la agenda entre profesionales, consolida la información recabada de las atenciones individuales a los alumnos en el Centro de Aprendizaje.

Módulo de Recursos Humanos: Este módulo, dependiente del Portal de Gestión Educativa Napsis, permite mantener información completa y actualizada de todos los funcionarios que trabajan al interior del establecimiento. Así se mantiene información como copias digitalizadas de contratos, horarios de permanencia de docentes, cálculo de horas de trabajo de cada docente, asistencia detallada, ingreso de licencias médicas, entre otras.

Plataforma Kimche es un servicio web de análisis y comunicación de información escolar, cuyo objetivo es mejorar el proceso de toma de decisiones pedagógicas en los establecimientos. Para ello, posee un repositorio de datos de gestión escolar (asistencia, atrasos, calificaciones, matrículas, entre otros), un motor de análisis automatizado y un algoritmo asignador de responsabilidades, lo que permite asociar variables permitiendo organizar la gran cantidad de datos que se obtienen mensualmente de los estudiantes y su desempeño.

Durante el 2020 debido al contexto nacional, Kimche modificó su prestación de servicios para fortalecer el seguimiento y análisis de datos referidos al trabajo de los establecimientos a través de Meet y Classroom de Google, posibilitando a los colegios realizar un seguimiento pormenorizado del nivel de avance y participación de los estudiantes en el formato de educación a distancia.

Maker Campus, es un programa que integra habilidades de programación e inteligencia artificial, dirigido a un grupo de estudiantes de media de los colegios San Francisco del Alba, Leonardo da Vinci y Simón Bolívar. Considerando el contexto, este servicio se implementó en modalidad virtual, generando una instancia de aprendizaje a través de diferentes medios, desarrollando así el pensamiento computacional.

Perfeccionamiento docente y capacitaciones comunales

La Dirección de Educación de Las Condes está constantemente preocupada de perfeccionar a su equipo de aproximadamente 400 participantes, entre docentes y especialistas (psicopedagogos y educadores diferenciales) e intencionar espacios para la mejora de las prácticas pedagógicas, mediante la reflexión profesional. De esta manera, promueve que cada uno de ellos cuente con los conocimientos actualizados de sus asignaturas y esté al tanto de las nuevas herramientas pedagógicas, en la línea del trabajo colaborativo e innovación en la planificación de clases de acuerdo a las exigencias curriculares y necesidades impulsadas por la Corporación. Una de las riquezas de este programa es que cada equipo se encuentra liderado por un docente par que se desempeña en uno de los colegios municipalizados.

En esta línea, durante el año 2020, el área académica de la Dirección de Educación coordinó y apoyó mensualmente Perfeccionamientos entre Pares en modalidad on line en todos los niveles en las asignaturas de: lenguaje, matemática, religión, orientación, música, arte, historia, inglés, ciencias, educación física y educación de párvulo.

Dichos encuentros permitieron a los docentes compartir experiencias sobre la realidad del trabajo a distancia, mitigando así la incertidumbre y las dificultades de un desafiante proceso. También se desarrollaron experiencias de capacitación entre pares para fortalecer sus competencias en herramientas digitales mediante Talleres de Herramientas Digitales impulsados por docentes con un alto desempeño en el uso de ellas.

Durante los meses de diciembre y enero 2020, se dio paso a las capacitaciones comunales docentes, de acuerdo a las necesidades pedagógicas evidenciadas en los acompañamientos en aula y demandas curriculares propias de las asignaturas, tales como; ciencias para la ciudadanía, estrategias de comprensión lectora, didáctica e innovación en la matemática, actualización curricular en lenguaje media, evaluación en educación inicial, geometría 3D y formación ciudadana, entre otras.

Educación inicial y 1° y 2° Básico

Durante este año, preocupados por el desarrollo de las potencialidades de los estudiantes más pequeños que reciben los colegios a nivel corporativo, se continuó trabajando de manera virtual para el desarrollo de la Lecto-escritura, Matemáticas y en el ámbito valórico. Para ello se utilizó el programa Optimist en los niveles de Prekínder y Kínder. Lo anterior, monitoreado y acompañado por coordinación académica comunal.

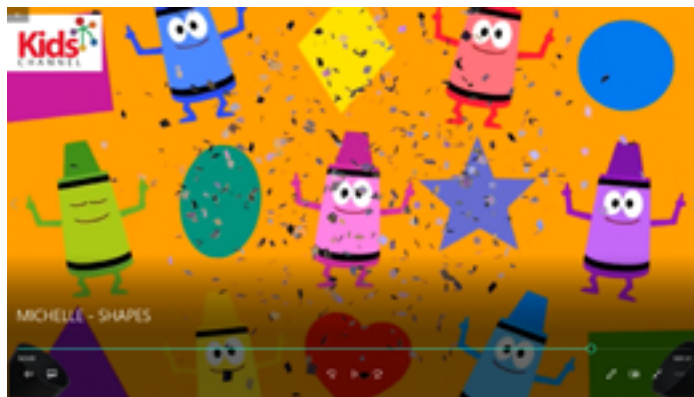
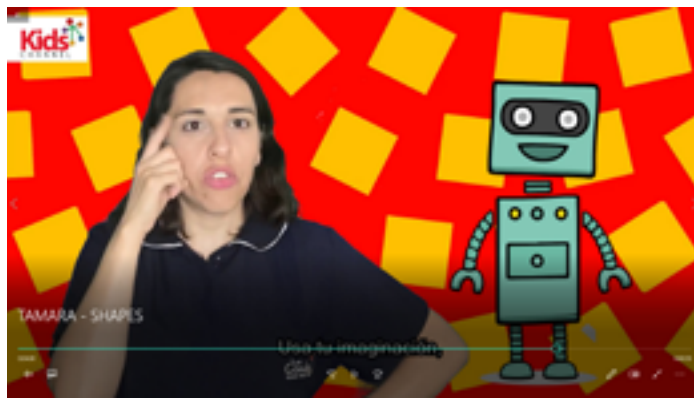
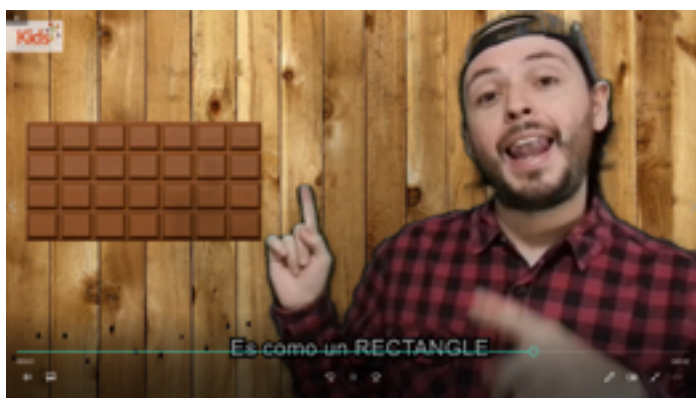
Dicho programa, cuenta desde el año 2009 con la certificación por parte de la institución española Fomento Centros de Enseñanza, tras acreditar el alto nivel de excelencia para desarrollar autónomamente ambos programas en los colegios de la Corporación.

Para complementar el trabajo, los cursos de Kínder continuaron utilizando el libro “Pin Pin Par”, el cual se repartió a los colegios con el propósito de que fueran retirados por los apoderados, para apoyar el proceso de apresto lector.

Adicionalmente para impulsar el desarrollo de la lecto escritura en 1° Básico, se implementó el programa Aprendo a leer al aire libre, de manera presencial en los establecimientos en los meses octubre, noviembre y diciembre, dirigido principalmente a aquellos estudiantes con mayores dificultades en la adquisición de la lectoescritura.

En virtud de dar mayor apoyo a los estudiantes en los primeros niveles, se implementó el Software Aprendiendo a leer con Bartolo para dispositivos móviles. También se implementó el programa Bartolo aprende matemática con la Pajarita. De esta manera, podían complementar sus actividades de aprendizaje en sus hogares haciendo uso de sus dispositivos móviles.

En este año, para potenciar el desarrollo del idioma inglés se creó el canal Las Condes Kids Channel, cuyos videos fueron grabados por docentes de los colegios de acuerdo a los contenidos curriculares, dirigidos principalmente a estudiantes de Pre kínder y kínder.



Programa NUBE

Este proyecto, es un modelo educativo diseñado por artistas chilenos, que promueve la innovación pedagógica a partir de la introducción de los procesos creativos del arte contemporáneo en la educación.

Debido al contexto del año 2020, se le dio continuidad al programa NUBE en modalidad virtual, el que está dirigido a estudiantes de 5° Básico de los colegios Juan Pablo II, Bicentenario Simón Bolívar, San Francisco del Alba y Bicentenario Santa María de Las Condes. Mensualmente los estudiantes recibieron kits de materiales para dar vida en sus hogares al trabajo planificado, el que se encuentra alineado a los objetivos curriculares de arte. También, para complementar la implementación, se realizaron capacitaciones mensuales a profesores de arte de dicho nivel.

Mediciones Externas

Evaluaciones comunales: Como consecuencia de las clases online, corporativamente se decidió aplicar en dos oportunidades pruebas comunales en las asignaturas de Matemática, Lenguaje, Ciencias e Historia con el objetivo de dar seguimiento a los objetivos priorizados trabajados en la asignatura. Posteriormente con los resultados obtenidos se tomaron medidas remediales para trabajar los contenidos más descendidos.

Iniciativas para el desarrollo y fomento del idioma inglés

Considerando la importancia que tiene el idioma inglés como herramienta para acceder a información, conocimientos y oportunidades, se le ha considerado su enseñanza como un desafío que ha generado cambios en ámbitos curriculares y metodológicos, tales como la incorporación de nuevos enfoques de aprendizaje, la renovación de materiales y recursos tecnológicos, el énfasis en el uso del idioma en el aula.

Dado que la lengua inglesa no se emplea como idioma de comunicación entre los habitantes del país, pues se define como lengua extranjera (EFL English as a Foreign Language) la Corporación de Educación y Salud de Las Condes se ha impuesto el inicio temprano en la adquisición de ella, permitiendo establecer conexiones entre el idioma nativo y el extranjero, presentando así, mayor facilidad para adquirir el sistema de sonidos, menor ansiedad frente al aprendizaje de éste y mayor efectividad en el desarrollo de la conciencia del Lenguaje y la lecto-escritura.

La exposición del alumno al idioma, la práctica y las experiencias significativas de aprendizaje son aspectos que en el largo plazo conducen a una efectividad en el uso de dicha lengua extranjera. En este contexto cobra gran relevancia la diversidad de oportunidades de exposición al idioma Inglés que tengan los alumnos en sus clases, como también que los docentes cuenten con las competencias lingüísticas para el trabajo de las clases en inglés y con las competencias metodológicas para desarrollar aprendizajes de calidad.

En el año 2019 el Colegio Juan Pablo II inició su proceso para transformarse en el primer colegio municipal con sello inglés de la comuna, comenzando este proceso en el nivel de Pre kínder. A contar del año 2020 este programa se incorporó en todos los colegios municipales de la comuna para que progresivamente, se incorporen año a año el resto de los niveles.

En la línea de lo anterior, desde el año 2019, las **educadoras de párvulo** de los colegios municipales, han participado semanalmente de capacitaciones de inglés con la finalidad de poder ir incorporando progresivamente clases bilingües en las aulas de Prekinder y Kinder y mejorar así el desempeño de los estudiantes en esta lengua.

El año 2020, se continúan trabajando los programas de apoyo a la enseñanza de Inglés en los siguientes ni-

veles: kínder, 5° Básico y II Medio, bajo metodología e-learning a fin de potenciar y complementar los aprendizajes por medio de las tecnologías de la información y la comunicación. Estos programas buscan garantizar aprendizajes significativos por medio de selección de material acorde a los intereses de los estudiantes a través de videos, imágenes, actividades y juegos predeterminados con una intención pedagógica acercando a los jóvenes al idioma Inglés.

Programa E-learning America: Plataforma Web para Kínder que busca estimular las habilidades comunicativas como la comprensión auditiva, lectura, escritura y expresión oral, a través de la imitación, repetición y reproducción de palabras y frases cortas en base a contextos sociales propios de la edad, acorde al nivel cognitivo de los alumnos y sus necesidades pedagógicas. Beneficia a aproximadamente 300 alumnos de Kínder de los colegios municipales.

Programa 5° Básicos: Plataforma online que refuerza los contenidos y habilidades productivas y receptiva del idioma inglés. Cada unidad presenta ejercicios, con retroalimentación inmediata, de comprensión oral, escrita y aplicación así como de aplicación de vocabulario que apuntan a cumplir los objetivos de cada unidad. Beneficia a todos los estudiantes de 5° Básico de los colegios municipales.

Programa II° Medios: Plataforma online que fortalece habilidades receptivas del idioma Inglés. El objetivo es familiarizar a los alumnos con preguntas- tipo que evalúen comprensión lectora y auditiva en los niveles ALTE Breakthrough 1-2 y proveer práctica y retroalimentación automática para actividades de lectura y audición. Beneficia a aproximadamente 350 alumnos de II° Medio de los colegios municipales.

Certificación inglés: con la finalidad de incentivar el aprendizaje del idioma inglés y en contexto de pandemia, se dio la oportunidad a un total de 46 estudiantes seleccionados de todos los establecimientos, de rendir el examen internacional PET (Preliminary English Test) de la Universidad de Cambridge. Convocando la participación por grupos definidos y realizando la aplicación en uno de los colegios municipales.

Junto a lo anterior, en enero del 2020 un grupo de estudiantes del Colegio Juan Pablo II (sello inglés), junto a su profesora de inglés, realizaron una pasantía en Nueva York con la finalidad de conocer y vivenciar en terreno colegios que cuentan con sistemas duales de educación, usos de tecnología y programación e impregnarse de las características culturales del lugar, fortaleciendo así el aprendizaje del idioma inglés.

Programa de Reinserción Social (Casa Futuro)

La Casa Futuro es un programa de reinserción social y escolar, que tiene por objetivo favorecer el proceso de integración socioeducativa en jóvenes con desfase escolar, facilitando la conciencia respecto a los cambios necesarios para su desarrollo integral y que les posibilite generar un proyecto de vida real y objetivo, vivido de forma sana y libre, a través del despliegue de todas sus capacidades, considerando sus realidades personales y familiares.

Casa Futuro es programa que trabaja con jóvenes que presentan un desfase escolar de dos años en adelante, donde su trayectoria educativa se ha visto interrumpida por diversos factores. Nivelamos académicamente al adolescente y al mismo tiempo se interviene en su salud mental, ambas áreas trabajan de forma articulada en la creación de objetivos personalizados para cada adolescente.

Se trabaja durante todo el periodo académico el reforzamiento de los valores como respeto, responsabilidad, solidaridad y honestidad. (Cuyos valores son un sello de nuestro programa), al mismo tiempo nos preocupamos de sensibilizar al joven y a su grupo familiar en lo importante que es continuar con una educación.

Es por esto que la estrategia de intervención comprende utilizar diversas técnicas y herramientas para el desarrollo del adolescente, tales como estrategias de acompañamiento y de intervención familiar, el trabajo en

red comunal o con colaboradores de Sename, planes de trabajo académicos completamente personalizados de acuerdo a las capacidades de cada estudiante, etc. Debido al trabajo realizado se cuenta con profesionales altamente capacitados, quienes mantienen un nivel de exigencia profesional orientado al mejoramiento constante de la profesión, logrando de esta manera el cumplimiento de los objetivos planteados como programa.

El año 2020 el programa recibió un total de 12 jóvenes, considerando que fue un año en Pandemia, se tuvo que modificar y adaptar la manera de trabajo, sin embargo continuamos con nuestra atención personalizada tanto en lo académico como en el ámbito de la salud mental y social, de forma remota o cuando se pudo en algunos casos de manera presencial.

En el área académica los jóvenes se encuentran en módulos escolares que les permiten ser promovidos de nivel y/o egresar de la Enseñanza Media, esto se realiza con el apoyo del colegio San Francisco TP "modalidad de enseñanza adulta, dos años en uno", ya que brindan matriculas desde 5° Básico a IV Medio. Al mismo tiempo el colegio San Francisco TP permite poder insertar nuevamente a un adolescente al sistema educativo formal, esto quiere decir que, si un adolescente de Casa Futuro ya se encuentra nivelado académicamente y con un tratamiento de salud mental continuo, el o la joven tiene la posibilidad de continuar con su trayectoria educativa en un colegio.

En el área de salud mental y social, cada joven que participa del programa, cuenta con profesionales de psicología, psiquiatría y social, permitiendo de esta manera la elaboración de diagnósticos de ciertas patologías para continuar con un seguimiento y acompañamiento que permita que él o la adolescente pueda desarrollar un proyecto de vida de acuerdo a sus propias capacidades. Dicho trabajo se realiza mediante psicoeducación tanto para el adolescente como para su apoderado/a.

En el periodo 2020, no se pudieron elaborar talleres, debido a la pandemia, ya que los talleres requieren ser ejecutados de manera presencial dada las características de los participantes.

Para el período 2020 se contó con 13 profesionales que realizaron diversas actividades de acuerdo a la planificación, dichos profesionales son directora, docentes, psicólogos, trabajadora social, y psiquiatra.

A la fecha el programa ha atendido a 71 jóvenes de la comuna de Las Condes, hombres y mujeres, de los cuales el 80% permanece por más de un año, logrando que de éstos el 77% se reinserte a través del término de su Enseñanza Media, realiza una actividad remunerada, integrado nuevamente a la educación formal, o se mantiene en el programa en proceso de nivelación de estudios. El 23% restante deserta.

El año 2020, tres estudiantes termina su Enseñanza Media, dos de ellos se encuentran trabajando y uno ingresara a las FFAA de Chile. Por otra parte un joven se reinsertará al nuevo colegio municipal de Las Condes, período 2021

Casa Futuro funciona en periodo académico de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas de marzo a enero, cuya ubicación es Av. La Escuela 1231, Las Condes. Este programa se encarga de abastecer con los materiales académicos necesarios a cada uno de nuestros participantes. Asimismo se les entrega un desayuno y colación.

Resultados Académicos

Prueba de Selección Universitaria 2020: Un promedio de 551 puntos obtuvieron como promedio Lenguaje-Matemáticas los colegios municipales de Las Condes en la Prueba de Transición para la Admisión Universitaria (PDT).

Cabe destacar al Liceo Bicentenario Simón Bolívar que obtuvo un alza de 14 puntos en la relación a la última medición de la Prueba de Selección Universitaria (PSU).

Colegios Municipales	Cantidad de Alumnos	Lenguaje	Matemáticas	Promedio - Lenguaje - Matemáticas	Ciencias	Historia
San Francisco del Alba	61	545,6	548,8	547,2	584,7	550,4
Juan Pablo II	44	510,3	525,8	518,1	514,6	512,7
Leonardo da Vinci	27	541,8	556,5	549,2	507,5	568,1
Simón Bolívar	60	567,1	555,9	561,5	557,3	544,1
Santa María	47	549,9	599,6	574,8	540,4	524,8
PROMEDIO MUNICIPALES	239	544,9	557,2	551,1	547,5	538,8
Técnico - Profesional						
San Fco. del Alba T-P	37	458,6	454,2	456,4	446,8	471,4

Cuadro comparativo con el año anterior

Colegios Municipales	Promedio PSU 2019	Promedio PDT 2020
Colegios Municipales		
B. Sta. María	596	575
B. Simón Bolívar	548	562
San Francisco del Alba	573	547
Leonardo da Vinci	562	549
Juan Pablo II	544	518
PROMEDIO	565	551
San Francisco TP	451	456

Comparativo por dependencia

Información Nacional	Año 2019	Año 2020
Particulares Pagados	596	596
Municipales Las Condes	565	551
Promedios Part. Subv.	503	507
Promedios Municipales Nacionales	471	492

Prueba Simce: El año 2020 se conocieron los resultados, la Prueba SIMCE rendida el año 2019 solo en los niveles de 4° y 8° Básico de todo el país. Sin embargo, debido a la situación social registrada en el país, sólo esta última se rindió en condiciones normales.

En el caso de 4° Básico, los resultados fueron entregados de manera parcial. En este nivel, los colegios municipales de Las Condes promediaron, en Lenguaje – Matemáticas, 291 puntos. En esta medición no se consideró al Colegio Juan Pablo II, que por una situación puntual surgida al momento de rendir la prueba, no obtuvo puntaje.

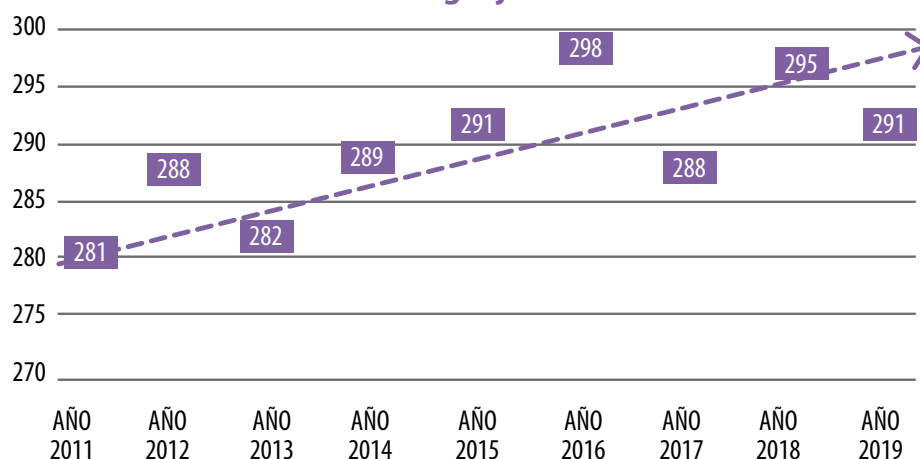
Los resultados fueron los siguientes:

4° Básico	Lenguaje y Comunicación	Educación Matemática	Promedio Lenguaje - Matemáticas	Cantidad de Alumnos 2019
Municipales	Año 2019			
Juan Pablo II				
Leonardo Da Vinci	305	287	296	23
Simón Bolívar	288	289	289	74
San Francisco del Alba	299	303	301	63
Santa María de Las Condes	278	281	280	53
PROMEDIO	291	291	291	213
Concesionados				
Ntra. Sra. Del Rosario	287	278	283	73
A. Fleming	284	285	285	53
R. Sotomayor	299	291	295	65
PROMEDIO	290	284	287	191

Evolución de los puntajes

4° Básico	Año 2010	Año 2011	Año 2012	Año 2013	Año 2014	Año 2015	Año 2016	Año 2017	Año 2018	Año 2019
Colegio Municipales										
Juan Pablo II	263	262	275	295	296	295	292	289	294	
Leonardo Da Vinci	278	305	313	315	290	302	313	309	296	296
Simón Bolívar	278	284	283	273	279	289	295	281	293	289
San Francisco del Alba	305	301	308	292	303	294	308	295	304	301
Santa María de Las Condes	264	258	275	254	280	283	283	279	288	280
Promedio Col. Municipales	281	281	288	282	289	291	298	288	295	291
Colegios Concesionados										
Ntra. Sra. del Rosario	295	287	302	268	289	280	277	282	292	283
A. Fleming	294	288	305	303	294	291	292	296	293	285
R. Sotomayor	267	260	276	273	286	287	286	298	270	295
Promedio Concesionados	287	282	298	282	289	286	284	290	285	287

Promedio Lenguaje - Matemáticas



En la prueba Simce de 8° Básico, los colegios municipales promediaron Lenguaje Matemáticas, 291 puntos, cifra que representa un aumento de ocho puntos en comparación a la medición anterior.

8° Básico	Lenguaje y Comunicación	Educación Matemática	Promedio Lenguaje - Matemáticas	Historia	Cantidad de Alumnos 2019
Municipales	Año 2019				
Juan Pablo II	276	313	295	277	42
Leonardo Da Vinci	280	308	294	291	35
Simón Bolívar	262	306	284	261	71
San Francisco del Alba	280	304	292	274	66
Santa María de Las Condes	275	310	293	270	52
PROMEDIO	274	308	291	272	266
Concesionados					
Ntra. Sra. Del Rosario	267	306	287	265	72
A. Fleming	266	300	283	280	69
R. Sotomayor	259	291	275	276	67
PROMEDIO	264	299	282	274	208

Evolución de los Puntajes

Promedio Leng. Mat								
Colegio Municipales	Año 2007	Año 2009	Año 2011	Año 2013	Año 2014	AÑO 2015	Año 2017	Año 2019
Juan Pablo II	222	261	250	265	268	267	288	295
Leonardo Da Vinci	282	265	280	292	275	287	295	294
Simón Bolívar	266	274	261	271	268	264	280	284
San Francisco del Alba	284	302	306	300	283	282	283	292
Santa María de Las Condes	238	239	262	277	241	282	276	293
Promedio Col. Municipales	258	270	273	281	267	274	283	291
Colegios Concesionados	Año 2007	Año 2009	Año 2011	Año 2013	Año 2014	Año 2015	Año 2017	Año 2019
Nta. Sra. Del Rosario	278	286	288	284	278	273	277	287
A. Fleming	296	304	288	299	287	293	296	283
R. Sotomayor	286	279	261	271	237	269	270	275
Promedio Col. Concesionados	286	289	282	286	269	279	281	282

Unidad Técnica de Formación

Programas formativos

Como se sabe, las clases presenciales de los alumnos fueron suspendidas a partir del 16 de marzo, fecha en la que los alumnos dejaron de asistir a los colegios, como una forma de resguardar la salud, no sólo de ellos, sino de toda la población, para prevenir mayores contagios de Covid 19 en el país.

Inicialmente la suspensión sería por un lapso de dos semanas, plazo que luego se amplió hasta que, finalmente la mayoría de los alumnos, no volvió a estar presencialmente en su colegio durante el año 2020.

Esta situación imprevista obligó a re direccionar los programas formativos y muy especialmente a abordar los nuevos temas que se presentaron como importantes a partir de la nueva situación. Esto es, dificultades socioemocionales, posibles consecuencias en la salud mental de los estudiantes y sus familias, etc.

Se adaptaron pusieron a disposición de la comunidad educativa los siguientes programas en nuevos formatos on line.

Programa Comunal de Valores

Se trata del pilar fundamental de todo el programa formativo. Es la base sobre la cual se construye cada uno de los contenidos y los otros programas formativos. Responde a la necesidad de apoyar a las familias para formar mejores personas para un mejor futuro.

La Unidad Técnica de Formación envió semanalmente material de trabajo para que el profesor jefe lo pudiera trabajar de manera remota con sus alumnos.

Se entiende que los valores cobraron especial relevancia en una situación en que la solidaridad, la preocupación por el otro, el vínculo estrecho y las relaciones nutritivas al interior de la familia, jugaron un importante rol en la salud mental de nuestros niños.

Entrega Virtual de Chapitas:

Los colegios realizaron entrega virtual de diplomas a aquellos alumnos que se destacaron por presentar conductas y actitudes representativas del valor de cada mes. Estas ceremonias de entrega virtuales se realizaron con la presencia de los padres y apoderados de los estudiantes.

Envío semanal de material pedagógico-formativo:

El área formativa de la Corporación adaptó y creó material apropiado a la contingencia que cada profesor recibió semanalmente para abordar con sus alumnos desde PK a IV medio, temas tan relevantes como Habilidades Socioemocionales, Convivencia Digital, Resiliencia, Solidaridad, Alimentación Saludable, entre otros. Se utilizó un formato simple y amigable, con videos y actividades lúdicas. Este apoyo fue muy bien valorado por los profesores Jefes. De tal modo que el 98% solicita que se mantenga esta modalidad de envío de material pedagógico.

Se mantuvo la intención de que los alumnos fueran capaces de reflexionar en torno a la ética, a distinguir lo bueno de lo malo, lo justo e injusto y a partir de este análisis pudieran tomar sus propias decisiones especialmente en los momentos de incertidumbre y dificultad que todos enfrentamos.

Inicio de Jornadas con activación física y/o mental :

Con la intencionalidad de cuidar la salud física y mental de los alumnos, se hizo hincapié en generar espacios protegidos para que el profesor pudiera compartir con los niños de su curso. En estas circunstancias, se relevó además la importancia de establecer rutinas de actividad física. Con el apoyo de los profesores de Educación Física, implementamos rutinas de activación corporal y también mental al inicio de cada jornada. En algunos casos, los colegios establecieron el inicio de cada clase con una rutina de activación entre 5 a 15 minutos, dependiendo de la edad de los niños y la materia a abordar en la clase.

Programa PAS Proyecto de Acción Social:

Este programa, que tradicionalmente ha consistido en la visita y entrega de bienes materiales e inmateriales (shows artísticos, juegos, etc) a personas de alguna institución social tales como hogares de ancianos, jardines infantiles de niños vulnerables y otros, se trasladó a la ayuda y apoyo a los compañeros que lo necesitaron. Se tradujo en solidaridad interna de apoyo, contención y ayuda al compañero que lo requería, siempre guiado por su profesor jefe y psicólogo del colegio, según fuera el caso.

Libro de Autocuidado y Formación Ciudadana:

Se trata de un texto de Formación realizado por la Unidad Técnica de Formación (UTF) con apoyo de los orientadores y profesores de nuestros colegios. Está dirigido a alumnos desde Prekinder a IV Medio y se utiliza durante la clase de Orientación, dirigida por cada profesor Jefe.

Los textos cuentan con diversas actividades y con un diseño moderno y colorido. Aborda todos los temas de formación de los alumnos, cuyos ejes principales son: Valores, Vida Saludable, Medio Ambiente, Higiene, Vida Activa, Sexualidad y Afectividad, Prevención de Consumo de Alcohol y otras drogas, Prevención de Bullying, y Formación Ciudadana.

Durante el año 2020, la Unidad Técnica de Formación (UTF) realizó una ardua tarea de adaptación de estas actividades a formato on line para ser aplicadas vía remota por los respectivos profesores jefes quienes las recibieron cada semana.

Programa PAF de apoyo a la familia:

Programa que otorga un servicio profesional y personalizado a los padres de familia y apoderados de los alumnos de todos los colegios para que aprendan a manejar y solucionar conflictos y dificultades, distinguir las claves de la convivencia familiar armónica, de modo de organizar las tareas de apoyo mutuo, determinar roles, formular acuerdos de convivencia y discernir de común acuerdo opciones para la educación de sus hijos.

Es atendido por un abogado especialista en familia y mediadores familiares y favorece el aprendizaje escolar de los alumnos. A partir del segundo semestre, se incorpora una psicóloga y asistente social, especialistas en familia para una atención sistémica.

Este programa, funcionó vía remota para aquellas familias que solicitaron el servicio y fue de gran ayuda en momentos tan complejos como los vividos durante el año 2020.

Modelo de Islandia de Prevención de Consumo de Alcohol y Droga:

Buscando siempre fortalecer el bienestar de sus alumnos, la Corporación de Educación y Salud de Las Condes, a través de convenios de colaboración con el Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol (SENDA) y con The Icelandic Centre for Social Research and Analysis (ICSRA), ofrece a toda la comunidad un plan municipal de prevención que permite coordinar acciones que puedan favorecer a toda la comunidad y cuya orientación se basa principalmente en el Modelo de Prevención proveniente de Islandia, que ha obtenido muy buenos resultados en diferentes países.

La implementación de este programa se inició el año 2018, con la aplicación de una encuesta a todos los alumnos de II medio de la comuna. Participaron más de 2.600 estudiantes.

Durante el año 2019 se realizaron las siguientes actividades en el marco del Modelo Islandés “Construyendo Familia”:

Recreación y Deporte:

Promover enriquecimiento ambiental a través de actividades recreativas organizadas:

- Parque de Diversiones Familiar

Deportes:

- Plazas Entretenidas
- Talleres de fútbol, natación, baile entretenido, artes marciales, tenis de mesa y otros
- Infraestructura deportiva

Arte y Cultura:

- Exposiciones artísticas
- Concursos de literatura
- Festivales: Festibaila, Afina, Musical Escolar, Musical Vecinal
- Espectáculos artísticos y culturales al aire libre
- Teatro Joven

Centros Comunitarios:

- Talleres para jóvenes
- Cultura, Deporte y Arte

Seguridad:

- Decreto Alcaldicio N° 4333, Julio 2019
- Decreto Alcaldicio N° 7205, Octubre 2018
- Incentivar el compromiso de límite horario
- Supervisión de aplicaciones móviles

Educación:

- Seminarios Padres – Hijos (Ricardo Capponi, Fundación Summer, Rafael Bisquerra, Carolina Dell'Oro)
- Promoción de Firmas Carta Compromiso (cerca de 1.500)
- Escuela para padres
- Atención de equipo transdisciplinario para nivelar aprendizajes en alumnos de Las Condes
- Atención en apoyo socio-efectivo
- Programa de competencias parentales

Departamento de Familia:

- Servicio de Orientación y Medicación Familiar
- Asesoría Jurídica
- Buen trato

Salud:

- Hábitos saludables
- Autocuidado

Durante el año 2020, dada la situación de Pandemia, se aplicó la encuesta a todos los alumnos de II Medio de los Colegios de Las Condes. Esta encuesta fue más breve que la realizada en el año 2018 y se incluyeron ítems relacionados con la contingencia, como salud mental, y preguntas concernientes a contagio de Covid 19.

En total, participaron 45 colegios y 2.025 alumnos respondieron la mencionada encuesta.

Programa de Formación Ciudadana y Educación Financiera:

Este programa apunta a formar personas y ciudadanos íntegros, que alcancen un elevado “desarrollo espiritual, ético, moral, afectivo, intelectual, artístico y físico mediante la transmisión y el cultivo de valores, conocimientos y destrezas” (Orientaciones para la elaboración del plan de formación ciudadana Mineduc 2016).

Apunta a contribuir en el desarrollo integral de los estudiantes abarcando todas sus dimensiones: espiritual, ética, física, afectiva, social, intelectual y artística.

Toma como base valores universales fundamentales para que el individuo pueda desenvolverse de forma plena en el mundo de hoy y contribuir participando activamente como ciudadano en el desarrollo de su país.

El programa se ha creado siguiendo los lineamientos que proponen las bases curriculares ministeriales de la asignatura de “Orientación” y se han tomado como referencia los ejes de los objetivos fundamentales transversales para la educación básica y media.

También ha considerado las “Orientaciones para la elaboración del Plan de Formación Ciudadana”. (División de Educación General DEG Ministerio de Educación, Mayo 2016) y el Proyecto del Ministerio de Salud “Elige Vivir Sano”.

Como parte de este programa, se han incluido para los cursos de E. Media, contenidos y actividades de Educación Financiera.

Se realiza en los laboratorios de computación, con una metodología interactiva en la que cada alumno cuenta con un cuaderno y una billetera virtual, para la realización de las diversas actividades. El programa tuvo buena acogida y fue muy bien evaluado por los alumnos participantes.

Este programa se aplicó durante este año 2020, sin dificultades ya que es un programa diseñado para ser aplicado on line. Cuenta con una plataforma interactiva para su implementación.

Programa de Sana Convivencia

Programa específico, cuyo objetivo es promover la sana convivencia al interior de los establecimientos. Éste es liderado por alumnos monitores de E. Media, los cuales reciben una preparación de especialistas para realizar acciones específicas al interior de sus colegios para generar conciencia de la importancia de erradicar el maltrato escolar.

Ellos cumplen un rol de líder comprometiéndose con el objetivo de incentivar la amistad y el compañerismo de un modo más cercano a todos sus compañeros. El proceso es guiado y supervisado por adultos responsables del colegio, profesor o inspector, además de contar con la intervención del psicólogo del colegio.

Ya en el año 2019 este programa, liderado por la Fundación Volando en V, fue implementado en todos nuestros colegios dado que fue muy bien acogido y evaluado tanto por los alumnos como por los profesores encargados de los equipos de líderes de cada colegio

Durante el 2020 el programa se aplicó 100% on line. Se adaptó muy bien a las nuevas necesidades de nuestros alumnos, considerando que ellos pudieran sentirse parte de sus comunidades educativas, independiente si no están juntos físicamente.

Trabajaron con los equipos de líderes para incentivar a través de ellos, la sana y positiva relación de partes entre la comunidad estudiantil, considerando plataformas virtuales tales como Instagram, Houseparty y Zoom.

Mediciones

Encuesta a apoderados

Se aplicaron encuestas tanto a los apoderados como a los alumnos

La encuesta de apoderados se aplicó entre el 29 de abril y el 6 de mayo, en plena cuarentena a raíz del Covid 19.

En ella se abarcan temas tales como comunicación, educación a distancia.

Fue respondida on line por un total de 2.878 apoderados, que representa a un 76% de los estudiantes matriculados.

Un 90% de los apoderados declara conocer los canales por los cuales puede comunicarse con el colegio, mientras que un 88% considera que ha recibido información oportuna de parte del colegio respecto de cómo será el proceso de enseñanza en casa.

El 90% de los apoderados cree que si surge algún problema o dificultad podrá contar con el apoyo de los profesionales del colegio, mientras que el 85% señala comunicarse vía WhatsApp con los otros apoderados.

Encuestas a estudiantes de 5° Básico a IV Medio

Esta encuesta se realizó en el contexto de distanciamiento social y físico entre el 20 y el 27 de mayo. Se abarcaron temas como relaciones interpersonales, redes sociales y educación.

En cuanto a la relación con sus profesores, el 54% de los alumnos manifestó sentirse acompañado a la distancia por sus profesores en el contexto de aprender desde la casa. Mientras, al 57% le gusta la relación que mantiene con sus profesores a distancia.

Respecto de la relación con sus compañeros, el 60% señala que le gusta la relación que mantiene con sus compañeros a distancia. Y el 18% declara no gustarle esta relación.

Un 53% declara haberse visto superado por la cantidad de tareas escolares que debe hacer en casa.

Estas mediciones permitieron a los colegios reforzar los aspectos positivos y adecuar aquellos que tanto apoderados como estudiantes les preocupa. De este modo, se regularon entonces las tareas enviadas para ser resueltas en la casa, y se produjeron otros ajustes adecuados a la situación que se vivía en momentos de cuarentena total.

Encuesta a estudiantes desde PK a 4° Básico.

Esta encuesta fue respondida por los apoderados de los alumnos, dada su corta edad y nivel lector y de comprensión lectora.

El 95% se siente acompañado por sus profesores en el proceso de aprendizaje a distancia, al 92% le gusta la relación con sus profesores a distancia y un 71% manifestó verse superados por las tareas escolares, lo que motivó una adecuación por parte de los colegios en esta materia.

IDPS Indicadores de Desarrollo Personal y Social

La UTF tuvo una especial preocupación por mejorar los resultados de los Indicadores de Desarrollo Personal y Social, aún cuando las últimas mediciones hablan de un alza sostenida en los resultados.

Se trata de un conjunto de indicadores que entregan información relacionada con el desarrollo personal y social de los estudiantes de un establecimiento, en forma complementaria a los resultados de la prueba SIMCE y el logro de los Estándares de Aprendizaje, ampliando así la concepción de calidad educativa al incluir aspectos que van más allá del dominio de conocimientos académicos.

Estos indicadores miden básicamente:

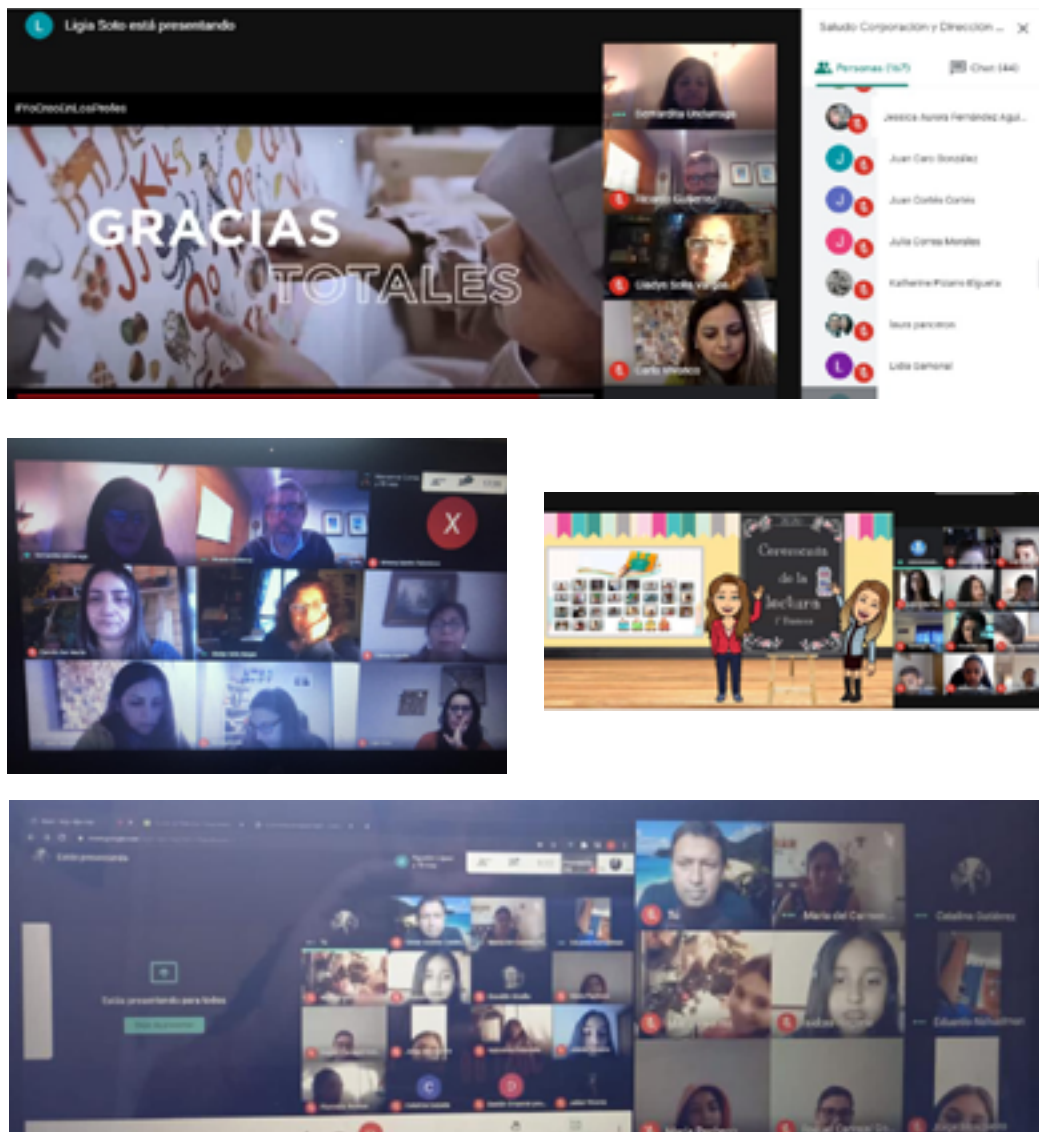
- Autoestima Académica y Motivación Escolar
- Clima de Convivencia Escolar
- Participación y Formación ciudadana
- Hábitos de vida Saludable

En el entendido que estos indicadores entregan información relevante con respecto a distintas áreas de desarrollo de los estudiantes, desde el área de formación se implementaron acciones sistemáticas para desarrollar estos aspectos que van más allá de lo académico, y que apuntan a su formación integral. Entre las estrategias

para potenciar estos indicadores podemos mencionar algunas tales como:

- Elaboración de Material Pedagógico Específico para trabajo con los alumnos con cada uno de los indicadores durante la hora de Orientación
- Elaboración de cápsulas informativas para ser difundidas en la comunidad educativa
- Involucrar a los apoderados mediante la Socialización de la información
- Fijar estrategias conjuntas con Unidad Académica
- Focus group con alumnos, apoderados y profesores para retroalimentación de ideas nuevas y sugerencias.
- Realización de Talleres de Autoestima y motivación escolar guiados por psicólogos de cada colegio
- Capacitación permanente a los docentes en área de Aprendizaje socioemocional
- Implementación de plan piloto de Mediación Escolar
- Participación de Alumnos en actualizaciones de Protocolos y reglamentos
- Mantener abiertos canales de comunicación para recibir permanentemente sugerencias e ideas tanto de los padres y apoderados, como de los alumnos, además de profesores y asistentes.
- Charlas y talleres de promoción de vida saludable
- Inicio de jornadas con ejercicios físicos y/o mindfulness

Trabajo on line



Programa de Estudios y Desarrollo de Talentos de la Universidad Católica:

Este programa es desarrollado por la Universidad Católica y está orientado al desarrollo de talentos académicos de niños y jóvenes en el que participan alumnos desde 6° Básico hasta IV Medio. Este año la modalidad académica se realizó a distancia estructurando un conjunto de cursos de enriquecimiento curricular en diferentes disciplinas a través de una plataforma virtual durante los meses de abril a noviembre, los días viernes en el 1° semestre y los días viernes y sábado en el 2° semestre.

Durante el año 2020, la Dirección de Educación becó a 83 alumnos de los colegios municipales y concesionados para participar de este programa. Cada uno de ellos debe pasar por un riguroso proceso de selección, realizado primeramente por sus profesores en los colegios, y luego deben aprobar exámenes de admisión aplicados por la Universidad Católica.

Programa Extraescolar:

La Dirección de Educación de Las Condes realiza anualmente una amplia gama de actividades extraescolares, en el ámbito del deporte, arte, cultura y salidas pedagógicas, como una forma de fomentar los talentos y aptitudes de todos los alumnos que se educan en colegios bajo su dependencia.

Durante el año 2020, en que las actividades escolares se realizaron a distancia, destacamos las siguientes actividades y programas:

Deporte. Escuela de Talentos de Fútbol Las Condes U.C.: Durante el año 2020, 68 alumnos de los colegios municipales y concesionados de la comuna participaron en la Escuela con una modalidad a distancia que permitió mantener en actividad física y recreativa a todos los alumnos de la escuela.

Arte y Cultura: En esta área, los alumnos pudieron participar de interesantes actividades extraescolares a distancia y semipresenciales, orientadas a la cultura y el conocimiento:

Festival de la Voz Afina Online: Por décimo año consecutivo, la Dirección de Educación de Las Condes realizó el Festival Interescolar de la Voz Afina, este año en modalidad Online, con la participación de colegios de la comuna de Las Condes y Vitacura. En la primera fase, participaron 83 estudiantes de 34 colegios, los cuales enviaron sus grabaciones en archivos mp3, participando de un casting virtual, quedando seleccionados 40 semifinalistas.

Para la Semifinal, los finalistas fueron grabados por separados y un jurado, vía plataforma Zoom, seleccionó a 15 participantes para la Gran Final realizada en el Teatro Municipal de Las Condes, animada por Sergio Lagos, y con la producción musical de Alejandro Gaete.

Festival Interescolar de Expresión Corporal Online: En este sexto, la Dirección de Educación de Las Condes realizó el Festival en modo online, el cual convocó a todos los colegios de la comuna de Las Condes y Vitacura.

Este evento tiene la finalidad de promover el desarrollo creativo y expresivo mediante el proceso de la construcción, producción y exposición de coreografías de danza.

En el proceso participaron 18 teams representando a nueve colegios.

Un jurado virtual seleccionó solo a 10 teams que clasificaron a la final que se desarrolló en el Colegio Leonardo da Vinci en forma presencial, sin público y en donde se grabó a cada finalista por separado. Un jurado constituido por profesionales del área de la danza sesionó vía zoom para elegir a los ganadores.

Un total de 52 estudiantes participaron en el Festival.



Festibaila



Festival Afina



Concursos Culturales y Artísticos: Dada la contingencia sanitaria vivida a nivel nacional durante gran parte del año 2020, la Dirección de Educación, organizó diversos concursos en modalidad online para fomentar el desarrollo de las artes y de la creatividad en los estudiantes de nuestra comuna, como también estimular la integración familiar en torno a actividades recreativas y de tiempo libre.

Dentro de estas actividades a distancia cabe mencionar las siguientes:

- Concurso Crea Tu Cover
- Concurso Baila en Tu Casa
- Concurso Mis Abuelitos y Yo
- Concurso Día de la Madre
- Concurso de Fiestas Patrias
-

Musical de Vecinos de Las Condes: Por tercera vez en la comuna se realiza esta Iniciativa impulsada por la Dirección de Educación, la cual tiene por objetivo desarrollar y fomentar los talentos artísticos de niños, jóvenes y adultos de la comuna. Este año, dada la situación especial por la pandemia, se sumó como objetivo acompañar en sus casas a los vecinos a través de la actuación y la música.

Para la selección del elenco y debido a la situación sanitaria, se realizaron audiciones online en el mes de mayo, a las cuales se presentaron más de 450 personas, quedando seleccionadas 94 personas de distintas edades.

Los ensayos se realizaron a distancia, vía zoom, desde mayo a octubre dos veces a la semana. Posteriormente, de manera presencial, bajo todas las medidas de seguridad. En ambas modalidades, dirigidos por un grupo de destacados profesionales del área de la actuación, coro y danza.

El elenco final estuvo integrado por 75 personas. Lamentablemente, las condiciones sanitarias en diciembre de 2020, no hicieron posible que se presentara el Musical “Éxitos de Broadway III”, en el Teatro Municipal de Las Condes. Se espera poder estrenarlo en 2021.

La dirección general del musical estuvo a cargo de Osvaldo Iturriaga.

Otros Programas

Programa de Formación Laboral: 243 vecinos de nuestra comuna participaron del “Curso de Emprendimiento” del Programa de Formación Laboral.

Este año se realizó por primera vez en modalidad a distancia, a través de la plataforma Zoom.

Se realizaron ocho cursos con seis sesiones cada uno con el objetivo de entregar herramientas básicas para generar emprendimiento a través de la web.

Los temas tratados fueron; Plan de Marketing, Buyer persona, Whatsapp empresa, Instagram, Fanpage de Facebook, Marketplace, Tipos de empresas y Pasos para

El curso fue organizado por la Dirección de Educación de Las Condes, con el apoyo de la Fundación Educación Empresa y nació con el objetivo de proporcionar a vecinos de Las Condes, competencias y habilidades que les permitan realizar un emprendimiento e insertarse en el mundo laboral; y entregar los conocimientos que permita a los participantes desarrollar la capacidad de emprender, tomar decisiones y asumir riesgos.

Concurso Fiestas Patrias





SALUD

AÑO 2020





Antecedentes Generales

La Municipalidad de Las Condes cuenta con una red de centros de salud destinados a ofrecer a sus vecinos una atención de calidad, tanto a nivel primario, como con centros de apoyo para entregar una mayor resolutivez en sus prestaciones.

Las Condes tiene dos Centros de Salud Familiar, en el área de Atención Primaria, el CESFAM Dr. Aníbal Ariztía y el CESFAM Apoquindo, además del SAPU Las Condes, para atender los casos de urgencias médicas y dentales.

Ambos centros contaron con una población inscrita y validada por Fonasa de es la siguiente:

Población Inscrita y Validada por Fonasa	
CESFAM Dr. Aníbal Ariztía	47.099
CESFAM Apoquindo	28.674
TOTAL	75.773

A nivel de centros de apoyo a la Atención Primaria, Las Condes cuenta con el Centro de Imágenes, el Centro de Especialidades Odontológicas, el Laboratorio Comunal, el Centro de Rehabilitación Kinésica, el COSAM y la Unidad de Oftalmología.



Actividades relevantes 2020-2021

Inauguración nuevo miniconsultorio comunal Renato Sánchez

Este nuevo centro de salud tiene como objetivo acercar la salud a las personas del sector. Depende del CESFAM Dr. Aníbal Ariztía y cuenta con una población inscrita de 10.200 personas.

El lugar está acondicionado para entregar atenciones de:

Médico
Enfermera
Nutricionista
Psicólogo
Asistente Social

En marzo se incorporarán también atención dental y de matrona. Está ubicado en Renato Sánchez N° 3325.

Trabajo en período de pandemia

Durante el año 2020, los equipos de salud dependientes de la Dirección de Salud de Las Condes realizaron un esfuerzo extraordinario para responder a los desafíos que trajo este período de pandemia, no solo con una organización eficiente para controlar y prevenir los casos de Covid-19, sino que también para ofrecer a todos sus usuarios una atención oportuna y segura.

Cada centro, adecuándose a las medidas sanitarias vigentes, adoptó sus propias acciones para recibir a sus pacientes, bajo las más estrictas medidas de prevención.

Además, se realizó el Plan de Vacunación contra la Influenza y desde febrero del año 2021 hubo que enfrentar el enorme desafío del proceso de inmunización contra el Covid-19.

Proceso de Vacunación COVID 19

En el año 2021 se inició en la comuna el proceso de vacunación contra el Covid 19. Se habilitaron diferentes puntos para realizar este procedimiento, según el calendario establecido por la Autoridad Sanitaria.

Hasta el 27 de febrero se vacunaron 52.254 personas, según el siguiente detalle:

Fecha	1° dosis	2° dosis	Total general
02-feb	70		70
03-feb	1.750		1.750
04-feb	2.867		2.867
05-feb	3.564		3.564
06-feb	638		638
07-feb	323		323
08-feb	3.873		3.873
09-feb	5.156		5.156
10-feb	5.078		5.078
11-feb	4.398		4.398
12-feb	4.285		4.285
13-feb	1.000		1.000
15-feb	4.386		4.386
16-feb	3.510		3.510
17-feb	2.587		2.587
18-feb	2.083		2.083
19-feb	2.156		2.156
22-feb	1.136		1.136
23-feb	885		885
24-feb	829		829
25-feb	798	7	805
26-feb	697		697
27-feb	178		178
Total general	52.247	7	52.254



Atención Primaria



Centro de Salud Familiar Dr. Aníbal Ariztía 2020:

El Centro de Salud Familiar Dr. Aníbal Ariztía pertenece a la Red de Salud de Las Condes, teniendo como beneficiarios de sus prestaciones a 47.099 personas. El 22,48% corresponden a población adulta mayor de 65 años y más, lo cual se muestra muy por encima del promedio nacional y de la Región Metropolitana, así como también menos población menor de 15 años, que alcanza 12,91% de los inscritos validados. Sin duda durante este año el foco de atención que habitualmente caracteriza al Centro de Salud Familiar que son las actividades de Promoción y Prevención de la Salud se vieron meradas producto de la pandemia.

Desde el inicio de este brote SARS COV-2 en China en la ciudad de Wuhan el CESFAM se vio obligado en el mundo entero y por supuesto en el país a tomar medidas y políticas en salud pública, para enfrentar y mitigar los problemas de salud que aquejan a la población, diseñando diferentes estrategias para afrontar la pandemia tanto en pesquisa como seguimiento y tratamiento.

El CESFAM Ariztía se insertó en el Sistema de Salud Pública, creó y adecuó sus protocolos de atención, realizando también un protocolo de seguridad para los funcionarios que por supuesto por la naturaleza de su función está más expuestos.

Este período de atención se dividió en etapas:

I. Primera Etapa Preparación

Enero/Febrero

1. Reuniones de coordinación y capacitación con SSMO
2. Compra de EPP (equipos de protección personal) según normas técnicas vigentes
3. Elaboración de manual operativo acorde a instrucciones SSMO
4. Capacitación equipo de salud en temas COVID y uso de EPP
5. Capacitación a empresa externa (aseo, guardias, ambulancias, otras) en temas COVID y uso de EPP
6. Se procede a realizar Sanitizaciones, a contar del 06/1/2020, viernes cada 15 días en mini consultorios.

II. Periodo inicial Estado de Excepción

Marzo/Abril

1. Se organiza campaña de vacunación antiinfluenza inicialmente en puntos de vacunación local para posteriormente cambiar a estadio de la comuna a fin de cumplir con las recomendaciones de prevención COVID.
2. Se determina cierre de Miniconsultorios, centralizando en CESFAM todas las atenciones presenciales y de terreno por turnos. Horario de atención queda de lunes a jueves de 8 a 17, viernes de 8 a 16 hrs.
3. Se organiza toma de PCR en box de SAPU dental de lunes a domingo de 8 a 20 hrs para pacientes sospechosos de SAPU y CESFAM
4. Se distribuyen los equipos en turnos presenciales y de teletrabajo acorde a orientaciones MINSAL y locales
5. Se nombra encargado local de EPP
6. Se continúa capacitación de funcionarios en temas COVID y uso de EPP
7. Se contrata personal adicional: enfermera, TENS, kinesiólogo
8. Se reorganizan funciones de odontólogos y TONS tanto de planta como honorarios para apoyo de atenciones otras unidades (vacunación, farmacia principalmente)
9. Se demarca zonas de espera en SOME para separar consultas respiratorias y no respiratorias
10. Se coordina apoyo a SAPU con médico de CESFAM para consultas no respiratorias
11. Elaboración de documentos y protocolos de atención COVID/teleconsultas
12. Se procede a realizar Sanitizaciones, a contar del 17/04/2020, todos los domingos en todo el CESFAM y automóviles, a la fecha se siguen realizando
13. Municipio incorpora entrega de kit con EPP, platos y servicios desechables a familias con casos confirmados
14. Se definen atenciones:
 - Atención odontológica presencial solo de urgencia, Atención odontológica para evaluación en domicilio: 2 equipos (1 dentista por auto). Teleconsulta
 - Atención médica solo morbilidad y crónicos descompensados, Morbilidad médica aguda en 2 box, 1 respiratorio y 1 no respiratorio. Atenciones de Ginecólogo: si es pertinente y ecografías de control de embarazo. Teleconsulta.
 - Atención matrona para: Controles de embarazo agendados por matronas. A medida que las embarazadas asisten, se van con su hora de control agendada. Regulación de Fecundidad: Las horas también están siendo agendadas por matrona. Si alguien desea consultar, debe acudir dentro de la mañana, preferentemente de 08:00 a 09:00 horas (Box 3, ahí se le derivará a matrona), para que la matrona de triage le agende una hora para ese mismo día, durante la mañana o durante la tarde. Control Díada: Generalmente se hace el control de forma espontánea. Acerca del Poli de Choque, corresponden a atenciones de URGENCIA: mañanas para que la matrona de triage le agende una hora para ese mismo día, durante la mañana o durante la tarde. Teleconsulta.
 - Atención de Enfermería: Enfermeras en turno realizan controles sanos a menores de seis meses, curaciones e inyectables, administración de vacunas del Plan Nacional de Inmunización y teleconsulta
 - Atención Nutricionista: entrega de productos en Bodega de Alimentos del Programa Nacional de Alimentación Complementaria para niños, embarazadas y adultos mayores. Controles según urgencia, se continúan realizando las clínicas de lactancia materna de urgencia, todo esto gestionado por las mismas nutricionistas y teleconsulta.

- Atención Servicio Social: no se realiza atenciones programadas. Los profesionales de turno entregan orientaciones a los usuarios que acuden de forma espontánea presencialmente y de forma telefónica, coordinado con el equipo de salud e intersector en cuanto a intervenciones sociales. La Unidad de Inscripción está enfocada especialmente en los usuarios que requieren atención en forma prioritaria. (Embarazadas, recién nacidos, usuarios con patologías crónicas, adultos mayores, entre otros).
- Atención Psicólogo: se encuentra funcionando con atención espontánea según requerimiento, con Psicólogos de turnos semanales y teleconsulta.
- Atención Kinesiólogos: según demanda espontánea sala IRA/ERA. Teleconsulta
- Farmacia: Atención a pacientes de lunes a jueves de 08 a 17:00 horas, viernes de 8 a 16 horas.

Al momento de la atención se revisa si corresponde el despacho, se están entregando medicamentos a toda persona con controles al día o retiro continuado de medicamentos. Previa inscripción en página web <https://www.corplascondes.cl/medicamentos-domicilio.php> se envían medicamentos al domicilio de pacientes crónicos con controles al día.

- Atención domiciliaria: multidisciplinario equipo de dependencia severa: 1 equipo (médico, kinesiólogo, enfermera, Tens), Curaciones a domicilio: 3 equipos (1 TENS por auto), Atenciones domiciliarias de apoyo: Profesionales de turno en CESFAM de acuerdo a necesidad, en caso que el equipo multidisciplinario esté con su programación completa (1 o 2 según requerimiento)

Según lo programado, tendremos todos los vehículos circulando (6 de los sectores más el de equipo PDS)

III. Período Crítico

Mayo/Junio 2020

1. Se restringe la circulación de público, cerrando accesos desde SAPU
 2. Se instruye solicitar permiso temporal a todo asistente al CESFAM
 3. Se arman equipos de pretriage con médico y TENS al interior del CESFAM más un administrativo en la entrada que controla temperatura y pregunta motivo de consulta realizando la derivación correspondiente.
 4. Se actualizan y agregan documentos de atención, se incorpora manual de seguridad
 5. Se agregan nuevos registros de seguimiento y evaluación
 6. Se cancela apoyo médico a SAPU
 7. Adaptación condiciones de infraestructura en CESFAM:
- En el mes de mayo se instalan dos túneles sanitizadores, acceso Paul Harris y acceso Avda. La Escuela.
 - En el mes de junio se realizan separaciones en vidrio para las unidades SOME e informaciones.
 - Se instalan señaléticas en todo el CESFAM, distanciamiento físico, uso de mascarillas, etc.

IV. Período Bac/Estrategia Tta

Julio

1. Se precisa instrucciones para educar a público consultante respecto a incumplimiento de las cuarentenas. Se le solicita el nombre y RUT al usuario para indicarle que será atendido y que por infringir la ley serán denunciados a la página correspondiente de la SEREMI.
2. Se coordina la formación de equipo TTA. Se designa un administrador comunal de seguimiento y una enfermera delegada COVID. Se elabora plan de requerimientos y contratación de personal adicional. Comienza seguimiento a casos y contactos según nuevas normativas ministeriales en el marco de estrategia TTA. Se definen grupos objetivos de BAC y se inician operativos comunales.
3. Se actualizan documentos de atención presencial y teleconsulta
4. Se definen rendimientos para atención presencial acorde al paso a paso MINSAL y a normativa de prevención considerando aforos y tiempos de aseo box
5. Se incorpora kinesiólogo a pretriage de acceso CESFAM
6. Entrega de kit odontológicos a jardines Junji e Integra
7. Se programa vacunación escolar
8. Se organiza entrega PACAM a domicilio

Se realizan separaciones en vidrio para las unidades Social, Interconsultas, RRHH, casino funcionarios.

Agosto

1. Se aumenta y organiza oferta de horas con agenda programada:
 - Estas son entregadas telefónicamente desde CESFAM para aquellos casos que, según protocolo o dg, ameritan atención presencial en CESFAM y su condición basal lo permite.
 - La coordinación de atenciones programadas en domicilio está a cargo de SDT y Enf. coordinadora(s) acorde a los requerimientos enviados por cada sector.
2. Se elabora cuadro de rendimientos médicos a usar durante período de fase 2 y 3, con agendamientos diferidos, manteniendo dos horas por médico de at. espontánea aparte de los polis de choque.
3. Se reorganiza atención odontológica presencial: dos box para atención de urgencia rendimiento 1 por hora conforme a normas actuales. Se agregan atención como algunos ingresos GES (embarazadas, seis años y 60 años) y atención en colegios (ingreso, examen, fluoración y entrega de kit) donde odontólogo y TONS acude junto al equipo de vacunación escolar la cual inicia 5 de agosto.
4. Atención de otros profesionales: todos tienen agendas programadas con rendimientos ajustados a fin de posibilitar la higienización del box entre cada paciente y la correcta aplicación de protocolos en cuanto a uso de EPP. En el caso de enfermera atención infantil presencial por ahora solo hasta los 8 meses de edad.
5. Se genera agendas de ECG, dos por hora, para facilitar el control y seguimiento CV.
6. Otros procedimientos y prestaciones (cirugía menor, lavado de oídos) se agendan según necesidad en todo el período
7. Se actualizan documentos
8. Equipo TTA programa periódicamente las BAC
9. Se extiende horario de atención: lunes a viernes de 8 a 18, sábado de 8 a 13
10. Se mantiene:

- La atención telefónica tanto teleconsulta como seguimientos, con el personal de turno teletrabajo,
- La atención domiciliaria espontánea previa evaluación de sector, con 3 o 4 equipos (2 PDS y 2 no postrados) multidisciplinarios
- At. domiciliaria kine programa ERA
- Curaciones y procedimientos en domicilio con 3 TENS c/s enfermera según tipo de atención (3 vehículos)
- At. domiciliaria odontológica de morbilidad espontánea

Septiembre/Octubre

1. Se programa aumento de oferta a partir de octubre 2020 con reapertura de cuatro Miniconsultorios con jornada de lunes a jueves de 08:00 a 17:00 horas, y viernes de 08:00 a 16:00 horas.
 2. Se extiende horario de atención en CESFAM de 08:00 a 19:00 horas, y sábado de 08:00 a 13:00 horas.
 3. Se actualizan documentos.
 4. Se reabren los minis a partir del 13/10 con 1 o 2 box de atención con los rendimientos actuales permitidos de acuerdo a las normas ministeriales, con la finalidad de permitir la ventilación adecuada del box y el aforo en sala de espera correspondiente.
 5. En los mini solo se atienden pacientes programados, es decir cada profesional ya sea médico enfermera y/o nutricionista se le confecciona agenda con pacientes citados para controles CV, perfiles de presión etc. En el mini 5 sólo se realizan procedimientos programados.
 6. En el CESFAM se mantienen rotaciones parciales (con menos personal en teletrabajo) para respetar el aforo en las salas de espera.
 7. Se abren agendas en CESFAM:
- Seis médicos con atención y con horario vespertino (19:00 horas), sábado uno.
 - Dental (Un odontólogo en triage, dos en urgencias, un odontólogo realizando atenciones en pacientes GES 60 y 6 años además de embarazos ya sea espontaneo o citados. Se le realizan acciones preventivas o procedimientos necesarios por patologías que puedan afectar su salud.
 - Tres enfermeras
 - Dos nutricionistas
 - Cuatro matronas en horarios diferidos con atención en horario vespertino y una en atención día sábado.
 - Asistentes Sociales en turnos 3/sem (2*2)
 - Dos psicólogos en atención presencial, el resto realizando atención a través de teletrabajo; un psicólogo sábado por medio.
 - Terapeuta Ocupacional comienza a atender en forma presencial y la Sala de Estimulación comienza a funcionar (durante la pandemia estuvo cerrada) en Centro comunitario (por arreglos en Cesfam)
 - Se abre agenda para Procedimientos de Fondo de Ojo los sábados de 09:00 a 13:00 horas.
 - Y también para la Toma de Agudezas Visuales Martes día completo y miércoles en la tarde en la tarde

- Tres box para procedimientos en CESFAM (Uno para curaciones complejas agendadas, dos para curaciones y procedimientos espontáneos)

Atenciones en Domicilio:

- Seis vehículos operando para realizar Visitas en domicilio:
 - Cinco equipos de atención domiciliaria:
 - Equipo Programa Dependencia Severa.
 - Un Equipo multidisciplinario de CESFAM para sectores 1 a 4
 - Un Equipo de Enfermera más TENS para procedimientos para todos los sectores
 - Un equipo Multidisciplinario para Sector 5
 - Un equipo Multidisciplinario para Sector 8
 - Un TENS para procedimientos en domicilio
8. Se organiza campaña de vacunación trivírica
 9. Se programan agendas para apertura de 5° mini a partir de noviembre 2020
 10. Se programan agendas profesionales hasta febrero 2021
 11. Se retoma atención por convenios externos (EDA, oftalmología)
 12. Se retiran túneles sanitizadores.

En el mes de septiembre se instalan separadores de vidrio, en las recepciones de todos los mini consultorios.

En el mes de octubre se realizan separaciones en vidrio en box Psicólogos.

Noviembre/Diciembre

- Se extiende horario de atención de lunes a viernes hasta las 20:00 horas, manteniendo horario de sábados.
- Se realiza campaña de vacunación trivírica
- Se realizan desde el mes de marzo y a la fecha aseos full terminales tanto para el CESFAM como para mini consultorios.
- Se ha mantenido la entrega de kit COVID

En el año 2020 se realizaron 3.825 toma de PCR por sospecha y por BAC 4.065. Se debe destacar que en todo el período se ha mantenido la supervisión y actualización de los documentos de Calidad por la encargada y que la Reacreditación que correspondía en el mes de agosto se suspendió por Oficio Circular IP N° 12 de la Súper Intendencia de Salud hasta que termine el estado de excepción.

Atenciones realizadas durante el año 2020

Durante el año 2020 disminuyeron las actividades en forma presencial producto de la cuarentena, estas tuvieron que transformarse principalmente a actividades de telemedicina y teletrabajo como, por ejemplo: **Atenciones médicas 10.735 entre las cuales se encuentran los controles del PCV, Atenciones psicólogas 3393, Atención de Enfermería 4044, Atención Odontológica 1560, Matronas 1480, otros profesionales 9.114.**

Por otra parte, las **Metas – IAAPS** en relación a su cumplimiento no se lograron realizar las estrategias que habitualmente realizamos y organizamos para lograr los máximos resultados, sin embargo, este año el cumplimiento de las Metas en nuestro Cesfam fue de un 85,03%.

Atenciones y Procedimientos Clínicos totales 2020	
Atenciones	Nº atenciones
Atenciones médicas	34.134
Atenciones por enfermera	13.693
Atenciones matrona	12.294
Atenciones nutricionista	2.502*
Atenciones odontólogo	13.778
Atenciones psicólogo	6.138
Atenciones kinesiólogo	594*
Procedimientos clínicos	31.142
Visita domiciliaria integral	926
Procedimientos clínicos en domicilio	11.065

*No incluye telemedicina considerado en el consolidado de “otros profesionales”

Convenios

Promoción y Prevención de la Salud:

El año 2020 se realizó un Plan Anual de Promoción el cual corresponde a una continuidad del año anterior donde se buscan resultados a largo plazo que permanezcan en el tiempo, dado que son cambios de hábitos en los pacientes. El equipo de Salud se encarga de realizar actividades para destacar las fechas que celebra el MINSAL, en las cuales se realizan talleres y actividades educativas en salas de espera a los pacientes. Se realizaron las actividades de Promoción a través de Instagram, se Conmemoró el día de la APS, Feria de las Pulgas Virtual, presentación del EcoCesfam y del Huerto Saludable siendo parte del Taller del Huerto.

Programa “Más Adultos Mayores Autovalentes”

Las actividades que se están realizando, mantienen su foco en favorecer el envejecimiento activo y fomentar la estimulación funcional motora, la estimulación funcional cognitiva y el autocuidado de los usuarios.

Las sesiones de taller están orientadas a favorecer estas áreas de manera diferenciada. Cambió su sistema de aplicación ya que de ser presencial se debieron ocupar las distintas redes comunicaciones El taller de estimulación motora se está difundiendo a través de la plataforma YOUTUBE, y la ejecución de este taller se dividen en diferentes hitos: Saludo inicial e informativo, realización de calentamiento inicial, actividad gruesa motora y elongación y despedida.

El video dura activo siete días y es reemplazado por uno nuevo semanalmente. El taller se difunde a través de un link, al cual tienen acceso de manera ilimitada por siete días, por lo que puede realizarlo las veces que desee y en el horario que cada usuario estime conveniente.

Los talleres de estimulación cognitiva y autocuidados, son difundidos a través de la plataforma Wetransfer, donde los usuarios pueden descargar las presentaciones en formato PDF, que contienen las diferentes actividades cognitivas a realizar; este link también se encuentra activo por una semana y luego se renuevan las actividades y también se envían las respuestas de las actividades de la semana anterior, de manera que los mismos usuarios puedan autoevaluarse y medir sus progresos.

A través del seguimiento telefónico, se pregunta cuántas veces por semana está realizando las actividades, y se insta al usuario a realizarlos al menos dos veces por semana, tal como lo hacían en el taller presencial, además de resolver dudas, orientarlos en los servicios activos en los CESFAM y brindar contención emocional.

Programa Elige Vida Sana

Se continuó el programa que busca también fomentar estilos de vida saludables con la finalidad de disminuir la obesidad infantil y enfermedades crónicas no transmisibles a población entre 2 y 64 años de edad.

- Se realizó un catastro para ver las realidades de los participantes y ajustarse al trabajo remoto.
- Se contactó telefónicamente con cada uno de los participantes para explicar la nueva metodología de trabajo.
- Se reactivaron las redes sociales del programa, donde se le dio más énfasis al uso de los grupos de WhatsApp y al uso de la plataforma Instagram para informar y realizar actividades masivas.
- Se educó a los participantes con el uso de nuevas plataformas, Zoom, Instagram, WhatsApp y google Meet, para la realización de diferentes actividades.
- Se hicieron reuniones constantes con el equipo, ya que hubo que evaluar mes a mes como se seguiría trabajando y diseñando nuevas estrategias.
- Se realizaron constantes contactos con los participantes para potenciar adherencia.
- Se utilizaron diferentes bases de datos para hacer análisis estadísticos, sobre el progreso y seguimiento de los participantes.
- Se realizaron clases de actividad física en su totalidad vía online.
- Se realizaron charlas y talleres complementarios a las clases para generar mayor adherencia y que los participantes pudiesen resolver dudas.
- Para apoyar a los participantes se enviaron videos semanales de rutinas deportivas, recetas saludables y tips del área de psicología.

Programa de Acompañamiento Psicosocial a Niños/as y Adolescentes y Jóvenes, con alto riesgo psicosocial

Este programa tiene por objetivo apoyar a las familias de los niños, en la consecución de un mayor estado de bienestar, especialmente en el área de la salud mental. En el año 2020, tenemos un BC de 40 familias, a quienes se les realizó un acompañamiento sistemático que permitiera cumplir sus propios objetivos. Se buscó potenciar las atenciones remotas, reemplazando las vistas por videollamadas, para esto se solicitó la compra de dos equipos celulares más, (contando sólo con uno a principios del 2020) con el fin de que cada dupla pudiese disponer de un número y aparato y así mejorar la fluidez de la comunicación entre equipo y familias. De esta forma se logró entregar un total de 1.698 atenciones telefónicas (llamadas, viodeollamadas y mensajería), lo que corresponde a 42 prestaciones por familia aproximadamente, lo que sobrepasa el número máximo de este tipo de prestaciones por familia.

Es importante agregar que las videollamadas permitieron la posibilidad de entregar a los diferentes integran-

tes de las familias un espacio aislado para conversar con el equipo, y junto con los llamados telefónicos permitieron al equipo apoyar continuamente a familias que estuvieron contagiadas de COVID-19.

Programa Derivación Intervención y Rehabilitación

Dirigido a las personas a partir de los 10 años con algún grado de consumo de alcohol y/o drogas. Se aplica instrumento de evaluación a 1.895 personas. Se realiza intervenciones mínimas en 2.138 personas.

Programas odontológicos

De acuerdo a las políticas públicas actuales implementadas durante la pandemia, la atención odontología fue prácticamente suspendida, ya que aproximadamente en el 90% de los procedimientos odontológicos se producen aerosoles mecanismo por el cual el COVID 19 es altamente transmitido. Solo se realizan durante las fases 1,2 y 3 atenciones de emergencia odontológica, urgencia odontológica ges, condiciones que requieran atenciones inmediatas por otra causa y condiciones clínicas que ameritan tratamiento impostergable. En fase 4 es decir Apertura Inicial ya se puede realizar el 70% de las atenciones odontológicas habituales.

Programa Sonríámosle a la Vejez: Este programa lleva muchos años en el CESFAM y permite rehabilitar, aproximadamente a 300 adultos mayores con tratamiento a través de dispositivo Protésico Removible, sin la necesidad de esperar el llamado del Hospital del Salvador, mejorándoles notablemente su calidad de vida. Se retomó en octubre del 2020.

Atención Odontológica domiciliaria a paciente dependiente severo: Se realizaron 350 VD y 173 altas.

Reforzamiento del Equipo de Atención de Pacientes dependientes: Equipo conformado por médico (dos médicos de 22 horas jornada cada uno); enfermero (Jornada de 44 horas); kinesiólogos (dos con 22 horas de jornada cada uno); y una TENS de Enfermería 44 horas. Su objetivo es apoyar en la atención de morbilidad aguda, procedimientos generados de las morbilidades de los pacientes dependientes severos y en apoyo domiciliario que posee el CESFAM y en especial este año, apoyo paciente COVID.

Convenios de Atención Oftalmológica a adultos por Resolutividad : Hasta 64 años de edad, lo que incluye atención profesional y entrega de un par de lentes, contribuyendo a mejorar su calidad de vida actividad retomada en noviembre del 2020

Programa de Suplemento Alimenticio: Se mantiene programa que tiene como objetivo apoyar el desarrollo nutricionales en aquellos recién nacidos y lactantes con bajo peso, cuyas madres no pueden alimentarlos con leche materna. Mediante este programa se entrega leche maternizada (S26) y/o un suplemento calórico (NESSUCAR).

CESFAM Apoquindo

El CESFAM Apoquindo atiende a su población inscrita de acuerdo al Modelo de Atención Integral de Salud Familiar y Comunitaria. Este modelo se sustenta en tres principios fundamentales que son:

-Centrado en el usuario: considera todas las necesidades y expectativas de él y su familia.

-Integralidad de la atención: incluye promoción, prevención, curación, rehabilitación y cuidados paliativos, así como también responde a las necesidades desde una aproximación biopsicosocial, espiritual y cultural del ser humano.

-Continuidad en el cuidado.

Actualmente la población inscrita validada del CESFAM es de **28.674 personas**, con una alta proporción de adultos mayores de 65 años, que alcanza actualmente el **34,8% del total**.

La población se encuentra dividida en dos sectores y tienen cada uno su equipo de cabecera multidisciplinario a cargo de entregar todas las prestaciones definidas.

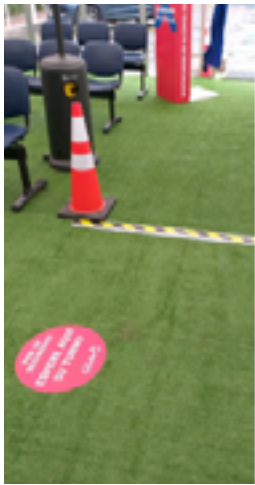
Atenciones realizadas durante 2020

La Pandemia del Sars-Cov 2 provocó grandes cambios en las prestaciones y en la forma de brindarlas a los usuarios. Significó replantearse las estrategias utilizadas habitualmente y generar nuevos mecanismos de atención para enfrentar de la mejor manera posible esta emergencia sanitaria mundial. El gran desafío fue dar respuesta a las necesidades de los pacientes, sin disminuir la calidad y la seguridad de las prestaciones.

Se crearon nuevos protocolos de atención con énfasis en usos de elementos de protección personal (EPP) tanto para prevenir infecciones asociadas a la atención de salud (IAAS) como también para protección del equipo de salud asegurando la continuidad de la atención. También se crearon nuevos protocolos con las vías de evacuación transitorias definidas para los nuevos flujos.

A pesar de tener que responder a todas las atenciones por casos de Covid-19, sus contactos y seguimientos de ellos, hay que destacar que se le dio continuidad a muchas de las actividades propias de la Atención Primaria como son las atenciones de morbilidad médica, controles de niño sano, vacunación, atención de matronas y de las unidades de apoyo de enfermería, específicamente curaciones. Se implementaron nuevas formas de atención, como son las teleconsultas de profesionales y estrategias de entrega domiciliaria de medicamentos crónicos.





Transformación de infraestructura y flujos de atención



Implementación de teleodontología

CAPACITACIÓN DEL EQUIPO DE SALUD

- Capacitación de temas clínicos relacionados con SARS-COV2
- Epidemiología viral
- Reconocer síntomas y signos
- Conocer definiciones de los casos definidas por el MINSA
- Capacitación en uso de EPP
- Más del 98% del todo el personal capacitado en uso de EPP
- Evaluación periódica de su uso con un cumplimiento de 97%
- Fiscalización de la Superintendencia de Salud



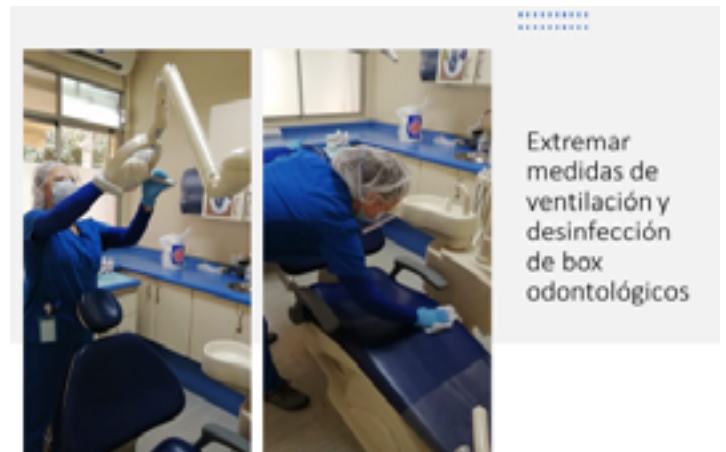
VACUNACIÓN ESCOLAR

- 26 Colegios de Los Condes correspondientes al Área del CESA del Agropurito
- Vacunación de 1° básico
- 4° básico
- 5° básico
- 6° básico



ESTRATEGIA TTA

- TESTEO
- TRAZABILIDAD
- AISLAMIENTO
- LA APS ACTOR ESTRATÉGICO EN EL ENFRENTAMIENTO DE LA PANDEMIA



Extremar medidas de ventilación y desinfección de box odontológicos

Toma de PCR



Estrategia Testeo Trazabilidad y Aislamiento



Medidas de distanciamiento

Programa Infantil

En el CESFAM Apoquindo se continuaron realizando los controles de salud infantil por edad, de acuerdo a lo señalado en la Norma Técnica del Ministerio de Salud, ejecutado por un equipo de trabajo multidisciplinario, asegurando así un abordaje integral (incorporando a su familia), identificando factores de riesgo y protectores para su desarrollo en cada caso.

Se realizaron controles a menores de un año, de prematuros, malnutrición por déficit, previamente programado por teléfono, en forma presencial y en domicilio según el caso. Seguimiento telefónico permanente a casos especiales.

Se le dio continuidad al Programa Nacional de Inmunización incluyendo vacunación en los Colegios de la Comuna.

Programa de la Mujer

La población del CESFAM Apoquindo, al ser mayoritariamente adulta y adulto mayor, corresponde en forma importante a mujeres en etapa de climaterio. Las consultas por este tema, siguieron prestándose a través de estrategias tanto presenciales como a distancia vía telefónica. Se mantuvo la atención de ingreso de embarazo, atención de la diada, consultas y clínica de lactancia previamente programada por teléfono, en forma presencial y en domicilio. Seguimiento telefónico permanente a casos especiales.

También se mantuvieron acciones preventivas tan importantes como son la toma de Papanicolau (Pap) y la toma de mamografías las cuales son la base para pesquisar precozmente y evitar llegar tarde en casos de Cáncer cervicouterino y de mama respectivamente.

Otro ámbito de acción del programa (que no es exclusivo de la población femenina) se refiere al Programa VIH. En este contexto se continuó durante todo el 2020 con la estrategia iniciada el 2018 de toma de Test rápido de VIH a todo paciente, independiente de su previsión y condición de inscripción.

Programa del Adulto y Adulto Mayor

Con el fin de dar respuesta a las demandas de los usuarios se implementó Teleasistencia profesional tanto de patologías crónicas como de morbilidad aguda. También se realizó Teleasistencia Psicológica, solicitud que fue muy recurrente dada la contingencia del momento. Se realizaron aproximadamente más de 500 llamadas mensuales.

Atención de usuarios crónicos descompensados en sector de otras morbilidades, separada de morbilidad respiratoria.

Para dar continuidad a las atenciones con especialista del nivel secundario se realizaron Teleconsultorias con Especialistas del HDS.

Atención en Sala ERA presencial según necesidad, a distancia vía telefónica y en domicilio con EPP requeridos, para el seguimiento de pacientes crónicos. Además se realizaron Talleres educativos a través de Plataformas digitales.

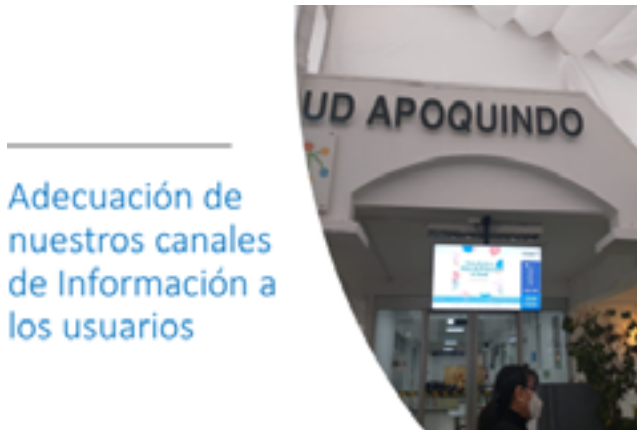
Especial mención para el Programa de Atención Domiciliaria a pacientes con Dependencia Severa el cual mantuvo atención en domicilio a población priorizada (ingreso, morbilidad y paliativos). Visita domiciliaria para procedimientos no postergables y no delegables realizados por equipo de salud en domicilio, como por

ejemplo, vacunación anti influenza, cuidados paliativos, instalación de vía venosa y/o subcutánea, curación de pie diabético o heridas complejas, e instalación de sondas. El Programa de Atención domiciliaria durante los meses de mayor incidencia de casos activos, fue reforzado incorporando visitas a Adultos mayores frágiles para evitar la exposición al riesgo de contagio.

Todas las atenciones tanto en el Centro como en domicilio, se llevaron a cabo con estrictas medidas de prevención de contagios y con los Elementos de Protección Personal (EPP) correspondientes.

Durante el 2020 se amplió la entrega de medicamentos crónicos en domicilio, no solo a los pacientes con dependencia severa inscritos en el programa, sino también a los adultos mayores frágiles. Este plan de Atención Farmacéutica está dirigido especialmente a pacientes frágiles con polifarmacia y a usuarios que se requiera reforzar la adherencia al tratamiento, derivados desde los médicos de los Sectores.

La atención Farmacéutica es una herramienta que favorece las intervenciones clínicas integrando activamente al Químico Farmacéutico en el equipo de salud.



Programa Salud Mental

La atención del equipo multidisciplinario de salud mental cobró gran relevancia en el contexto de la Pandemia que generó muchas consultas por miedo, preocupación y el estrés las cuales eran muy comprensibles debido a las circunstancias vividas.

Considerando la realidad del CESFAM Apoquindo en que más del 90% de su población inscrita validada es adulta (y adulta mayor), se dio continuidad a las estrategias que permiten abordar el problema de salud mental de la población. Se coordinaron acciones de trabajo conjunto con COSAM Las Condes a través de las instancias de consultoría psiquiátrica para resolver los casos más prioritarios. Se continuó con atención de salud mental en forma remota para casos descompensados y monitoreo a personas bajo control. Se realizaron Intervención en crisis para pacientes más complejos que necesitaron contención y apoyo.

Programa Odontológico

La pandemia COVID-19 ha desafiado a los sistemas de salud a reorganizarse, desarrollar estrategias ante la demanda sanitaria y aumento de contagiados.

La práctica odontológica, se vio particularmente afectada debido al riesgo significativo de contaminación cruzada y difusión de esta enfermedad siendo muy importante implementar estrictas medidas para garantizar la bioseguridad tanto de los usuarios como trabajadores de la salud.

Se mantuvo en forma permanente las Atenciones de urgencia odontológica y algunos controles de pacientes prioritarios en la medida de lo posible ya sean de manera remota o presencial.

Se implementaron nuevas estrategias como la Teleodontología en las que se realizaron acciones tales como:

- Programa CERO a distancia (educación y seguimiento menores de siete años)
- Orientación terapéutica
- Seguimiento de casos
- Determinar situaciones que requerían atención presencial

Se implementaron nuevas medidas, las cuales fueron realizadas en base a lineamientos ministeriales y evidencia científica actualizada. Se elabora "Protocolo de Funcionamiento Unidad Dental CESFAM Apoquindo" que establece Normas y directrices de trabajo.

Programa Nacional de Inmunizaciones

Durante el 2020 el Ministerio de Salud a través del PNI, ejecuta en el contexto de pandemia de COVID-19, tres campañas de vacunaciones masivas y dada la situación epidemiológica y social, las estrategias implementadas por el equipo a cargo del PNI del CESFAM para lograr los objetivos, se desarrollan según las condiciones sanitarias del momento, para evitar la transmisión de COVID-19 permitiendo una vacunación segura tanto en lo intramural como lo extramural.

- Campaña de Vacunación contra Influenza a partir del 16 de marzo del 2020. Los equipos de nuestro CESFAM lograron inmunizar a más de 32 mil personas de los diferentes grupos objetivos definidos. La ejecución de esta actividad fue intramural (en CESFAM) y extramural (en domicilios de pacientes con dependencia severa, salas cunas y jardines infantiles, establecimientos educacionales, residencias de adultos mayores y en sedes de organizaciones comunitarias).

Para esta gran demanda de la población, se requirió implementar gran cantidad puntos de vacunación con

personal técnico, infraestructura y soporte tecnológico.

Se destaca el cumplimiento de un 100% de la vacunación contra influenza en nuestros funcionarios, preocupados de su autocuidado y lograr preservar la integridad de las unidades asistenciales.

Otros grupos objetivos de riesgo destacados:

Grupo Objetivo	Inmunizados
Embarazadas	427
Niños y niñas desde los seis meses hasta los cinco años	5.026
Niños y niñas desde 1° Básico hasta 5° Básico	4.208
Personas de 65 años y más	14.425
Enfermos crónicos desde los 11 hasta los 64 años	5.944
Personal de Salud del CESFAM Apoquindo	236

Vacunación Escolar a partir del 5 de agosto del 2020 para los niños y niñas de 1°, 4°, 5° y 8° básicos, la que se desarrolla en los 26 establecimientos educacionales públicos y privados, incluidas escuelas diferenciales o especiales, correspondientes al territorio del CESFAM Apoquindo, actividad que está alcanzando excelentes coberturas de vacunación a pesar de la contingencia por pandemia de COVID-19.

Campaña de Seguimiento contra el Sarampión 2020 con el fin de mantener la eliminación del Sarampión en Chile, la que se desarrolla durante el periodo comprendido entre octubre y diciembre del 2020 o hasta alcanzar cobertura mayor o igual al 95% de la población objetivo para todos los niños/as de 13 meses a 5 años 11 meses 29 días para lo cual se han establecido coordinaciones con las encargados de las 36 Salas Cuna y Jardines Infantiles correspondientes al territorio.



Sala de Toma de muestra de Laboratorio Comunal

Durante la pandemia COVID-19 se destaca el funcionamiento de la prestación de toma de muestras durante casi todo el periodo, permitiendo mantener y resguardar la oportunidad de toma exámenes para el seguimiento de los pacientes del CESFAM. Cabe destacar que solo durante la cuarta semana en marzo se interrumpió la toma de exámenes dada la contingencia requerida, volviendo con atención espontánea el día 30 de marzo.

Para el correcto funcionamiento de toma de muestra durante el periodo de pandemia, se instauró protocolos de IAAS, para lo cual el personal estuvo en capacitaciones permanentemente, teniendo excelentes respuestas aún con todas las actualizaciones y medidas de mejora que se han realizado durante la pandemia.

Asimismo, se dio origen a la agenda de toma de muestra, donde se realiza contacto telefónico con los pacientes otorgándoles una fecha y hora para que asistan a realizar sus exámenes de laboratorio, dando origen a

ocho cupos cada 20 minutos y permitiendo así, un flujo de pacientes controlado, expedito y seguro.

Durante el año 2020 se continuó con el apoyo de Programa del Laboratorio comunal “Me lo Tomo en Casa”, el cual está destinado a la toma de exámenes en domicilio para pacientes frágiles de la comuna, existiendo una coordinación eficiente de los equipos del CESFAM con los del laboratorio. Este proyecto ha permitido reforzar la toma de exámenes en domicilio que por pandemia COVID-19 ha tenido gran demanda en los pacientes de 75 años e identificar y censar a pacientes frágiles del CESFAM Apoquindo que no estaban identificados.

Por último, cabe destacar la implementación en el CESFAM del “Modelo de descentralización del TACO en red de SSMO”, que en primera instancia es ejecutado por el equipo del Programa de Atención Domiciliara (PA-DPDS) para los pacientes dependientes con indicación de tratamiento anticoagulante y que ha tenido gran apoyo y éxito para pacientes y familiares, ya que acercamos la toma de muestra y entrega de este tratamiento a nuestros pacientes.

Programa de Tuberculosis (PROCET)

En Chile, se cuenta con un Programa Nacional de Control y Eliminación de la Tuberculosis (PROCET).

El enfoque del programa está orientado a la localización oportuna de los casos contagiantes y la curación de quienes cumplan y completen el tratamiento. Con ello se busca un impacto epidemiológico que se exprese en una sostenida reducción de la incidencia. Es un programa de salud pública y de control epidemiológico, por lo que debe ser priorizado en situaciones de emergencia o contingencia.

En la situación actual de pandemia por COVID-19, el Nivel Central instruyó sobre las recomendaciones en relación a la contingencia, indicando hacer el mayor esfuerzo para que la situación de pandemia de COVID-19 y periodos de cuarentenas obligatorias, repercutan lo menos posible sobre las acciones del programa de tuberculosis y así proteger la salud de nuestros pacientes y sus familias.

En particular durante el periodo de emergencia por COVID-19, el tratamiento farmacológico de la Tuberculosis activa, se ejecutó según la Norma Técnica del Programa directamente supervisado por el personal de salud manteniendo todas las medidas de seguridad para controlar la transmisión de SARS CoV-2 y realizando todos los esfuerzos necesarios para mantener el tratamiento estrictamente supervisado de la tuberculosis.

Además, con el objetivo de disminuir la concurrencia de pacientes con tuberculosis al centro de salud, se gestionó en algunos casos la administración del tratamiento antituberculoso en domicilio, directamente supervisado por nuestro equipo de tuberculosis, siendo prioritarios los pacientes mayores de 60 años o con comorbilidades inmunosupresoras.

Otras estrategias utilizadas:

- Teleconsultas para dar continuidad a los controles establecidos por norma durante el tratamiento de la tuberculosis a excepción de los ingresos, cambios de fases del tratamiento y altas.
- Se mantienen las actividades de pesquisa intramural (en sintomáticos respiratorios) insertas en las atenciones de los equipos tanto presenciales o de teleconsultas.
- Para los pacientes en tratamiento de quimioprofilaxis TBC también fueron definidas estrategias diferenciadas tanto para los tratamientos supervisados como para los autoadministrados.

Estrategia Testeo Trazabilidad y Aislamiento (TTA)

De acuerdo al Plan definido por el Ministerio de Salud para fortalecer el sistema de vigilancia epidemiológica, la Atención Primaria de Salud implementó la Estrategia de Testeo, Trazabilidad y Aislamiento. Esta estrategia contempla acciones para detectar, trazar y aislar pacientes con Covid-19 confirmado, sospechoso y probable así como también a sus contactos estrechos. Esto implicó una reorganización de funciones y tareas para el desarrollo de una acción eficaz y coordinada, tanto con el Servicio de Salud Metropolitano Oriente como con la Seremi Metropolitana.

Se formó equipo multidisciplinario formado por Médicos, Odontólogos, Enfermeras, Kinesiólogos y Técnicos Paramédicos que realizan funciones en forma continua de lunes a domingo. Además de las atenciones a pacientes sintomáticos, se realizan Búsquedas Activas de casos, destinada a detectar casos positivos asintomáticos. Estas Búsquedas Activas se realizan tanto en el CESFAM como en lugares públicos y zonas de mayor concentración de casos según mapa epidemiológico.

Infraestructura

Debido a la Contingencia por la Pandemia Mundial que hubo que enfrentar a comienzos del 2020, se debieron readecuar los espacios físicos y flujos de circulación dentro del CESFAM, definiendo áreas respiratorias y No respiratorias.

Se estableció un Equipo de funcionarios capacitados con el fin de realizar un Triage o tamizaje en la entrada del Centro, donde se instaló un área techada para entregar mayor comodidad a los usuarios mientras se les realiza control de temperatura y acotada encuesta epidemiológica(más de 4.000 atenciones mensuales).

Se instalaron pantallas en área de entrada para difundir información relevante y campañas educativas en salud.

Adecuación de los mesones de atención de público con instalación de barreras acrílicas así como también en los espacios comunes de funcionarios (zonas de colación) con el fin de asegurar el distanciamiento físico y prevenir contagios. Instalación de dispensadores de alcohol-gel en todas las salas de espera y pantallas de control de temperatura en los accesos.

Servicio de Atención Primaria de Urgencia (SAPU):

Durante el año 2020, y como resultado de los diferentes acontecimientos vividos tanto a nivel nacional como mundial, las consultas disminuyeron considerablemente en el Servicio de Atención Primaria de Urgencia (SAPU) Dr. Aníbal Ariztía de Las Condes, realizándose de manera ininterrumpida un total de 34.305 prestaciones médicas y de 4.809 prestaciones odontológicas a usuarios pertenecientes tanto a esta como a otras comunas, independientemente de su previsión de salud, respetando así el derecho al acceso y oportunidad de atención clínica no discriminativa.

Se tuvo que reorganizar el Servicio a consecuencia de la pandemia por el Síndrome Respiratorio Agudo Grave debido al Coronavirus tipo 2 (SARS COV-2), separando los pacientes con patología dental de urgencia en el tercer piso del edificio, y realizando redistribución de flujos de atención de pacientes con patologías respiratorias y no respiratorias de urgencia, según las recomendaciones y normas ministeriales. Asimismo, el SAPU se debió adecuar a las medidas de protección de contagio (distanciamiento social, lavado de manos, restricción de acompañantes, etc.) y al uso de elementos de protección personal (EPP) durante cada atención de salud entregada.



Se fortaleció el trabajo en conjunto con ambos Centros de Salud Familiar, tanto para atenciones en el servicio, como atenciones domiciliarias y apoyo en cuanto a estrategias de Testeo, Trazabilidad y Aislamiento (TTA), así como con los centros de mayor complejidad públicos y privados de la Red de Urgencias para coordinar derivaciones requeridas, mejorando la gestión en beneficio de los usuarios.

Se realizó una permanente actualización y readecuación de los protocolos de atención profesional y técnica, para de esta forma obtener durante el 2021, y en conjunto con el Centro de Salud Familiar Dr. Aníbal Ariztía, una segunda Reacreditación para Prestadores Institucionales de Salud otorgada por la Superintendencia de Salud, lo que permitirá reforzar los altos estándares de calidad de la institución.

Por último, se mantuvo la capacitación continua principalmente en modalidad a distancia al personal profesional y técnico en ámbitos atingentes a su labor diaria, temas relacionados a la pandemia y de manejo de conflictos, y se concretaron mejoras en relación a infraestructura y equipamiento, lo que incide en el confort y grata estancia de nuestros usuarios y colaboradores.

Actividades realizadas: Las atenciones del SAPU el año 2020 fueron las siguientes:

Tipo de Prestación	Número
Consultas Médicas	34.305
Consultas Odontológicas	4.809
Procedimientos de Enfermería	30.706
Traslados de ambulancia	5.776
(*) Procedimientos Médicos	3.090
Personal de Salud del CESFAM Apoquindo	236

(*) Incluye suturas, reanimación cardiopulmonar, constatación de lesiones y alcoholemias.

Unidades de Apoyo a la Atención Primaria

Centro de Rehabilitación Kinésica (RAM):

Está ubicado en la Calle Rio Loa N° 8350, entre la Rotonda Atenas y la Calle Padre Hurtado, su principal línea de trabajo es brindar una atención oportuna, de calidad y resolutive, de forma personalizada, y preocupados de la persona como un conjunto, no sólo de la patología específica; esto quiere decir que por ejemplo, no solo atiende una tendinitis de hombro, sino que a una persona que tiene problemas de hombro con todo lo que esto significa.

Esto ha llevado al RAM a tener grandes éxitos en la rehabilitación de sus pacientes.

En este nuevo contexto de Pandemia Covid-19, ha modificado los espacios interiores por lo que se redujo la cantidad de box a sólo ocho y agrandó el espacio disponible para gimnasio, quedando dos grandes espacios disponibles, se modificaron las camillas y se colocaron con la debida separación para evitar el contacto entre los pacientes.

La limpieza de insumos e implementos ha sido mejorada al 100%, todos los materiales son limpiados con alcohol al 70% después de cada uso y colocados nuevamente para estar disponibles para su uso, esto ha llevado a una preocupación extrema de todos los funcionarios en la higiene contra el Covid-19.

El gimnasio cada día está más equipado para atender adultos y jóvenes deportistas, pero sin olvidar a los adultos mayores y sus necesidades de ejercicios. La piscina temperada el 2020 no fue muy utilizada, ya que el riesgo de contagio hizo tomar la decisión suspender las terapias para cuidar a los adultos mayores, quienes más la utilizaban. La utilización de los jardines ha aumentado para potenciar la rehabilitación y el ejercicio al aire libre.

Actualmente el RAM atiende de lunes a viernes desde las 07:30 a 20:00 horas en horario continuado. Para esto cuenta con nueve kinesiólogos con un total de 594 horas semanales de atención en traumatología, 30 horas para la especialidad de pacientes neurológicos. Estas horas se han ido manejando según la evolución de la pandemia, ya que van variando dependiendo de la FASE en que se encuentre la comuna de Las Condes, para evitar las aglomeraciones y disminuir el riesgo de contacto entre pacientes. La máxima capacidad del RAM es de 891 pacientes por semana. Este sistema de atención, gestión y los servicios siguen siendo referentes de atención por otras comunas.

Estos buenos resultados se reflejan en la Encuesta de Satisfacción Usuaría, la que se realiza todos los años por entidades externas a la Corporación, promediando un 99% en los últimos 12 años.

En el año 2020 se atendieron cerca de 2.900 pacientes debido a las cuarentenas en Las Condes. Y se realizaron cerca 27.000 prestaciones al año.

El rango etario de los pacientes que se atienden en el RAM fluctúa entre los 18 a 85 años y desde hace varios años se inició la atención de pacientes adolescentes desde los 14 años de edad, con muy buena respuesta y adherencia; con esto se evita que lleguen a la adultez con lesiones de mayor complejidad, por no recibir un tratamiento oportuno.

El grupo etario que más se atiende en el RAM es de 60 a 79 años con un total de 1.260 pacientes, las principales patologías tratadas son de naturaleza degenerativas como la artrosis, patologías inflamatorias como tendinitis y patologías Neurológicas como el ACV y la Enfermedad de Parkinson.



Las patologías más comunes se repiten año a año, siendo las lesiones de hombro, como el Síndrome del Manguito Rotador, rotura del tendón del supraespinoso y tendinosis de la Porción Larga del Bíceps las de mayor incidencia (21,3% del total). Le siguen las lesiones de columna lumbar como es el lumbago con ciática y alteraciones del disco articular, con un 9,2%, lesiones de rodilla y cadera con un 11,1% ya sea por artrosis o prótesis de estas articulaciones.

COSAM Las Condes:

La Municipalidad de Las Condes, a través de su Corporación de Educación y Salud, tiene como uno de sus objetivos de Salud, proporcionar y promover la salud mental de los habitantes de la comuna.

Para este propósito cuenta con el COSAM (Centro de Salud Mental Comunitaria) que otorga una atención oportuna, amable y empática de un alto nivel de calidad a sus usuarios. Esto, a través de prestaciones individuales, familiares, grupales y comunitarias que tienden a apoyar los procesos de recuperación.

En cuanto a los objetivos Sanitarios, el COSAM está dedicado a cumplir con las normas emanadas de la autoridad sanitaria (MINSAL), lo que significa poner énfasis en el cumplimiento de las Patologías de Salud Mental priorizadas (GES) que son:

- Trastornos depresivos
- Trastornos bipolares
- Esquizofrenia primer episodio

También se ocupa de otras patologías de alta prevalencia que no están garantizadas pero si existen en la cartera de prestaciones denominadas NO GES que entre otras son:

- Trastorno por Ansiedad.
- Trastornos de personalidad.
- Trastorno por abuso de sustancias.

Dentro del marco de los objetivos sanitarios, además de cumplir con lo estipulado por el MINSAL a través de su Servicio de Salud Metropolitana Oriente (SSMO) y sus convenios, el COSAM atiende al grupo etario, Infante Juvenil y Adultos.

Por otra parte es de destacar que el COSAM mantiene un Convenio con SENDA- MINSAL por ocho cupos para atender adicciones en adultos dentro del Programa Ambulatorio Intensivo (PAI), lo que ha significado la atención de 96 pacientes de enero a diciembre 2020. No obstante lo anterior la atención total, efectiva, alcanza a 100 pacientes.

Además se da respuesta, dentro de las capacidades del equipo, a los requerimientos de evaluación y tratamiento provenientes de los Tribunales de la Nación.

Para dar respuesta a otra problema de salud mental, COSAM a través de instancias de intervención grupal, actualmente está realizando los siguientes talleres:

- Taller Psicoeducativo para pacientes y familiares con diagnóstico de Trastorno Afectivo Bipolar (TAB). En modalidad On Line
- Taller de Grupo para pacientes con diagnóstico de Trastorno Afectivo Bipolar (TAB). En modalidad On Line



Para la consecución de los objetivos sanitarios más los distintos convenios que trabaja este centro, adicionado el aumento de la morbilidad en salud mental, COSAM cuenta con una dotación profesional para el año 2020, que está compuesta por:

- 5 Psiquiatras adultos
- 1 Psiquiatra infanto-juvenil
- 5 Psicólogos de adultos
- 1 Psicólogo infantil
- 2 Terapeutas Ocupacionales.
- 2 Trabajadoras sociales
- 2 Secretarias
- 1 Técnico en Rehabilitación
- 1 Mayordomo
- 1 Administrador
- 1 Director (Terapeuta Ocupacional)

Infraestructura COSAM 2020

En conjunto con la Dirección de Salud, durante el año 2020 se mantienen las políticas de mantención de los espacios públicos, como estacionamientos y jardines, entregando todas las comodidades y facilidades, tanto a usuarios como a funcionarios adaptando los espacios para hacer frente a las demandas especiales que impuso la pandemia.

Cabe mencionar que anualmente, en la encuesta de satisfacción usuaria, COSAM, obtiene una alta aprobación, lo que se mantuvo a pesar de las dificultades del contexto.

Proyecciones 2021:

El equipo COSAM Las Condes se ha propuesto, como meta para el próximo año, como principal objetivo mantener el alto estándar de calidad de atención a la población beneficiaria y mantener la optimización de la oportunidad de la atención planificando estrategias para hacer frente al explosivo aumento en la gravedad de los cuadros de salud mental de las personas que se encuentran en atención, y de la derivación de otros centros de Salud de vecinos aquejados por patologías de salud mental provocados o derivados de los problemas familiares y sociales que dejó la pandemia.

Además, de cumplir con las normativas emanadas desde S.S.M.O adaptándose a los cambios de política que están emanando de ese nivel, al igual que desde SENDA.

Asimismo, el COSAM continuará gestionando el Programa de acción Comunitaria en Salud Mental, programa que tiene como objetivo entregar herramientas y educar a la comunidad en promoción y prevención en salud mental.

Por otro lado, avanzará en mejorar y optimizar el trabajo a distancia con las redes comunales de salud y con otros dispositivos con los que cuenta la comuna, entregando información y asesoría, estudio y revisión de casos para fortalecer la capacidad resolutoria a los médicos de los dos CESFAM de la comuna (Consultoría). Ello permite una mejora continua, en la referencia y contra referencia de usuarios, comunicación y dinámica de referencia diagnóstica de los pacientes que llegan al COSAM.

Se espera, asimismo, continuar con un alto nivel de compromiso con los pacientes quienes son el objetivo de nuestra dedicación y esfuerzo, que en definitiva son los que justifican la existencia de este centro de salud.

Estadísticas

Durante este año al mes de diciembre 2020, el COSAM ha tenido un total de 16.550 atenciones profesionales, lo que significa un aumento del 18% con respecto al año anterior desglosadas de la siguiente forma: 8.871 atenciones de Psiquiatría, 3.606 de Psicología, 1.507 de Terapia Ocupacional, 1.335 de Trabajadora Social y 1.231 de Técnico en Rehabilitación, registrándose un aumento del 5,17% en el número de pacientes atendidos por este Centro.

Cabe señalar que la mayoría de las atenciones se hicieron a distancia tratando de compensar las dificultades enfrentadas por la situación de cuarentenas que tuvo que pasar la comuna.

Centro de Imágenes de Las Condes:

El Centro de Imágenes de las Condes (CILC) tiene una antigüedad de 16 años al servicio de la comunidad de Las Condes, proporcionando acceso a tecnología de vanguardia en exámenes de imagenología con un alto desarrollo profesional de su equipo de trabajo.

El objetivo del Centro es implementar y ejecutar apoyo diagnósticos a través de las modalidades radiológicas del Centro e igualmente implementar y cumplir con los compromisos de gestión de los programas de salud asignados a la atención primaria.

Así se contribuye a mejorar la resolutiveidad de los establecimientos de atención primaria (CESFAM) de la comuna.

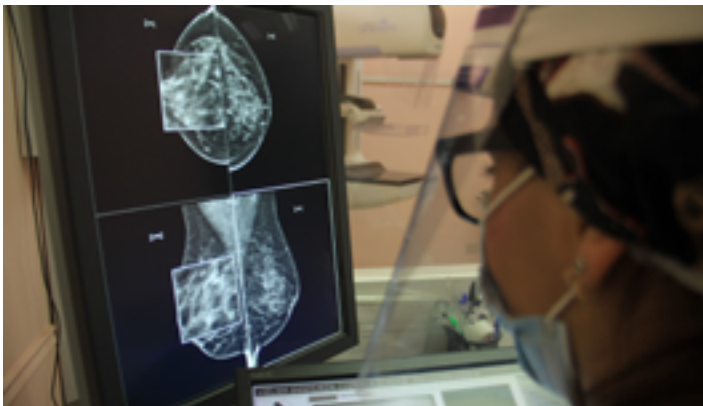
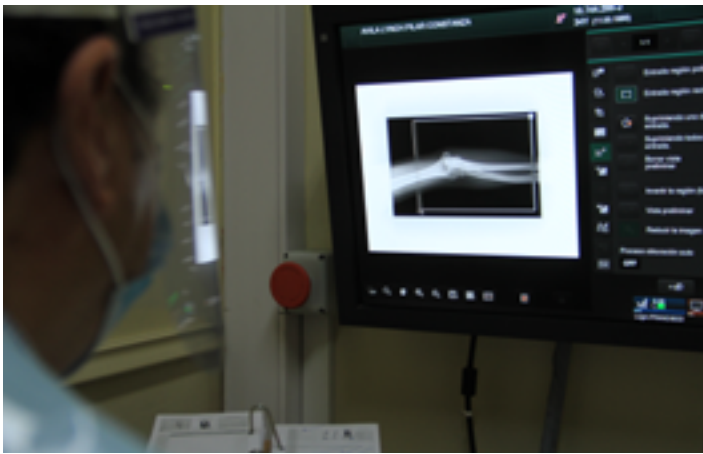
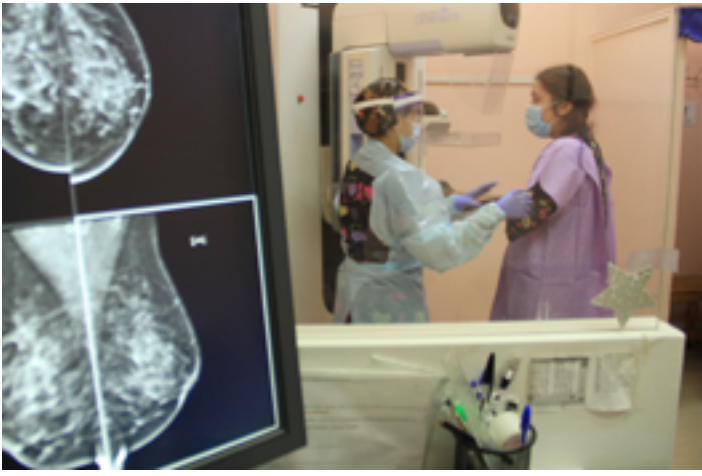
El Centro desde sus inicios presenta un sistema mixto de financiamiento sin fines de lucro, proporcionando de esta manera accesibilidad a los beneficiarios de la comuna a exámenes de apoyo diagnóstico de alta calidad y tecnología digital directa al más bajo precio disponible, focalizada y dirigida a la población beneficiaria de las Condes, siendo un prestador suscrito del arancel FONASA nivel 1 (Modalidad libre elección).

El Centro además otorga prestaciones gratuitas a los beneficiarios inscritos en los establecimientos de atención primaria comunales (CESFAM) para:

- Beneficiarios grupo A de FONASA inscritos en la comuna de Las Condes, en todos los exámenes de imagenología.
- Mujeres beneficiarias grupo A y B de FONASA para Mamografías.
- En ultrasonido con diagnóstico de coleditiasis para todos los beneficiarios en todos los rangos etarios.
- Radiografía de Tórax con sospecha diagnóstica de Neumonía adquirida en la comunidad, en todos los adultos mayores y niños menores de cinco años cualquiera sea su grupo previsional de FONASA, de la misma manera la radiografía de pelvis en menores de tres meses de edad.

El Centro de Imágenes de Las Condes también provee servicios a través de convenios con programas de resolutiveidad ministerial para APS y recibe pacientes externos y particulares.

Centro de Imágenes



Directrices estratégicas CILC y logros 2020:

En el transcurso de este año 2020, el Centro ha desarrollado sus actividades clínicas y asistenciales en el contexto de la Pandemia Covid-19. En este sentido el Centro de Imágenes Las Condes ha desarrollado una atención continua a la comunidad, principalmente implementando su funcionamiento en lo administrativo y profesional con turnos éticos el primer semestre del año 2020, de esta forma se ha dado continuidad en la atención de los pacientes.

Cabe destacar que en el transcurso del año 2020 el grupo de trabajo se integró al CESFAM en las actividades de apoyo al Triaje implementado en la Pandemia, y de esa manera ha contribuido con un aporte mancomunado en estas actividades de salud comunitaria.

En este escenario ha sido una fortaleza del Centro, el hecho de ser pioneros en cuanto a modalidad de informes on-line por parte de sus profesionales radiólogos, y de este modo al distribuir el trabajo en modo semi-presencial contribuir al cumplimiento de las medidas sanitarias de aforo en sus dependencias y potenciar igualmente la continuidad del trabajo con la misma eficacia y eficiencia de siempre.

Otra fortaleza que cabe destacar en el Centro, es el sistema RIS actual con un desarrollo de aproximadamente cuatro años, el cual ha permitido colaborar con las normas sanitarias en el sentido de dar la posibilidad a los pacientes de tener acceso On-line a sus resultados diagnósticos, e igualmente múltiples gestiones administrativas internas y externas.

Además el desarrollo del Software de gestión usuario, ha permitido reducir el tiempo de espera en la atención de los pacientes, categorizando sus status en:

Agendado.
Confirmado.
Espera.
Finalizado.
Validado.
Despachado.

Lo anterior ha permitido un flujo dinámico y continuo lo que es una contribución en función de las medidas sanitarias de la Pandemia.

Producción

En cuanto a la producción, obviamente se ha visto disminuida dado los meses prolongados de cuarentenas producto directo de las medidas sanitarias restrictivas del manejo de la Pandemia. Sin embargo, es importante mencionar que el Centro se ha mantenido en continuo funcionamiento y de esta manera ha permitido una atención permanente, dando una oportunidad en atención en salud a los pacientes de nuestra comunidad a pesar de las medidas restrictivas ya mencionadas.

Durante el año 2020 hubo una producción total de exámenes del 1 de enero al 31 de diciembre, de 9.137 exámenes en las modalidades de mamografías, ultrasonidos y radiología digital.

Datos Referenciales

Las referencias de los centros comunales indican aproximadamente un 55% de usuarios que provienen del CESFAM Apoquindo y un 45% del CESFAM Dr. Aníbal Ariztía, los pacientes externos o particulares atendidos históricamente se mantienen en cifras que no exceden el 2% de las atenciones.

En la misma línea de los objetivos del Centro de Imágenes, los esfuerzos del equipo están orientados permanentemente al cumplimiento de las metas sanitarias, estos se reflejan en el aporte hacia la atención integral de la salud de la población dado principalmente como el apoyo diagnóstico a las patologías a cuyo diagnóstico se accede o sospecha mediante imágenes o se caracterizan patologías GES.

Lo anterior define la misión del Centro en apoyar a la red asistencial del sector oriente en la resolución de patología mediante el apoyo de imágenes diagnósticas.

Prioridades Sanitarias

Cáncer

Como se observa en las tasas de incidencia, la primera incidencia para hombres en el país sigue siendo el cáncer gástrico con una mortalidad por 100.000 habitantes en hombres del 25,2 % y para mujeres en cáncer de mamas con una mortalidad de 16,6% por 100.000 habitantes, datos compartidos de DEIS MINSAL 2018. En este contexto es que el cáncer de mamas en Chile se convierte en la primera causa de muerte de mujeres. Cada día mueren tres mujeres a causa del cáncer mamario.

En el caso de los hombres en 2018 en Chile el cáncer gástrico se convierte en la primera causa de muerte, cada día mueren cuatro hombres a causa del cáncer gástrico.

En este sentido como dato estadístico en el Centro, del total de ultrasonidos hubo un 12,4% positivo para coleditiasis, la cual es una causa importante de patología neoplásica del sistema digestivo.

En el mismo contexto las radiografías de tórax un 40,6% de ellas son positivas para un tipo de patología y los exámenes mamográficos presentan en el Centro una detección de aproximadamente un 0,84% diagnosticadas como sospecha de cáncer de mamas (Birads 4-5).

En atención primaria se abordan de manera principal las medidas de prevención, pero también concurren medidas de intervención. En este caso la prevención secundaria a través del diagnóstico precoz utilizando los sistemas de tamizaje en el caso para la patología mamaria, el uso de mamografía y ultrasonido como elementos diagnósticos y en el caso de la patología digestiva el ultrasonido.

En este escenario, el Centro de Imágenes Las Condes tiene como objetivo intervenir en la prevención del cáncer de mamas bajo el programa comunal de Screening mamográfico implementado del año 2004 donde toda mujer bajo control mayor de 35 años en el Centro de Salud accede a un control mamográfico periódico de acuerdo al esquema de mamografía basal a los 35 años y un control mamográfico anual después de los 40 años.

Todas las medidas anteriores han logrado generar un impacto en la mortalidad mediante la detección precoz del cáncer mamario de acuerdo a los registros en un año combinando mamografías con proyecciones adicionales y ultrasonido como ya se mencionó, hemos logrado detectar el año 2020 aproximadamente 138 probables cánceres mamarios cuyos diagnósticos son alentadores dado a su temprana detección.

Centro de Especialidades Odontológicas:

El Centro de Especialidades Odontológicas (CEO) entrega atención odontológica integral en las especialidades de periodoncia, endodoncia y rehabilitación oral, a los vecinos de la comuna de Las Condes que cuenten con su Tarjeta Vecino y a los pacientes del programa GES 60 años y GES embarazadas que necesiten de alguna de estas prestaciones.

El CEO, ubicado en Cerro Altar 6611A, cuenta con una infraestructura de cuatro salas de procedimientos odontológicos y una sala de toma y procesamiento de radiografías.

Durante el año 2020, producto de la pandemia, el CEO se vio afectado en su funcionamiento habitual debido a las medidas sanitarias indicadas por las autoridades, lo que significó una baja importante en la cantidad de atenciones.

El CEO funcionó con normalidad hasta el 16 de marzo del 2020, logrando entregar hasta esa fecha **2.154 atenciones** de las diferentes especialidades, siendo los pacientes del programa GES 60 años, GES embarazadas y pacientes particulares los beneficiados.

A contar del inicio de la pandemia, se siguieron los lineamientos dictados por el MINSAL y la Seremi de salud, y dependiendo a la etapa en la que se encontraba, se pudo entregar atenciones de acuerdo a lo señalado por la autoridad sanitaria.

Para lo anterior, se ideó un sistema de turnos éticos, en el cual se dividió a los funcionarios en dos grupos (formados por auxiliares dentales, odontólogos y administrativos). Cada turno funcionó cada dos semanas en forma rotativa, de manera cumplir las normativas sanitarias vigentes en ese momento, protegiendo, así, la salud del personal y asegurar una atención odontológica continua a los usuarios, orientadas principalmente a las urgencias odontológicas de competencia de las especialidades (dolor, infección, compromiso funcional y/o estético).

Al mismo tiempo, se pudo apoyar a las unidades del CESFAM Apoquindo, en las varias labores demandadas durante este período (vacunatorio, triage).

A partir del 1 de octubre del 2020, se reanudó paulatinamente la atención odontológica, culminando con la apertura total del servicio en todas sus especialidades, de acuerdo a los lineamientos "Paso a Paso" entregados por la autoridad.

En virtud de lo anterior, en estos últimos tres meses del 2020 se logró entregar un total de **684 atenciones** odontológicas (programas GES 60 años, GES embarazadas y pacientes particulares), en la que se dio prioridad a la atención de pacientes GES.



Además, durante este periodo, se brindó atención de pacientes particulares (no GES) que necesitaron tratamientos endodónticos y/o urgencias odontológicas de competencia de las especialidades que presta el CEO y, también, se retomaron algunos tratamientos de pacientes particulares, que ya habían sido iniciados antes del comienzo de la pandemia y se encontraban en sus etapas finales, para terminarlos y darles el alta en forma expedita, principalmente en la especialidad de rehabilitación oral.

Durante el año 2020 se concretaron un total de **2.998 atenciones** odontológicas en los diferentes programas y especialidades entregadas por el CEO.



Tabla 1: Cantidad de atenciones y pacientes GES atendidos por programa en CEO durante el año 2020.

	Atenciones	Pacientes
GES 60 años	535	152
GES Embarazadas	135	59
Total	670	211

Tabla 2: Cantidad de atenciones y pacientes particulares atendidos en CEO durante el año 2020.

	Atenciones	Pacientes
Particulares (no GES)	2328	753

Atención a pacientes GES:

El CEO brinda atención secundaria odontológica integral (periodoncia, endodoncia y rehabilitación protésica) a todos los pacientes GES 60 años y GES embarazadas que requieran atención secundaria, derivados por los CESFAM comunales, logrando en conjunto cumplir con las garantías GES comprometidas por la comuna ante el SSMO.

GES 60 años:

Este programa está orientado a mejorar la calidad de su salud bucal de este grupo etario, preparándolos en buena forma para enfrentar con salud odontológica óptima la tercera edad.

Hasta marzo del año 2020, el 90% de los pacientes GES 60 requirió tratamiento de las diferentes especialidades, por lo que se entregaron a esa fecha 432 atenciones.

GES embarazadas:

En relación a las pacientes GES embarazadas, a marzo del 2020, el 100% de las pacientes de este programa, requirió prestaciones de especialidad, con un total de **113 atenciones** entregadas.

La importancia de este programa en la embarazada, se traduce principalmente en la eliminación de focos infecciosos que pueden alterar el normal desarrollo del embarazo y/o del parto, crear cambios de hábitos saludables, apuntado a devolver y mantener la salud bucal.

Durante los meses de octubre a diciembre del 2020, se reanudó gradualmente las atenciones, de acuerdo a los lineamientos "Paso a Paso", hasta alcanzar la apertura completa del servicio en todas sus especialidades.

Durante el año 2020, se entregó una cantidad de **670 prestaciones**, siendo **535 del programa GES 60 años**, y **135 del programa GES embarazadas**.

Tabla 3: Cantidad de atenciones y pacientes GES atendidos por especialidad durante el año 2020.

Programas GES				
Especialidad	GES 60 años		GES embarazadas	
	Atenciones	Pacientes	Atenciones	Pacientes
Periodoncia	160	79	53	34
Endodoncia	41	21	74	27
Rehabilitación oral	334	109	8	6
Total	535	209	135	67

Atención a pacientes particulares (no GES)

El CEO se encuentra abierto a pacientes particulares residentes en la comuna que necesiten prestaciones de estas especialidades.

La atención se brinda con un copago preferencial y acreditando su residencia con Tarjeta Vecino vigente.

Hasta el 16 de marzo del 2020 se efectuaron **1.616 atenciones** particulares en las distintas especialidades.

Durante los meses siguientes de la pandemia, se abordaron urgencias odontológicas y tratamientos de endodoncia, dando términos a éstos para evitar reinfecciones y otras complicaciones asociadas (fracturas dentarias, pérdida de dientes, etc.).

En el transcurso del año 2020, se entregó un total de **2.328 atenciones** a pacientes particulares en todas las especialidades.

Tabla 4: Cantidad de atenciones y pacientes particulares (no GES) atendidos por especialidad durante el año 2020.

Especialidad Particulares (no GES)		
	Atenciones	Pacientes
Periodoncia	409	199
Endodoncia	560	230
Rehabilitación oral	1.359	452
Total	2.328	881

Periodoncia

Esta especialidad se preocupa de prevenir y tratar enfermedades que afectan a los tejidos que soportan a los dientes.

El tratamiento está enfocado a prevenir la pérdida de piezas dentarias y disminuir el riesgo de enfermedades relacionadas, haciendo intervenciones durante las sesiones de tratamiento. Las mismas que buscan educar y generar cambios en la salud general (Ej.: tabaquismo).

Hasta marzo del 2020, se entregaron **287 atenciones** para esta especialidad.

Durante los meses siguientes de la pandemia (mediados de marzo a fines de septiembre), en el período de turnos éticos rotativos, se brindó atención de pacientes no GES que necesitaron tratamientos de urgencias odontológicas de competencia de la especialidad de periodoncia.

Luego, a partir del 1 de octubre del 2020, al retomar gradualmente la atención de la especialidad de acuerdo a los lineamientos “Paso a Paso”, se lograron dar **98 atenciones**.

Durante el año 2020 se logró entregar un total de **409 atenciones** a pacientes particulares de la especialidad de periodoncia durante el año.

Endodoncia

Esta especialidad tiene como objetivo conservar un diente cuando su tejido más interno se ve comprometido por caries profundas o traumatismos.

Hasta el 16 de marzo del 2020, se entregaron **335 atenciones** a pacientes particulares para esta especialidad.

Desde mediados de marzo al 30 de septiembre, en el período de turnos éticos rotativos, se brindó atención de pacientes no GES que necesitaron tratamientos endodónticos y/o urgencias asociadas.

Después, a partir del 1 de octubre del 2020, al retomar paulatinamente la atención de la especialidad de acuerdo a los lineamientos “Paso a Paso”, se lograron dar **160 atenciones**.

Durante el año 2020 se logró entregar un total de **560 atenciones** de la especialidad de endodoncia a pacientes particulares durante el año.

Programa de resolutiveidad en endodoncia

A pesar del escenario complejo producto de la pandemia, durante el año 2020 se continuó con el programa especial para pacientes jóvenes, que cursan tercero y cuarto medio, que presentan necesidad urgente de tratamientos endodónticos.

Estos pacientes fueron derivados por las unidades de atención odontológica de los diferentes CESFAM de la comuna.

Gracias a este programa, se realizaron **26 tratamientos** endodónticos a **23 pacientes**.

Rehabilitación oral

Esta especialidad se encarga de recuperar piezas dentales perdidas, devolviendo al paciente la función y estética de su cavidad bucal. El tratamiento se realiza a través de aparatos protésicos fijos y/o removibles.

Hasta marzo del 2020, se entregaron **979 atenciones** para esta especialidad.

Durante el periodo de turnos éticos, se realizó atenciones de urgencias que apuntaban a solucionar problemas de fractura o desalijos de estructuras protésicas fijas o removibles que comprometían la funcionalidad y/o estética del paciente.

Luego, a partir de octubre del 2020, al retomar progresivamente la atención de la especialidad de acuerdo a los lineamientos "Paso a Paso", se lograron dar **332 atenciones**.

En total, durante el año 2020, **1.359 residentes** particulares mejoraron su salud bucal mediante el tratamiento rehabilitador.

Compromisos año 2021

- Mantener el promedio de nivel de satisfacción usuaria histórico.
- Dar cumplimiento a las metas de GES entregadas por el SSMO, de acuerdo al contexto sanitario generado por la pandemia.
- Continuar trabajando en las áreas de promoción y prevención de salud bucal.

Laboratorio Clínico:

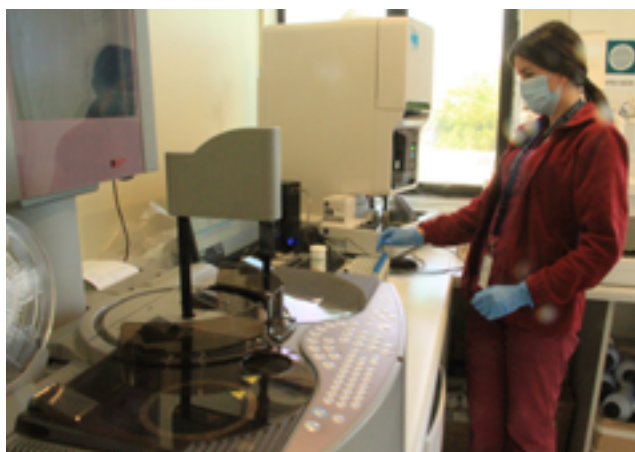
Es uno de los apoyos diagnósticos a los Centros de Salud Municipales de la comuna de Las Condes, para contribuir a la resolución de los problemas de salud de los vecinos.

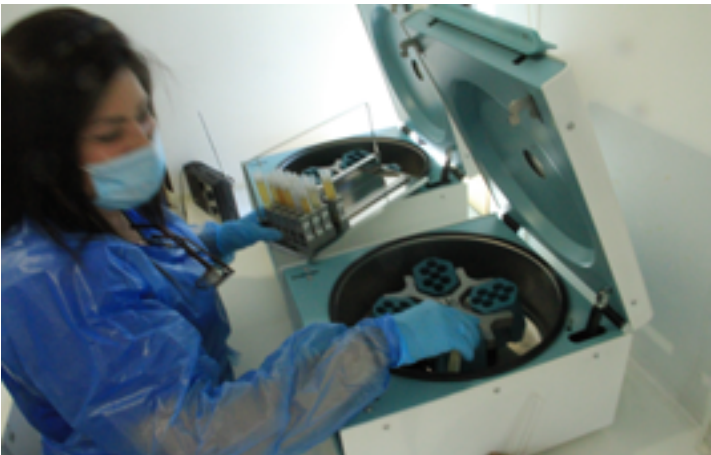
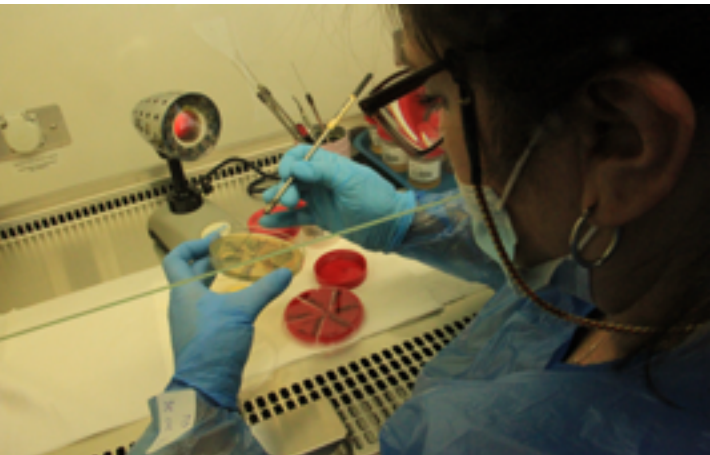
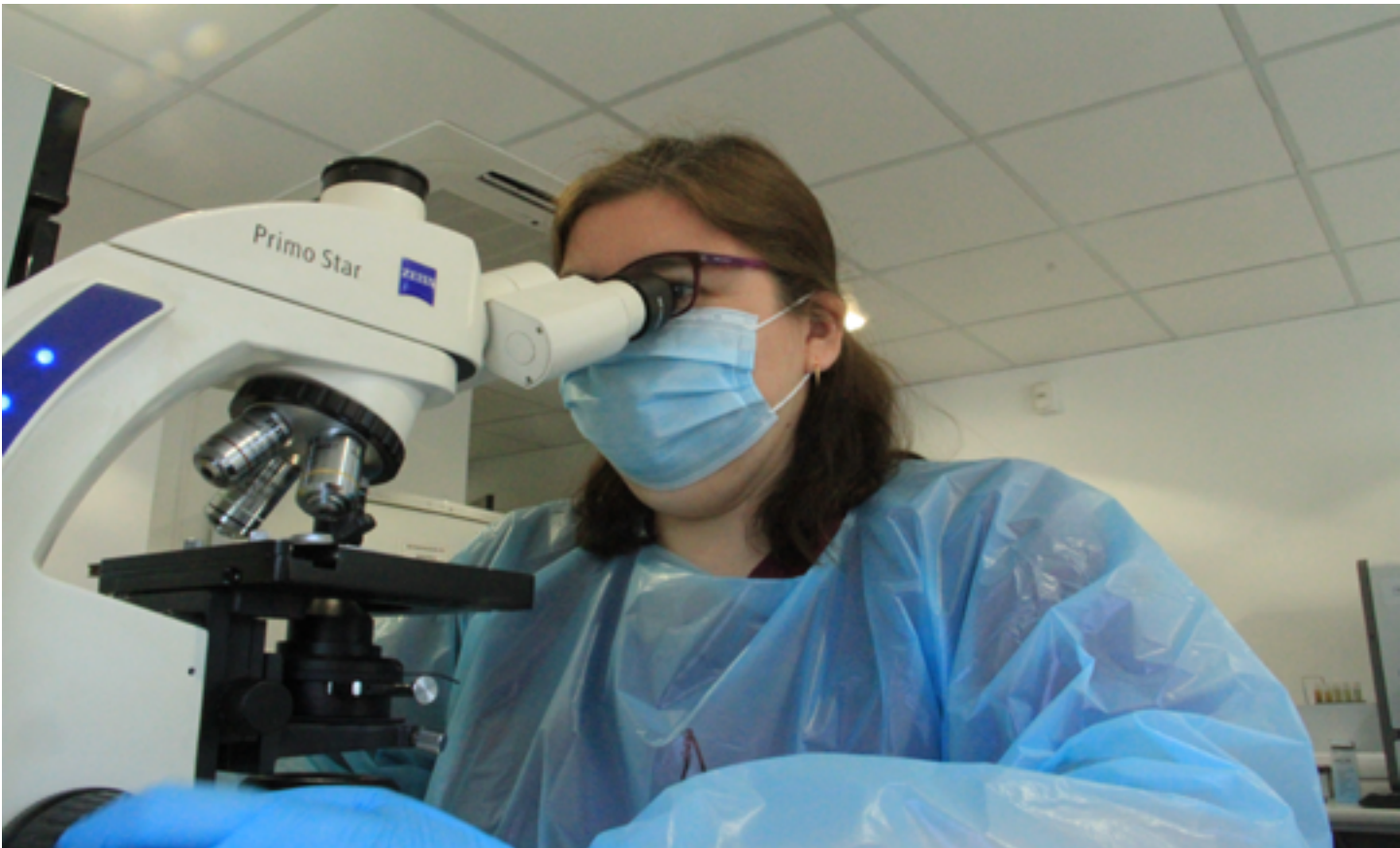
Referente a sus objetivos, la unidad estará dedicada a lograr y mantener el cumplimiento de la Normativa Técnica vigente de Acreditación del CESFAM Dr. Aníbal Ariztía, en el ámbito correspondiente, con una mirada centrada en la mejora continua de sus procesos y un enfoque en la satisfacción de las necesidades y expectativas de los usuarios.

En lo relativo al equipamiento, se mantendrá en la vanguardia tecnológica en las áreas de química, hormonas, hematología, coagulación y urianálisis, considerando específicamente la renovación del autoanalyzer de inmunoquímica, a modo de seguir otorgando una calidad analítica demostrable y una oportunidad de respuesta apropiada a los vecinos.

En relación al Servicio de toma de muestras domiciliarias dirigido a usuarios en situación de salud frágil con dificultad para movilizarse (Proyecto de Innovación en Salud Municipal **“Me lo Tomo en casa”**), se mantendrán cumpliendo los estándares establecidos.

El Laboratorio Clínico contempla para el año 2021 el nuevo Sistema Informático de Laboratorio lograr la conexión electrónica con la nueva ficha clínica electrónica de los CESFAM puesta en marcha desde octubre del 2019, situación que ha sido postergada dado el contexto de pandemia por Sars Cov-2. Además, se mantendrá el servicio de visualización de los exámenes vía página web a los vecinos y acceso a nuestros profesionales de salud vía intranet.





Orientaciones Técnico Administrativas:

El Laboratorio se abocará al cumplimiento de las exigencias ministeriales para las patologías GES establecidas y las agregadas recientemente a nivel de atención primaria, con requerimientos de exámenes de laboratorio.

El propósito es apoyar a los profesionales de salud en el diagnóstico, control y tratamiento de las patologías más relevantes y prevalentes, que afectan a los vecinos de la comuna de Las Condes:

- Enfermedades Crónicas No Transmisibles (ECNT).
- Enfermedades Tiroideas.
- Cáncer Prostático.
- Enfermedades infectocontagiosas.

Estadísticas:

- Durante el año 2019, se realizó un total de **406.617 exámenes de laboratorio**.
- Durante el año 2020, se realizó un total de **280.000 exámenes**, presentando una notable disminución de su producción por concepto de pandemia vigente. Para el año 2021, se espera realizar una producción promedio anual pre pandemia.

Proyecciones 2021:

- Evaluación de la incorporación de una mayor automatización en Química y Hormonas, para seguir mejorando la calidad y oportunidad en la entrega de los exámenes a sus usuarios, en estas áreas técnicas.
- Evaluación de Integración electrónica del sistema informático del laboratorio con la ficha clínica electrónica actual de los Centros de Salud, puesta en marcha a partir de Octubre del 2019.
- Énfasis en la coordinación con los Centros de Salud, para optimizar el uso de los exámenes de laboratorio, centrado en un trabajo en equipo y en la mejora continua.

Programas Comunes:

Unidad de Calidad de Vida Laboral:

Esta unidad surge el año 2014 con el objetivo de crear un buen clima laboral y de que cada uno de los funcionarios mejore su sensación de bienestar en el trabajo.

Aparecen entonces, tres conceptos que inspiran y orientan la construcción de estrategias locales en el tema: Felicidad, talentos y bienestar. Se pretende a la vez, invitar a las personas a romper la inercia de creer que la felicidad y bienestar laboral sólo dependen de la gestión de la organización y no de lo que puede hacer cada persona por generarla.

Año 2021:

Este año se continuará avanzando en la implementación de estrategias comunicacionales masivas de autocuidado, en formato online principalmente, a través de campañas comunicacionales y sesiones grupales con los funcionarios, lideradas principalmente por el comité consultivo de cada establecimiento. El autocuidado en contexto de pandemia corona virus, será el eje de las intervenciones.

Objetivos

- Realizar talleres grupales online para todos los funcionarios de los CESFAM Apoquindo y Aníbal Ariztía en la temática calidad de vida laboral y buen trato en contexto de pandemia.
- Realizar campañas comunicacionales masivas online respecto de autocuidado y emociones negativas en pandemia.
- Crear nuevos formatos de juego para el mazo Fauna Eneagrama como material de apoyo central en la implementación del proyecto 2020.
- Crear y entregar material trimestral de apoyo a las acciones de calidad de vida laboral y buen trato en contexto de pandemia.
- Reforzar el proceso de instalación local del trabajo continuo de autocuidado y buen trato en cada CESFAM.

Actividades

- Talleres grupales online con una duración de dos sesiones de una hora cada una para todos los funcionarios de los CESFAM.
- Dos campañas comunicacionales masivas online.
- Diseñar y entregar nuevo material de apoyo a las actividades del año.
- Realización de intervenciones específicas en los distintos equipos de trabajo según se requiera.
- Aplicaciones prácticas ligadas a un modelo de gestión del desarrollo de las personas en ámbitos como liderazgo, motivación, comunicación y resolución de conflictos.

Plan de Promoción de Salud:

El Plan de Promoción de la Salud, se enmarca en el Convenio Trienal 2019-2021 entre la Municipalidad y el Seremi de Salud.

En lo que respecta el año 2020, se reconvirtieron los talleres presenciales en remotos, no exentos de dificultades que se fueron superando conforme las encargadas de promoción de la Salud de los respectivos CESFAM, fueron guiando los procesos, y los usuarios fueron valorando y familiarizándose con la tecnología digital. Es inherente a la Promoción de la Salud, el trabajo con la comunidad de forma colaborativa y participativa, a través de canales presenciales, sin embargo cobró más fuerza, la necesidad recíproca de mantener el vínculo con los usuarios de la manera que fuera.

Se potenció fuertemente la educación en salud en el contexto de la pandemia, enfatizando el autocuidado y en el uso de las redes sociales. De igual forma se realizó una capacitación dirigida a los profesionales de ambos CESFAM, en el uso de plataformas virtuales como herramienta de trabajo.

En el ámbito de la alimentación saludable y cuidado del medio ambiente, se continuó con el taller de huerto comunitario en el CESFAM Aníbal Ariztía, de modo remoto, con la entrega de un kit de huerto, para que

los usuarios inscritos en el taller, pudieran desarrollar la parte práctica en sus propios hogares. Se diseñaron campañas comunicacionales a través de Instagram y cápsulas educativas en circuito cerrado de televisión, en temáticas de alimentación saludable, actividad física, lactancia materna y cuidado del medio ambiente.

Una de las iniciativas novedosas del equipo de promoción, fue la creación del programa “Bienestar Consentido”, que surgió como una necesidad de otorgar “bienestar” a los funcionarios del CESFAM Aníbal Ariztía, por medio de pausas activas, en el contexto laboral de ambientes de trabajo saludables.

Para los próximos años, se espera mantener el trabajo en promoción de la salud, involucrando a las familias desde los colegios y centros de salud, respondiendo así al mejoramiento de la calidad de vida de las personas y comunidad.

Programa Integrado de Salud Escolar:

Durante el año pasado, el Programa Integrado de Salud Escolar se vio interrumpido por primera vez en 25 años, debido a la pandemia por Covid 19. Programa orientado a mejorar la calidad de vida de los niños a través de la evaluación del estado de salud de los estudiantes de los seis colegios municipales y cinco particulares subvencionados de Las Condes.

Esta iniciativa se enlaza con el Programa de Salud Escolar de la Junaeb (Convenio de Colaboración), otorgando resolutivez a los problemas de salud que mayor impacto tienen en el rendimiento escolar, esto es en las especialidades de oftalmología, otorrino y traumatología.

Dado que los estudiantes se mantuvieron en clases remotas, prácticamente todo el año, el desarrollo del programa se focalizó en la atención de especialistas de casos rezagados y resolución de situaciones puntuales en las tres especialidades, esto en coordinación en línea, tanto con las coordinadoras Junaeb Región Metropolitana, como con las profesoras y profesores jefes y encargados de salud de cada establecimiento.

- Atención de especialistas Junaeb en Oftalmología (17), Otorrino (2) y Traumatología (17 y 1 estudiante en plan de apoyo de corsé), a los casos derivados y controles, con un total de 36 alumnos, tanto de enseñanza básica como de media.
- Reposición de lentes por marcos quebrados, cristales rotos o pérdida (28 alumnos).

A través de Junaeb del nivel Central, se intencionó una capacitación virtual a las coordinadoras comunales en la modalidad de telepesquisa en las tres especialidades, involucrando a los padres y apoderados en la función de detección de disminución de agudeza visual, hipoacusia y desviación de columna, como apresto para el año en curso.

Unidad de Oftalmología

La atención en oftalmología para el año 2021 se espera sea más lenta debido a la situación de pandemia que afecta al país. La oferta de cupos se ve afectada por los protocolos de atención que debieron modificarse.

Con el fin de asegurar una atención segura, tanto para el paciente como para el personal de la Unidad de Oftalmología, se seguirá dando prioridad a la captación de pacientes adultos mayores con garantías de vicios de refracción vencidas que no están en condiciones de asistir a su atención por diversos motivos. Ello, porque estén internados en centros de atención para adulto mayor (ELEAM) o estén recuperándose de patología Covid, estén viviendo fuera de la comuna, o simplemente no quieran arriesgarse a salir por seguridad.

Paralelamente como estrategia de atención segura y más rápida se tomó la decisión que los pacientes mayores de 80 años no asistan a examen previo de agudeza visual. Será el medico contralor quien, según protocolo, autorizará su ingreso para acceder a atención de oftalmología.

Por otra parte, los adultos menores que se encontraban en listas de espera se estarán atendiendo en la unidad priorizando su atención en los meses de enero, febrero y marzo para avanzar en sacar las listas de espera acumuladas por receso en la atención y así dar cumplimiento a las metas ministeriales. De igual forma se compró servicios externos para ayudar en este proceso.

Para dar cumplimiento a lo programado se hizo necesario la renovación de equipos, tal como el proyector que ya cumplió vida útil y la adquisición de otro equipo Tonómetro Aplanático que permita un examen con mayor seguridad y que cumpla protocolo oftalmológico en modo Covid.



Para el año 2021 se espera dar cumplimiento a lo programado si las condiciones de pandemia así lo permiten.

Botiquín Las Condes:

En noviembre del año 2017 comenzó a funcionar el Botiquín Las Condes, en convenio con Farmacias Salcobrand para entregar medicamentos de primera necesidad a vecinos de Las Condes, con Tarjeta Vecino vigente y receta médica.

Durante el año 2020 se beneficiaron 139.730 vecinos de la comuna, que adquirieron 417.432 unidades de medicamentos.

El siguiente es el cuadro resumen desde que comenzó a operar el Botiquín Las Condes:

Botiquín de Las Condes - Diciembre 2020				
Año	Meses	Nº Medicamentos (Unidades)	Nº Personas Beneficiadas	Ahorro Vecinos Las Condes
2017	2	10.251	5.135	\$ 27.900.574
2018	12	185.186	68.786	\$ 430.753.736
2019	12	336.802	119.525	\$1.153.430.447
2020	12	417.432	139.730	\$1.855.625.832
Total	38	949.671	333.176	\$3.467.710.589

Medicamentos más requeridos:

Medicamento	Unidades Vendidas 2020	Precio SB Enero 2021	Descuento Vigente	Precio Vecino Las Condes Enero 2021
LOSARTAN (B) 50mg X30COM.	7.458	\$ 2.399	88%	\$ 288
OMEPRAZOL (B) 20mg X30CAP.	6.822	\$ 1.699	55%	\$ 765
ZOPICLONA (B) 7.5mg X30COM.REC	6.230	\$ 3.299	87%	\$ 429
ATORVASTATINA (B) 10mg X30COM.	6.117	\$ 2.799	81%	\$ 532
ATORVASTATINA (B) 20mg X30COM.	5.594	\$ 2.999	70%	\$ 900
ESCITALOPRAM (B) 10mg X30COM.REC.	4.874	\$ 27.499	35%	\$ 17.874
SERTRALINA (B) 50mg X30COM.	3.951	\$ 2.499	85%	\$ 375
(R) EUTIROX 50mcg TABL.X50	3.879	\$ 10.599	61%	\$ 4.134
AMLODIPINO 5mg X30COM.	3.230	\$ 2.799	70%	\$ 840
(B) CLONAZEPAM 2mg COMP.X30	3.001	\$ 5.599	85%	\$ 840
(R) EUTIROX 75mcg COMP.X50	2.859	\$ 11.099	33%	\$ 7.436
GLAFORNIL XR (R) 1000 COMP.X30	2.620	\$ 24.199	35%	\$ 15.729
ELONTRIL XL 150mg COMP.X30	2.614	\$ 38.999	18%	\$ 31.979
QUETIAPINA (B) 100mg X30COM.REC	2.437	\$ 21.599	84%	\$ 3.456
(R) EUTIROX 100mcg TABL.X50	2.117	\$ 9.499	32%	\$ 6.459

Las Condes libre de humo:

Las direcciones de Educación y Salud de la comuna se han sumado a la campaña impulsada por la Municipalidad de Las Condes para tener una comuna “Libre de Humo”.

El 2018 comenzó a regir la Ordenanza Municipal “Libre de Humo”, prohibiendo fumar en plazas y parques de la comuna. Con este reglamento, los inspectores pueden infraccionar a quienes estén fumando tabaco y/o marihuana en estos espacios públicos.

Los parques Araucano, Juan Pablo II, Los Dominicos y Santa Rosa de Apoquindo, por su tamaño, cuentan con zonas específicas y delimitadas para los fumadores, alejadas de los sectores de juegos infantiles.

Óptica Comunal:

El 2020 operó por segundo año consecutivo la óptica comunal Las Condes que beneficia a todos los vecinos de la comuna con Tarjeta Vecino vigente.

Esta iniciativa puso a disposición de los residentes de la comuna lentes y anteojos de marca y calidad a precio de costo. (60% de descuento en relación al precio de mercado).

La calidad estará garantizada por Laboratorio Óptico Essilor/Megalux, para lentes ópticos y de sol.

Orientación Médica On Line :

En diciembre del año 2017 comenzó a funcionar en forma piloto un nuevo programa llamado “Medipunto”, en el Centro Comunitario Rotonda Atenas.

Se trata de un sistema que busca acercar las atenciones de salud a nuestros vecinos. Este sistema comunica al usuario con un médico general y está equipado con un Tensiómetro y un Termómetro, para que el facultativo pueda tener una idea general del estado de paciente. El requisito es tener Tarjeta Vecino Vigente.

Durante el año 2020 se atendieron 5.657 personas mediante este sistema, siendo prioritariamente el grupo de mujeres.

El detalle es el siguiente:

Mes	Citas	Minutos promedio de espera	Minutos el promedio en atención	%Hombre -Mujer	%App- Web- Medipunto
Enero	307	2	5	44%-56%	50% - 36% -14%
Febrero	208	2	5	44%-56%	53% - 37% -10%
Marzo	666	2	7	44%-56%	40% - 34% -26%
Abril	533	2	7	24%-76%	36% - 27% -37%
Mayo	686	3	8	25%-75%	36% - 27% -37%
Junio	800	3	8	24%-76%	67% - 31% -2%
Julio	611	5	9	24%-76%	66% - 32% -2%
Agosto	408	4	13	28,92%-71,08%	58,82%-41,18%
Septiembre	377	5	13	28,91%-71,09%	69,93%-36,07%
Octubre	341	7	11	36,36%-63,64%	57,77%-42,23%
Noviembre	318	7	13	26,42%-73,58%	53,14%-46,86%
Diciembre	402	4	12	30,1%-69,9%	57.21%-42,79%
Totales	5.657				



ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

AÑO 2020



Antecedentes Generales

Informe Financiero:

La Corporación de Educación y Salud de Las Condes, financia su operación con aportes de los Ministerios de Salud y Educación, los que son suplementados en forma significativa con la subvención Municipal de Las Condes.

I.- INGRESOS:

Los ingresos de la Corporación, durante el año 2020, ascendieron a M\$44.300.607 provenientes de las siguientes fuentes:

FUENTES	MONTOS M\$
Ministerio de Educación	11.145.357
Ministerio de Salud	9.692.497
Aporte Municipal de Las Condes	23.209.953
Ingresos Propios	222.765
Ingresos Operacionales	44.270.572
Otros Ingresos	30.035
Total Ingresos	44.300.607

a.- Ingresos Propios:

Los ingresos propios, equivalentes a M\$222.765.- están constituidos por ingresos propios producto de servicios de atención en Laboratorio Clínico, Centro de Imágenes, Centro de Especialidades Dental, Servicio de Salud de Urgencia y los correspondientes Cesfam Apoquindo y Cesfam Aníbal Ariztía

b.- Otros ingresos:

Este concepto representa principalmente ingresos proveniente de intereses por concepto de depósitos a plazo y recuperación de crédito Sence, los cuales en el año 2020 ascendieron a un total de M\$ 30.035.-

II.- EGRESOS:

Por la gestión correspondiente al año 2020, la Corporación de Educación y Salud de Las Condes, incurrió en un total de gastos equivalentes a M\$ 44.300.607.-, los cuales se detallan en el siguiente cuadro:

USO DE RECURSOS	MONTO M\$
Gastos en Personal	30.085.030
Gastos en Funcionamiento	3.617.709
Insumos Operacionales	2.577.001
Programas de Gestión	2.462.438
Otros Gastos Operacionales	1.724.610
Inversión en Activo e Infraestructura	3.833.819
Total Egresos	44.300.607

1.- Gastos Personal:

(Remuneraciones, Honorarios y otros gastos del personal).

1.1

El gasto en personal durante el año 2020, tuvo un costo de M\$ 30.085.030.-, monto que representa el 71,88% de los gastos totales incurridos durante el ejercicio.

Este valor está conformado y distribuido en las diferentes áreas de gestión de la Corporación tal como lo señala en el siguiente cuadro:

AREAS	MONTO M\$	%
Área de Educación	17.465.928	58,1%
Área de Salud	11.616.602	38,6%
Administración Central	1.003.100	3,3%
Total	30.085.030	100,00%

Adicionalmente, el personal contratado a modo de prestación de servicios y/o honorarios por esta Corporación, fue de 215 profesionales, de los cuales 42 prestaron servicios al área de Educación, 171 al área de Salud y 2 al área de Casa Central.

2. Gastos en Funcionamiento:

Corresponde principalmente a gastos en mantención de todos los bienes muebles e inmuebles de propiedad corporativa (Siete Colegios, Dos Cesfam, Dos Centros de Aprendizajes, dos Jardines Infantiles, Mini consultas entre otros), Consumos Básicos necesario para el funcionamiento continuo de nuestros centros, arriendo de recintos destinados al funcionamiento de miniconsultas, entre otros gastos necesarios para normal funcionamiento de todas las dependencias corporativas

3. Insumos Operacionales:

Esta cuenta clasifica la ejecución de gastos relacionados con la adquisición de Insumos Médicos, Productos Químicos y Farmacéuticos, insumos necesarios en las actividades de Imagenología, Gastos en Materiales Computacionales, Artículos de Aseo, Producto de Desinfección, Materiales de Uso Escolar, Artículos de Protección Personal (Covid-19) y todo lo necesario para dar continuidad a nuestras operaciones con respuestas oportunas y eficientes a las demandas de nuestros usuarios finales.

4. Programas de Gestión de las siguientes áreas:

- Educación: Entre los que se destacan, Actividades de Extraescolares, Alimentación Escolar, Pre-Universitarios, Becas U. Católica, Salidas Pedagógicas Virtuales, Refuerzos Educativos, implementación de bibliotecas, Integración Escolar, Proyecto de Formación, Plataformas Electrónicas para educación a Distancia entre otros.
- Salud: Entre los que se encuentran Salud Mental, Programa Ges Odontológico 60 años, Programa de Enfermedades Respiratorias, Programa de Imágenes Diagnósticas, Programas de Resolutivita en APS, Programas de Apoyo al Desarrollo Bio-Psicosocial, Programas de Tratamiento de Rehabilitación Convenio Senda, Programa de Apoyo a Personas con Discapacidad Severa, Programa de Apoyo a Pacientes con Enfermedades Crónicas en APS entre otros.

5. Otros Gastos Operacionales:

La Operación además requiere de Otros Gastos tanto o más importantes que los anteriores, que sin estos nuestros servicio no estarían completos, dentro de los cuales podemos destacar los Servicio de Ambulancia, Servicios de Aseo, Servicios de Vigilancia, Pago de Permisos, Seguros de Bienes y Personales, Servicio de Exámenes de Laboratorio, Servicios de Estudios y Asesorías, Gastos Notariales y Bancarios entre otros. }

6. Inversión en Activo e Infraestructura:

Esta cuenta tiene relación directa con la adquisición de mobiliario en el área de Educación para completar la implementación del Proyecto Aulas colaborativas donde se adquirió mobiliario acorde y tecnología suficientes para complementar dicha iniciativa, adecuaciones para dar cumplimiento con los protocolos de seguridad requeridos para enfrentar la pandemia Covid-19, implementación de tecnología para el desarrollo de actividades educativas a distancia, adquisición de equipos a disposición de alumnos con el objeto de acceder a la nueva oferta educativa online, implementación del nuevo colegios Las Condes destinado a aumentar la cobertura educación de Pre kínder a IV Medio para una población estudiantil de aproximadamente 1.000 alumnos.

Respecto del Área de Salud podemos destacar las mejoras realizadas en el Cesfam Dr. Aníbal Ariztía relacionada con la remodelación del acceso al recinto, construcción de baños para nuestros colaboradores, nuevos espacios de atención de usuarios entregando de esta forma un mayor grado de resolutivita en la prestación de nuestros servicios.



Informe de los Auditores Independientes

Señores Directores
Corporación de Educación y Salud de Las Condes:

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Corporación de Educación y Salud de Las Condes, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2020 y 2019 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad de que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.



Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Corporación de Educación y Salud de Las Condes al 31 de diciembre de 2020 y 2019 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Alejandra Vicencio S.

KPMG SpA

Santiago, 25 de mayo de 2021

CORPORACION DE EDUCACION Y SALUD DE LAS CONDES

Estado de Situación Financiera
al 31 de Diciembre de 2020 y 2019

ACTIVOS	Nota Nº	31.12.2020 MS	31.12.2019 MS
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y equivalentes al efectivo	5	3.342.626	1.425.298
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	6	934.906	925.152
Inventarios	19	293.717	126.334
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		4.571.249	2.476.784
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Propiedades, planta y equipos, neto	8	22.546.825	19.981.804
Activos Intangibles distintos de la plusvalía	9	15.728	30.556
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		22.562.553	20.012.360
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		27.133.802	22.489.144

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

CORPORACION DE EDUCACION Y SALUD DE LAS CONDES

Estados de Situación Financiera, Continuación
al 31 de Diciembre de 2020 y 2019

PASIVOS Y PATRIMONIO	Nota	31.12.2020 M\$	31.12.2019 M\$
PASIVOS CORRIENTES			
Otros pasivos financieros	18	616.974	244.888
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	10	1.310.625	1.066.928
Provisiones beneficios a los empleados, corrientes	11	<u>1.062.727</u>	<u>756.513</u>
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		<u>2.990.326</u>	<u>2.068.329</u>
PASIVOS NO CORRIENTE			
Otros pasivos Financieros no corrientes	18	<u>3.771.818</u>	<u>926.025</u>
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTE		<u>3.771.818</u>	<u>926.025</u>
PATRIMONIO NETO			
Aporte Inicial	12	7.512	7.512
Superávit acumulados	12	<u>20.364.146</u>	<u>19.487.278</u>
TOTAL PATRIMONIO		<u>20.371.658</u>	<u>19.494.790</u>
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO NETO		<u>27.133.802</u>	<u>22.489.144</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

CORPORACION DE EDUCACION Y SALUD DE LAS CONDES

Estados de Resultados Integrales por Función
por los años terminados al 31 de Diciembre de 2020 y 2019

	Nota Nº	31.12.2020 M\$	31.12.2019 M\$
Ingresos operacionales	13	44.270.572	39.998.470
Costos de la operación	14	<u>(41.852.105)</u>	<u>(38.526.807)</u>
Margen Bruto		<u>2.418.467</u>	<u>1.471.663</u>
Gastos de administración	15	(1.489.929)	(1.465.429)
Ingresos financieros	16	24.447	30.152
Otros Ingresos		5.588	-
Costo Financiero		<u>(81.705)</u>	<u>(21.653)</u>
SUPERAVIT		<u>876.868</u>	<u>14.733</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

CORPORACION DE EDUCACION Y SALUD DE LAS CONDES

Estados de Cambio en el Patrimonio Neto
por los años terminados al 31 de Diciembre de 2020 y 2019

	Nota Nº	Aporte Inicial M\$	Superávit acumulado M\$	Patrimonio Total M\$
Saldo inicial al 01.01.2020	12	<u>7.512</u>	<u>19.487.278</u>	<u>19.494.790</u>
Cambios en el Patrimonio:				
Resultado integral				
Superávit del ejercicio		<u>-</u>	<u>876.868</u>	<u>876.868</u>
Total de cambios en el Patrimonio		<u>-</u>	<u>876.868</u>	<u>876.868</u>
Saldo final al 31.12.2020		<u>7.512</u>	<u>20.364.146</u>	<u>20.371.658</u>

	Nota Nº	Aporte Inicial M\$	Superávit acumulado M\$	Patrimonio Total M\$
Saldo inicial al 01.01.2019	12	<u>7.512</u>	<u>19.472.525</u>	<u>19.480.057</u>
Cambios en el Patrimonio:				
Resultado integral				
Superávit del ejercicio		<u>-</u>	<u>14.733</u>	<u>14.733</u>
Total de cambios en el Patrimonio		<u>-</u>	<u>14.733</u>	<u>14.733</u>
Saldo final al 31.12.2019		<u>7.512</u>	<u>19.487.278</u>	<u>19.494.790</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

CORPORACION DE EDUCACION Y SALUD DE LAS CONDES

Estados de Flujo de Efectivo Indirecto por los años terminados al 31 de Diciembre de 2020 y 2019

	Nota	31.12.2020 M\$	31.12.2019 M\$
FLUJO ORIGINADO POR ACTIVIDADES OPERACIÓN			
Superávit del año	12	876.868	14.733
Cargos (abonos) a resultado que no representan flujo de efectivo:			
Depreciación del año		1.434.503	1.132.239
Amortización	9	15.503	16.120
(Utilidad) pérdida de venta Propiedades planta y equipo		(4.321)	39.166
Intereses devengados		83.721	-
Disminución (aumento) de activos que afectan el flujo de efectivo:			
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes		(9.754)	(400.204)
Existencia	19	(167.383)	(126.334)
Aumento (disminución) de pasivos, que afectan el flujo de efectivo:			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar		243.697	505.492
Provisiones	11	306.214	104.399
Flujo de efectivo netos procedentes de actividades de operación		<u>2.779.048</u>	<u>1.285.611</u>
FLUJO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO			
Otros Pasivos financieros corrientes		(413.108)	(243.734)
Flujo de efectivo neto utilizados en actividades de financiamiento		<u>(413.108)</u>	<u>(243.734)</u>
FLUJO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Compras de propiedades, planta y equipo	8	(452.459)	(2.334.906)
Importes procedentes de venta de propiedades planta y equipos		4.522	-
Compras de activos intangibles	9	(675)	(45.834)
Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de inversión		<u>(448.612)</u>	<u>(2.380.740)</u>
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalente al efectivo		1.917.328	(1.338.863)
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del año		1.425.298	2.764.161
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del año		<u>3.342.626</u>	<u>1.425.298</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

ÍNDICE

1. INFORMACION GENERAL.....	9
2. BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS.....	9
3. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES APLICADAS.....	10
4. GESTION DE RIESGOS FINANCIEROS.....	28
5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO.....	29
6. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR.....	29
7. INFORMACION A REVELAR ENTIDADES RELACIONADAS.....	30
8. PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS.....	31
9. ACTIVOS INTANGIBLES, DISTINTOS DE LA PLUSVALIA.....	36
10. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR.....	37
11. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS.....	37
12. INFORMACION A REVELAR SOBRE PATRIMONIO NETO.....	38
13. INGRESOS ORDINARIOS.....	39
14. COSTOS DE LA OPERACION.....	39
15. GASTOS ADMINISTRACIÓN.....	39
16. INGRESOS FINANCIEROS.....	40
17. CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS.....	40
18. ACTIVOS POR DERECHO DE USO Y PASIVOS POR ARRENDAMIENTOS.....	41
19. EXISTENCIA.....	41
20. HECHOS POSTERIORES.....	41

CORPORACION DE EDUCACION Y SALUD DE LAS CONDES

Notas a los Estados Financieros
al 31 de Diciembre de 2020 y 2019

1. INFORMACION GENERAL

La Corporación de Educación y Salud de Las Condes (en adelante, "la Corporación"), es una Corporación de Derecho Privado creada mediante Decreto Supremo N°1.528, del Ministerio de Justicia de fecha 23 de noviembre de 1981, cuyos objetivos son los siguientes: Administrar y operar servicios en las áreas de educación, salud y atención de menores que haya tomado a su cargo la Municipalidad de Las Condes, adoptando las medidas necesarias para su dotación, ampliación y perfeccionamiento. En el cumplimiento de estas finalidades, la Corporación tendrá las más amplias atribuciones, sin perjuicio de las que en materia de súper vigilancia y fiscalización correspondan a las Autoridades Públicas de acuerdo con las leyes y reglamentos.

2. BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

Estados Financieros

a. Bases de preparación

Los Estados Financieros de Corporación de Educación y Salud de Las Condes han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante, "IASB").

Los estados financieros han sido preparados al costo histórico.

La información de estos estados financieros es responsabilidad del Directorio de la Corporación quienes aprobaron los mismos con fecha 25 de mayo de 2021,

Estos estados financieros reflejan fielmente la situación financiera de la Corporación al 31 de diciembre de 2020 y 2019 y los estados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio neto y los flujos de efectivo por los años terminado al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

Los presentes estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Corporación.

CORPORACION DE EDUCACION Y SALUD DE LAS CONDES

Notas a los Estados Financieros
al 31 de Diciembre de 2020 y 2019

2. BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, CONTINUACIÓN

b. Período contable

Los presentes Estados Financieros cubren los siguientes años:

- Estados de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2020 y 2019.
- Estados de Cambios en el Patrimonio por los años terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019.
- Estados de Resultados Integrales por los años terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019.
- Estados de Flujos de Efectivo Indirecto por los años terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

3. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES APLICADAS

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos Estados Financieros. Tal como lo requiere NIIF 1, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2020, y han sido aplicadas de manera uniforme en el presente ejercicio.

a) Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La Administración de la Corporación ha tomado conocimiento de la información contenida en estos Estados Financieros, y se declara responsable respecto de la veracidad de la información incorporada en los mismos, y de la aplicación de los principios y criterios incluidos en las NIIF, normas emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB).

La aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera requiere el uso de estimaciones y supuestos que afectarán los montos a reportar de activos y pasivos a la fecha de los estados financieros y los montos de ganancias y gastos durante el período de reporte. La administración de la Corporación, necesariamente efectuará juicios y estimaciones que tendrán un efecto significativo sobre las cifras presentadas en los estados financieros bajo NIIF.

Cambios en los supuestos y estimaciones podrían tener un impacto significativo en los Estados Financieros bajo NIIF.

CORPORACION DE EDUCACION Y SALUD DE LAS CONDES

Notas a los Estados Financieros
al 31 de Diciembre de 2020 y 2019

3. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES APLICADAS, CONTINUACIÓN

a) Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas, continuación

Las principales estimaciones y juicios usados son las siguientes:

a.1 Vida útil económica de activos

La vida útil de los bienes de propiedad, planta y equipo que son utilizados para propósitos del cálculo de la depreciación es determinada en base a estudios técnicos preparados por especialistas en base a las características técnicas indicadas por los respectivos proveedores y el uso estimado por la Corporación. La Administración incrementará el cargo por depreciación cuando las vidas útiles sean inferiores a las vidas estimadas anteriormente o amortizará o eliminará activos obsoletos técnicamente o no estratégicos que se hayan abandonado o vendido.

a.2 Deterioro de activos

La Corporación revisa el valor libro de sus activos tangibles e intangibles para determinar si hay cualquier indicio que el valor libro no puede ser recuperable de acuerdo a lo indicado en la NIC N° 36. Si existe dicho indicio, el valor recuperable del activo se estima para determinar el alcance del deterioro. En la evaluación de deterioro, los activos que no generan flujo de efectivo independiente, son agrupados en una Unidad Generadora de Efectivo ("UGE") a la cual pertenece el activo. El monto recuperable de estos activos o UGE, es medido como el mayor valor entre su valor justo menos los costos de venta, y su valor en uso.

La Administración necesariamente aplica su juicio en la agrupación de los activos que no generan flujos de efectivo independientes y también en la estimación, la periodicidad y los valores del flujo de efectivo subyacente en los valores del cálculo. Cambios posteriores en la agrupación de la UGE o la periodicidad de los flujos de efectivo podría impactar los valores libros de los respectivos activos.

a.3 Litigios y contingencias

La Corporación evalúa periódicamente la probabilidad de pérdida de sus litigios y contingencias de acuerdo a las estimaciones realizadas por sus asesores legales. En los casos en que la Administración y los abogados de la Corporación han opinado que se obtendrán resultados favorables o que los resultados son inciertos y los juicios se encuentran en trámite, no se han constituido provisiones.

Estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros. Sin embargo, es posible que acontecimientos en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos períodos lo que se haría, conforme a lo establecido en NIC 8, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes Estados Financieros futuros.

CORPORACION DE EDUCACION Y SALUD DE LAS CONDES

Notas a los Estados Financieros
al 31 de Diciembre de 2020 y 2019

3. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES APLICADAS, CONTINUACIÓN

b. Moneda

Los estados financieros, se presentan en la moneda del ambiente económico primario en el cual opera la Corporación (su moneda funcional). Para propósitos de los Estados de Situación Financiera, de Resultados Integrales, de Cambios en el Patrimonio y de Flujos de Efectivo son expresados en pesos chilenos, que es la moneda funcional de la Corporación y la moneda de presentación de sus estados financieros.

c. Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, ni las ganancias y gastos, salvo en aquellos casos en que la compensación sea requerida o esté permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo del fondo de la transacción. Los ingresos o gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Corporación tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en las cuentas de Resultados Integrales y en el Estado de Situación Financiera.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2020 y 2019, no presentan ingresos y gastos netos en su Estado de Resultados Integral.

d. Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en una divisa distinta de la moneda funcional se consideran transacciones en “moneda extranjera”, y se contabilizan en su moneda funcional al tipo de cambio vigente en la fecha de la operación. Al cierre del año los saldos del Estado de Situación Financiera de las partidas monetarias en moneda extranjera se valorizan al tipo de cambio vigente a dicha fecha, y las diferencias de cambio que surgen de tal valoración se registran en los Estados de Resultados Integrales.

Los activos y pasivos en dólares estadounidenses son traducidos a pesos chilenos a los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre de los estados financieros, de acuerdo al siguiente detalle:

	31.12.2020	31.12.2019
Pesos chilenos por dólar	734,73	744,62
Unidades de Fomento	29.070,33	28.309,94

Las “Unidades de Fomento” (UF) son unidades de reajuste las cuales son convertidas a pesos chilenos, la variación de la tasa de cambio es registrada en el Estado de Resultados Integrales en el ítem “Resultados por unidades de reajuste”.

CORPORACION DE EDUCACION Y SALUD DE LAS CONDES

Notas a los Estados Financieros
al 31 de Diciembre de 2020 y 2019

3. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES APLICADAS, CONTINUACIÓN

e. Intangibles

La Corporación mantiene licencias para programas informáticos (software) que inicialmente valora al precio de adquisición y posteriormente a su costo menos la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado.

Estos costos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas de 3 años. Los gastos relacionados con el desarrollo o mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos.

f. Propiedades, planta y equipos

Los bienes de propiedades, planta y equipo son registrados al costo, excluyendo los costos de mantención periódica, menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioros de valor.

El costo de los elementos de propiedades, planta y equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo y su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la Administración.

Adicionalmente, se considerará, cuando aplique, como costo de los elementos de propiedades, planta y equipo, los costos por intereses del financiamiento directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos que requieren de un período de tiempo sustancial antes de estar listos para su uso.

Los costos de ampliación, modernización o mejoras que representen un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un aumento de la vida útil, son activados aumentando el valor de los bienes.

Los gastos de reparaciones, conservación y mantenimiento se imputan a resultados integrales del ejercicio en que se producen.

Los elementos de propiedades, planta y equipo, se deprecian siguiendo el método lineal, mediante la distribución del costo de adquisición de los activos menos el valor residual esperado entre los años de vida útil estimada de los elementos.

Esta vida útil se ha determinado basada en el deterioro natural esperado, la obsolescencia técnica o comercial derivada de los cambios y/o mejoras en la prestación de servicios y cambios en la demanda del mercado de los servicios prestados con dichos activos.

CORPORACION DE EDUCACION Y SALUD DE LAS CONDES

Notas a los Estados Financieros
al 31 de Diciembre de 2020 y 2019

3. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES APLICADAS, CONTINUACIÓN

f. Propiedades, planta y equipos, continuación

Las vidas útiles estimadas por clases de activo son las siguientes:

	Meses Vida útil
Edificios	720
Maquinaria y equipos	60
Mobiliario y utillaje	60

El valor residual y la vida útil de los elementos de propiedad, planta y equipo se revisan anualmente, o cuando ocurre algún evento que indique que la vida útil es diferente, y su depreciación comienza cuando los activos están en condiciones de uso.

g. Deterioro de valor de los activos

La Corporación evalúa anualmente el deterioro del valor de los activos, conforme a la metodología establecida por la Corporación de acuerdo con lo establecido en la NIC 36.

Se revisan los activos en cuanto a su deterioro, a fin de verificar si existe algún indicio que el valor libro sea menor al importe recuperable. Si existe dicho indicio, el valor recuperable del activo se estima para determinar el alcance del deterioro (de haberlo). En caso que el activo no genere flujos de caja que sean independientes de otros activos, la Corporación determina el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo a la cual pertenece el activo.

El valor recuperable es el más alto entre el valor razonable menos los costos de vender y el valor en uso. Para determinar el valor en uso, se calcula el valor presente de los flujos de caja futuros descontados, a una tasa de descuento antes del impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos para el activo para los cuales no se han ajustados los estimados de flujo de efectivo futuros.

Si el importe recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) calculado es menor que su importe en libros, el importe en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados, salvo si el activo se registra a un importe revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución en la revaluación.

CORPORACION DE EDUCACION Y SALUD DE LAS CONDES

Notas a los Estados Financieros
al 31 de Diciembre de 2020 y 2019

3. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES APLICADAS, CONTINUACIÓN

g. Deterioro de valor de los activos, continuación

Cuando una pérdida por deterioro es revertida posteriormente, el importe en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) aumenta al valor estimado revisado de su importe recuperable, de tal manera que el importe en libros incrementado no exceda el importe en libros que se habría determinado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores. La reversión de una pérdida por deterioro es reconocida inmediatamente en resultados, a menos que el activo correspondiente se registre al importe revaluado, en cuyo caso la reversión de la pérdida por deterioro se maneja como un aumento en la revaluación.

Los activos que tienen una vida útil indefinida, por ejemplo, los terrenos, no están sujetos a amortización y se someten anualmente a pruebas de pérdidas por deterioro del valor. Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable.

Para estimar el valor de uso, la Corporación prepara los flujos de caja futuros antes de impuestos a partir de los acuerdos contractuales y presupuestos. La Administración de la Corporación, en base al resultado de su evaluación de deterioro, considera que no existen indicios de deterioro del valor contable de sus activos tangibles e intangibles ya que estos no superan el valor recuperable de los mismos.

h. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos operacionales corresponden principalmente a subvenciones percibidas durante cada ejercicio, provenientes del Ministerio de Educación, Ministerio de Salud, y de la Municipalidad de Las Condes, que son utilizados para el financiamiento de los costos del personal e infraestructura utilizada en los colegios y policlínicos que están bajo la administración de la Corporación, los cuales se registran sobre base devengada.

i. Instrumentos financieros

(i) Reconocimiento y medición inicial

Los deudores comerciales e instrumentos de deuda emitidos inicialmente se reconocen cuando estos se originan. Todos los otros activos financieros y pasivos financieros se reconocen inicialmente cuando la Corporación se hace parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Un activo financiero (a menos que sea un deudor comercial sin un componente de financiación significativo) o pasivo financiero se mide inicialmente al valor razonable más, en el caso de una partida no medida al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción directamente atribuibles a su adquisición o emisión. Un deudor comercial sin un componente de financiación significativo se mide inicialmente al precio de la transacción.

CORPORACION DE EDUCACION Y SALUD DE LAS CONDES

Notas a los Estados Financieros
al 31 de Diciembre de 2020 y 2019

3. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES APLICADAS, CONTINUACIÓN

i. Instrumentos financieros, continuación

(ii) Clasificación y medición posterior

(ii.1) Activos financieros

En el reconocimiento inicial, un activo financiero se clasifica como medido a: costo amortizado, a valor razonable con cambios en otro resultado integral- inversión en deuda, a valor razonable con cambios en otro resultado integral- inversión en patrimonio, o a valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, excepto si la Corporación cambia su modelo de negocio por uno para gestionar los activos financieros, en cuyo caso todos los activos financieros afectados son reclasificados el primer día del primer período sobre el que se informa posterior al cambio en el modelo de negocio.

Un activo financiero deberá medirse al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes y no está medido a valor razonable con cambios en resultados:

- El activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener flujos de efectivo contractuales.
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Una inversión en deuda deberá medirse al valor razonable con cambios en otro resultado integral si se cumplen las dos condiciones siguientes y no está medido a valor razonable con cambios en resultados:

- El activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra tanto obteniendo los flujos de efectivo contractuales como vendiendo los activos financieros.
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

En el reconocimiento inicial de una inversión de patrimonio que no es mantenida para negociación, la Corporación puede realizar una elección irrevocable en el momento del reconocimiento inicial de presentar los cambios posteriores en el valor razonable en otro resultado integral. Esta elección se hace individualmente para cada inversión.

CORPORACION DE EDUCACION Y SALUD DE LAS CONDES

Notas a los Estados Financieros
al 31 de Diciembre de 2020 y 2019

3. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES APLICADAS, CONTINUACIÓN

i. Instrumentos financieros, continuación

(ii) Clasificación y medición posterior, continuación

Todos los activos financieros no clasificados como medidos al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral como se describe anteriormente, son medidos al valor razonable con cambios en resultados. Esto incluye todos los activos financieros derivados. En el reconocimiento inicial, la Corporación puede designar irrevocablemente un activo financiero que de alguna otra manera cumple con el requerimiento de estar medido al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral como al valor razonable con cambios en resultados si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento que surgiría en otro caso.

(ii.2) Activos financieros - Evaluación del modelo de negocio:

La Corporación realiza una evaluación del objetivo del modelo de negocio en el que se mantiene un activo financiero a nivel de cartera ya que este es el que mejor refleja la manera en que se gestiona el negocio y en que se entrega la información a la Gerencia. La información considerada incluye:

- Las políticas y los objetivos señalados para la cartera y la operación de esas políticas en la práctica. Estas incluyen si la estrategia de la Gerencia se enfoca en cobrar ingresos por intereses contractuales, mantener un perfil de rendimiento de interés concreto o coordinar la duración de los activos financieros con la de los pasivos que dichos activos están financiando o las salidas de efectivo esperadas o realizar flujos de efectivo mediante la venta de los activos.
- Cómo se evalúa el rendimiento de la cartera y cómo este se informa al personal clave de la Gerencia de la Corporación.
- Los riesgos que afectan al rendimiento del modelo de negocio (y los activos financieros mantenidos en el modelo de negocio) y, en concreto, la forma en que se gestionan dichos riesgos.
- Cómo se retribuye a los gestores del negocio (por ejemplo, si la compensación se basa en el valor razonable de los activos gestionados o sobre los flujos de efectivo contractuales obtenidos).
- La frecuencia, el valor y el calendario de las ventas en periodos anteriores, las razones de esas ventas y las expectativas sobre la actividad de ventas futuras.

Las transferencias de activos financieros a terceros en transacciones que no califican para la baja en cuentas no se consideran ventas para este propósito, de acuerdo con el reconocimiento continuo de la Corporación de los activos.

Los activos financieros que son mantenidos para negociación o son gestionados y cuyo rendimiento es evaluado sobre una base de valor razonable son medidos al valor razonable con cambios en resultados.

CORPORACION DE EDUCACION Y SALUD DE LAS CONDES

Notas a los Estados Financieros
al 31 de Diciembre de 2020 y 2019

3. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES APLICADAS, CONTINUACIÓN

i. Instrumentos financieros, continuación

(ii) Clasificación y medición posterior, continuación

(ii.3) Activos financieros - Evaluación de si los flujos de efectivo contractuales son solo pagos del principal y los intereses

Para propósitos de esta evaluación, el 'principal' se define como el valor razonable del activo financiero en el momento del reconocimiento inicial. El 'interés' se define como la contraprestación por el valor temporal del dinero por el riesgo crediticio asociado con el importe principal pendiente durante un período de tiempo concreto y por otros riesgos y costos de préstamo básicos (por ejemplo, el riesgo de liquidez y los costos administrativos), así como también un margen de utilidad.

Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales son solo pagos del principal y los intereses, la Corporación considera los términos contractuales del instrumento. Esto incluye evaluar si un activo financiero contiene una condición contractual que pudiera cambiar el calendario o importe de los flujos de efectivo contractuales de manera que no cumpliría esta condición.

Al hacer esta evaluación, la Corporación considera:

- Hechos contingentes que cambiarían el importe o el calendario de los flujos de efectivo.
- Términos que podrían ajustar la razón del cupón contractual, incluyendo características de tasa variable.
- Características de pago anticipado y prórroga.
- Términos que limitan el derecho de la Corporación a los flujos de efectivo procedentes de activos específicos (por ejemplo, características sin recurso).

Una característica de pago anticipado es consistente con el criterio de únicamente pago del principal y los intereses si el importe del pago anticipado representa sustancialmente los importes no pagados del principal e intereses sobre el importe principal, que puede incluir compensaciones adicionales razonables para la cancelación anticipada del contrato. Adicionalmente, en el caso de un activo financiero adquirido con un descuento o prima de su importe nominal contractual, una característica que permite o requiere el pago anticipado de un importe que representa sustancialmente el importe nominal contractual más los intereses contractuales devengados (pero no pagados) (que también pueden incluir una compensación adicional razonable por término anticipado) se trata como consistente con este criterio si el valor razonable de la característica de pago anticipado es insignificante en el reconocimiento inicial.

CORPORACION DE EDUCACION Y SALUD DE LAS CONDES

Notas a los Estados Financieros
al 31 de Diciembre de 2020 y 2019

3. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES APLICADAS, CONTINUACIÓN

I. Instrumentos financieros, continuación

(ii) Clasificación y medición posterior, continuación

(ii.4) Activos financieros - Medición posterior y ganancias y pérdidas

Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados	Estos activos se miden posteriormente al valor razonable. Las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier ingreso por intereses o dividendos, se reconocen en resultados.
Activos financieros al costo amortizado	Estos activos se miden posteriormente al costo amortizado usando el método del interés efectivo. El costo amortizado se reduce por las pérdidas por deterioro. El ingreso por intereses, las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas se reconoce en resultados.
Inversiones de deuda a VRCORI	Estos activos se miden posteriormente al valor razonable. El ingreso por intereses calculado bajo el método de interés efectivo, las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Otras ganancias y pérdidas netas se reconocen en otro resultado integral. En el momento de la baja en cuentas, las ganancias y pérdidas acumuladas en otro resultado integral se reclasifican en resultados.
Inversiones de patrimonio a VRCORI	Estos activos se miden posteriormente al valor razonable. Los dividendos se reconocen como ingresos en resultados a menos que el dividendo claramente represente una recuperación de parte del costo de la inversión. Otras ganancias y pérdidas netas se reconocen en otro resultado integral y nunca se reclasifican en resultados.

(ii.5) Pasivos financieros - Clasificación, medición posterior y ganancias y pérdidas

Los pasivos financieros se clasifican como medidos al costo amortizado o al valor razonable con cambios en resultados. Un pasivo financiero se clasifica al valor razonable con cambios en resultados si está clasificado como mantenido para negociación, es un derivado o es designado como tal en el reconocimiento inicial.

Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados se miden al valor razonable y las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier gasto por intereses, se reconocen en resultados. Los otros pasivos financieros se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

El ingreso por intereses y las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas también se reconoce en resultados.

CORPORACION DE EDUCACION Y SALUD DE LAS CONDES

Notas a los Estados Financieros
al 31 de Diciembre de 2020 y 2019

3. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES APLICADAS, CONTINUACIÓN

i. Instrumentos financieros, continuación

(iii) Baja en cuentas

(iii.1) Activos financieros

La Corporación da de baja en cuentas un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales en una transacción en que la se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo financiero, o no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad y no retiene control sobre los activos transferidos.

La Corporación participa en transacciones en las que transfiere los activos reconocidos en su estado de situación financiera pero retiene todos o sustancialmente todos los riesgos y ventajas de los activos transferidos. En esos casos, los activos transferidos no son dados de baja en cuentas.

(iii.2) Pasivos financieros

La Corporación da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales son pagadas o canceladas, o bien hayan expirado. La Corporación también da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando se modifican sus condiciones y los flujos de efectivo del pasivo modificado son sustancialmente distintos. En este caso, se reconoce un nuevo pasivo financiero con base en las condiciones nuevas al valor razonable.

En el momento de la baja en cuentas de un pasivo financiero, la diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero extinto y la contraprestación pagada (incluidos los activos que no son en efectivo transferidos o los pasivos asumidos) se reconoce en resultados.

(iv) Compensación

Un activo y un pasivo financiero serán objeto de compensación, de manera que se presente en el estado de situación financiera su importe neto, cuando y solo cuando la Corporación tenga, en el momento actual, el derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos y tenga la intención de liquidar por el importe neto, o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

CORPORACION DE EDUCACION Y SALUD DE LAS CONDES

Notas a los Estados Financieros
al 31 de Diciembre de 2020 y 2019

3. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES APLICADAS, CONTINUACION

(j) Arrendamientos

Al inicio de un contrato, la Corporación evalúa si el contrato es, o contiene, un arrendamiento. Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si transmite el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación. Para evaluar si un contrato conlleva el derecho a controlar el uso de un activo identificado, la Corporación usa la definición de arrendamiento incluida en la Norma NIIF 16.

Al inicio o al momento de la modificación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, la Corporación distribuye la contraprestación en el contrato a cada componente de arrendamiento sobre la base de sus precios independientes relativos. No obstante, en el caso de los arrendamientos de propiedades, la Corporación ha escogido no separar los componentes que no son de arrendamiento y contabilizar los componentes de arrendamiento y los que no son de arrendamiento como un componente de arrendamiento único.

La Corporación reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento a la fecha de comienzo del arrendamiento. El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que incluye el importe inicial del pasivo por arrendamiento ajustado por los pagos por arrendamiento realizados antes o a partir de la fecha de comienzo, más cualquier costo directo inicial incurrido y una estimación de los costos a incurrir al desmantelar y eliminar el activo subyacente o el lugar en el que está ubicado, menos los incentivos de arrendamiento recibidos.

Posteriormente, el activo por derecho de uso se deprecia usando el método lineal a contar de la fecha de comienzo y hasta el final del plazo del arrendamiento, a menos que el arrendamiento transfiera la propiedad del activo subyacente a la Corporación al final del plazo del arrendamiento o que el costo del activo por derecho de uso refleje que la Corporación va a ejercer una opción de compra. En ese caso, el activo por derecho de uso se depreciará a lo largo de la vida útil del activo subyacente, que se determina sobre la misma base que la de las propiedades y equipos. Además, el activo por derecho de uso se reduce periódicamente por las pérdidas por deterioro del valor, si las hubiere, y se ajusta por ciertas nuevas mediciones del pasivo por arrendamiento.

CORPORACION DE EDUCACION Y SALUD DE LAS CONDES

Notas a los Estados Financieros
al 31 de Diciembre de 2020 y 2019

3. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES APLICADAS, CONTINUACION

(j) Arrendamientos, continuación

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos por arrendamiento que no se hayan pagado en la fecha de comienzo, descontado usando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o, si esa tasa no pudiera determinarse fácilmente, la tasa incremental por préstamos de la Corporación. Por lo general, la Corporación usa su tasa incremental por préstamos como tasa de descuento.

La Corporación determina su tasa incremental por préstamos obteniendo tasas de interés de diversas fuentes de financiación externas y realiza ciertos ajustes para reflejar los plazos del arrendamiento y el tipo de activo arrendado.

Los pagos por arrendamiento incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento incluyen lo siguiente:

- Pagos fijos, incluyendo los pagos en esencia fijos.
- Pagos por arrendamiento variables, que dependen de un índice o una tasa, inicialmente medidos usando el índice o tasa en la fecha de comienzo.
- Importes que espera pagar el arrendatario como garantías de valor residual.
- El precio de ejercicio de una opción de compra si la Corporación está razonablemente seguro de ejercer esa opción, los pagos por arrendamiento en un período de renovación opcional si la Corporación tiene certeza razonable de ejercer una opción de extensión, y pagos por penalizaciones derivadas de la terminación anticipada del arrendamiento a menos que la Corporación tenga certeza razonable de no terminar el arrendamiento anticipadamente.

El pasivo por arrendamiento se mide al costo amortizado usando el método de interés efectivo. Se realiza una nueva medición cuando existe un cambio en los pagos por arrendamiento futuros producto de un cambio en un índice o tasa, si existe un cambio en la estimación de la Corporación del importe que se espera pagar bajo una garantía de valor residual, si la Corporación cambia su evaluación de si ejercerá o no una opción de compra, ampliación o terminación, o si existe un pago por arrendamiento fijo en esencia que haya sido modificado.

Cuando se realiza una nueva medición del pasivo por arrendamiento de esta manera, se realiza el ajuste correspondiente al importe en libros del activo por derecho de uso, o se registra en resultados si el importe en libros del activo por derecho de uso se ha reducido a cero.

La Corporación presenta activos por derecho de uso que no cumplen con la definición de propiedades de inversión en 'propiedades, planta y equipo' y pasivos por arrendamiento en 'préstamos y obligaciones' en el estado de situación financiera.

CORPORACION DE EDUCACION Y SALUD DE LAS CONDES

Notas a los Estados Financieros
al 31 de Diciembre de 2020 y 2019

3. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES APLICADAS, CONTINUACIÓN

(j) Arrendamientos, continuación

(i) Arrendamientos de corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor

La Corporación ha escogido no reconocer activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento por los arrendamientos de activos de bajo valor y arrendamientos de corto plazo, incluyendo el equipo de TI. La Corporación reconoce los pagos por arrendamiento asociados con estos arrendamientos como gasto sobre una base lineal durante el plazo del arrendamiento.

En el período comparativo, en su calidad de arrendatario la Corporación clasificó como arrendamientos financieros los arrendamientos que transferían sustancialmente todos los riesgos y ventajas relacionados con la propiedad. Cuando este era el caso, los activos arrendados se medían inicialmente a un importe igual al menor valor entre el valor razonable y el valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento. Los pagos mínimos por arrendamiento eran los pagos que el arrendatario debía realizar durante el plazo del arrendamiento, excluyendo cualquier renta contingente. Con posterioridad al reconocimiento inicial, los activos se contabilizaban de acuerdo con la política contable aplicable al activo correspondiente.

Los activos mantenidos bajo otros arrendamientos se clasificaban como arrendamientos operativos y no se reconocían en el estado de situación financiera de la Corporación. Los pagos realizados bajo arrendamientos operativos se reconocían en resultados en forma lineal durante el plazo del arrendamiento. Los incentivos por arrendamiento recibidos eran reconocidos como parte integral del gasto total por arrendamiento durante el plazo de este.

La Corporación aplicó inicialmente la Norma NIIF 16 Arrendamientos a contar del 1 de enero de 2019. Algunas otras nuevas normas también entraron en vigencia a contar del 1 de enero de 2019, pero no tienen un efecto significativo sobre los estados financieros del Corporación.

CORPORACION DE EDUCACION Y SALUD DE LAS CONDES

Notas a los Estados Financieros
al 31 de Diciembre de 2020 y 2019

3. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES APLICADAS, CONTINUACIÓN

k. Provisiones y pasivos contingentes

Las provisiones se reconocen cuando la Corporación tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, que sea probable que la Corporación utilice recursos para liquidar la obligación y sobre la cual puede hacer una estimación confiable del monto de la obligación. El monto reconocido como provisión representa la mejor estimación de los pagos requeridos para liquidar la obligación presente a la fecha de cierre de los estados financieros, teniendo en consideración los riesgos de incertidumbre en torno a la obligación.

Cuando una provisión es determinada usando los flujos de caja estimados para liquidar la obligación presente, su valor libro es el valor presente de dichos flujos de efectivo.

Cuando se espera recuperar, parte o la totalidad de los beneficios económicos requeridos para liquidar una provisión desde un tercero, el monto por cobrar se reconoce como un activo, si es prácticamente cierto que el reembolso será recibido, y el monto por cobrar puede ser medido de manera confiable.

Los pasivos contingentes, son obligaciones surgidas a raíz de sucesos pasados, cuya realización está sujeta a la ocurrencia o no de eventos fuera de control de la empresa, u obligaciones presentes surgidas de hechos anteriores, cuyo importe no puede ser estimado de forma fiable, o en cuya liquidación no es probable que tenga lugar una salida de recursos.

La Corporación no registra activos ni pasivos contingentes salvo aquellos que deriven de los contratos de carácter oneroso, los cuales se registran como provisión y son revisados a fecha de cada estado de situación financiera para ajustarlos de forma tal que reflejen la mejor estimación en el país de operación.

l. Impuesto a la renta e impuestos diferidos

La Corporación no registra provisión para impuesto a la renta de primera categoría por estar exenta de dicho impuesto al ser una entidad sin fines de lucro.

CORPORACION DE EDUCACION Y SALUD DE LAS CONDES

Notas a los Estados Financieros
al 31 de Diciembre de 2020 y 2019

3. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES APLICADAS, CONTINUACIÓN

m. Estado de flujo de efectivo

Para efectos de preparación del estado de flujos de efectivo, la Corporación ha definido las siguientes consideraciones:

El efectivo y equivalente al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a plazo en entidades de crédito y otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de hasta tres meses. En el balance de situación, los sobregiros bancarios se clasifican como recursos ajenos en el pasivo corriente.

- **Actividades de operación**

Son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Corporación, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

- **Actividades de inversión**

Corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

- **Actividades de financiación**

Actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

n. Clasificación de saldos en corriente y no corriente

En el estado de situación financiera adjunto, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período. En el caso que existiese obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a discreción de la Corporación, mediante contratos de crédito disponibles de forma incondicional con vencimiento a largo plazo, podrían clasificarse como pasivos no corrientes.

CORPORACION DE EDUCACION Y SALUD DE LAS CONDES

Notas a los Estados Financieros
al 31 de Diciembre de 2020 y 2019

3. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES APLICADAS, CONTINUACIÓN

o. Medio ambiente

Los desembolsos relacionados con el medio ambiente, se reconocen en los resultados del ejercicio o período en que se incurren. La Corporación no ha efectuado desembolsos por este concepto, pues su actividad no se encuentra dentro de las que pudieren afectar el medio ambiente.

p. Nuevos pronunciamientos contables

Los siguientes pronunciamientos contables modificados son de aplicación obligatoria a partir de los periodos iniciados el 1 de enero de 2020:

Modificaciones a las NIIF

Modificaciones a las referencias al Marco Conceptual para la Información Financiera.

Definición de un Negocio (Modificaciones a la NIIF 3).

Definición de Material o con Importancia Relativa (Modificaciones a la NIC 1 y a la NIC 8).

Reforma de la Tasa de Interés de Referencia (Modificaciones a las NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7).

Vigencia de la exención temporal de la aplicación de la NIIF 9 (Modificaciones a la NIIF 4).

El siguiente pronunciamiento contable se aplica a partir de los periodos iniciados el 1 de junio de 2020, permitiéndose su adopción anticipada:

Reducciones del alquiler relacionadas con el COVID-19 (Modificaciones a la NIIF 16).

CORPORACION DE EDUCACION Y SALUD DE LAS CONDES

Notas a los Estados Financieros
al 31 de Diciembre de 2020 y 2019

3. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES APLICADAS, CONTINUACIÓN

p. Nuevos pronunciamientos contables, continuación

Pronunciamientos contables emitidos aún no vigentes

Los siguientes pronunciamientos contables emitidos son aplicables a los periodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2021, y no han sido aplicados en la preparación de estos estados financieros. La Corporación tiene previsto adoptar los pronunciamientos contables que les correspondan en sus respectivas fechas de aplicación y no anticipadamente.

Nueva NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 17 Contratos de Seguro	Periodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023. Esta fecha incluye la exención de las aseguradoras con respecto a la aplicación de la NIIF 9 para permitirles implementar la NIIF 9 y la NIIF 17 al mismo tiempo. Se permite adopción anticipada para entidades que aplican la NIIF 9 y la NIIF 15 en o antes de esa fecha.
Modificaciones a las NIIF	
Contratos Onerosos – Costos de Cumplimiento de un Contrato (Modificaciones a la NIC 37)	Periodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2022 a contratos existentes en la fecha de la aplicación. Se permite adopción anticipada
Mejoras anuales a las Normas NIIF 2018-2020	Periodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2022. Se permite adopción anticipada
Propiedad, Planta y Equipos – Ingresos antes del uso previsto (Modificaciones a la NIC 16)	Periodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2022. Se permite adopción anticipada
Clasificación de Pasivos como Corrientes o No Corrientes (Modificaciones a la NIC 1)	Periodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023. Se permite adopción anticipada.
Venta o Aportaciones de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto (Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28)	Fecha efectiva diferida indefinidamente.
Referencia al Marco Conceptual (Modificaciones a la NIIF 3)	Periodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2022. Se permite adopción anticipada.
Reforma de la Tasa de Interés de Referencia Fase 2 (Modificaciones a las NIIF 9, NIC 39, NIIF 7, NIIF 4 y NIIF 16)	Periodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2021. Se permite adopción anticipada.

No se espera que estos pronunciamientos contables emitidos aún no vigentes tengan un impacto significativo sobre los estados financieros de la Corporación.

CORPORACION DE EDUCACION Y SALUD DE LAS CONDES

Notas a los Estados Financieros
al 31 de Diciembre de 2020 y 2019

4. GESTION DE RIESGOS FINANCIEROS

4.1 Riesgo de mercado

Es la posibilidad de que la fluctuación de variables de mercado tales como tasas de interés, tipo de cambio, precios de productos, etc., produzcan pérdidas económicas debido a la desvalorización de flujos o activos o a la valorización de pasivos, debido a la nominación o indexación de éstos a dichas variables.

- a) **Riesgo de tipo de cambio** – Las operaciones realizadas por la Corporación en moneda distinta al peso chileno son residuales, por lo que no está expuesta al riesgo de tipo de cambio.
- b) **Riesgo de tasa de interés** – Dada la operación de la Corporación y su estructura de capital, no necesita financiación externa, por lo que el efectivo recibido por las subvenciones e ingresos le permite pagar al día sin necesidad de solicitar crédito a ninguno de sus proveedores.

4.2 Riesgo de crédito

Este riesgo está referido a la capacidad de terceros de cumplir con sus obligaciones financieras con la Corporación. El riesgo de incobrabilidad de los deudores por venta de la Corporación es significativamente bajo, toda vez que casi la totalidad de los ingresos ordinarios (>99%) corresponden a subvenciones de entidades gubernamentales por M\$44.047.807 en el ejercicio 2020 y M\$39.528.342 en el ejercicio 2019.

4.3 Riesgo de liquidez

Este riesgo está asociado a la capacidad de la Corporación para amortizar o refinanciar a precios de mercado razonables los compromisos financieros adquiridos, y a su capacidad para ejecutar sus planes de negocios con fuentes de financiamiento estables.

La Administración de la Corporación estima que la generación de flujos de fondos para hacer frente a las obligaciones financieras es suficiente. Por otra parte, la Administración estima que el grado de endeudamiento es adecuado a los requerimientos de sus operaciones normales y de inversión.

La siguiente tabla muestra el perfil de vencimientos de capital de las obligaciones financieras de la Corporación vigentes a 31 de diciembre de 2020:

	Año de vencimiento			Total
	2020	2021	2022 y más	
	MS	MS	MS	MS
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	1.310.625	-	-	1.310.625
Pasivos Financieros	616.974	661.352	3.110.466	4.388.792
Totales	1.927.599	661.352	3.110.466	5.699.417

CORPORACION DE EDUCACION Y SALUD DE LAS CONDES

Notas a los Estados Financieros
al 31 de Diciembre de 2020 y 2019

5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El detalle del efectivo y equivalentes al efectivo al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

Efectivo y efectivo equivalente	31.12.2020 M\$	31.12.2019 M\$
Bancos	3.342.626	1.425.298
Total	<u>3.342.626</u>	<u>1.425.298</u>

El efectivo y equivalentes al efectivo no tiene restricciones de disponibilidad.

6. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

La composición de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar es la siguiente:

	31.12.2020 M\$	31.12.2019 M\$
Cuentas por cobrar al Ministerio de Salud y Educación	742.694	669.850
Documentos por cobrar	126.500	110.594
Otras cuentas por cobrar	65.712	21.612
Licencias Medicas	0	123.096
Totales	<u>934.906</u>	<u>925.152</u>

CORPORACION DE EDUCACION Y SALUD DE LAS CONDES

Notas a los Estados Financieros
al 31 de Diciembre de 2020 y 2019

7. INFORMACIÓN A REVELAR ENTIDADES RELACIONADAS

a) Administración y alta dirección

Los miembros de la Alta Administración y demás personas que asumen la gestión de la Corporación de Educación y Salud de las Condes, así como los socios o las personas naturales o jurídicas a las que representan, no han participado al 31 de diciembre de 2020 y 2019, en transacciones inusuales.

La Corporación es administrada por un Directorio compuesto por 5 miembros, los cuales permanecen en el cargo por un periodo de 2 años con posibilidad de ser reelegidos.

b) Remuneraciones y otras prestaciones

El detalle de los importes pagados de enero a diciembre de 2020 y 2019 a los Directores, es el siguiente:

- **Gastos en asesorías del Directorio** - Durante el periodo terminado el 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Directorio no incurrió en gastos de asesorías.
- **Remuneraciones de los miembros de la alta dirección que no son Directores** - Los miembros de la alta dirección de la Corporación, no son remunerados por la Corporación.
- **Cuentas por cobrar y pagar y otras transacciones** - No existen cuentas por cobrar y/o pagar entre la Corporación y sus Directores y Gerencias.
- **Otras transacciones** - No existen otras transacciones entre la Corporación y sus Directores y Gerencias.
- **Remuneraciones Pagadas al Personal Clave** – El personal clave de la Corporación de Educación y Salud de las Condes lo que constituyen el Secretario General y las tres direcciones (Dirección de Educación, Dirección de Salud y Dirección de Administración y Finanzas), Cuyo importe de remuneraciones pagada durante el periodo 2020 alcanzo a la cifra de M\$356.728 y 2019 alcanzó M\$349.545.-

CORPORACION DE EDUCACION Y SALUD DE LAS CONDES

Notas a los Estados Financieros
al 31 de Diciembre de 2020 y 2019

8. PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS

A continuación, se presentan los saldos del rubro al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

Propiedades, plantas y equipos, neto	31.12.2020	31.12.2019
	MS	MS
Terrenos y edificios	15.313.089	15.653.184
Maquinaria y equipos	1.112.307	1.245.826
Muebles y útiles	510.460	589.586
Construcciones en curso	580.017	580.017
Vehículos	122.363	128.387
Derecho de Uso	4.327.980	1.196.192
Otras propiedades, planta y equipo	580.609	588.612
Total de propiedades, planta y equipo, neto	22.546.825	19.981.804

A continuación, se presentan los saldos brutos y la depreciación acumulada de los diferentes elementos del rubro al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

Propiedades, plantas y equipos, bruto	31.12.2020	31.12.2019
	MS	MS
Terrenos y edificios	20.280.280	20.280.280
Derechos de Uso	4.950.772	1.414.650
Total Terreno y edificios	25.231.052	21.694.930
Maquinaria y equipos	4.082.486	3.851.786
Muebles y útiles	1.707.433	1.600.933
Construcciones en curso	580.017	580.017
Vehículos	398.540	387.614
Otras propiedades, planta y equipo	1.410.804	1.312.413
Total de propiedades, planta y equipo, bruto	33.410.332	29.427.693
Depreciación acumulada	MS	MS
Edificios	(4.967.191)	(4.627.096)
Amortiza derecho de uso	(622.792)	(218.458)
Maquinarias y equipos	(2.970.179)	(2.605.960)
Muebles y útiles	(1.196.973)	(1.011.347)
Vehículos	(276.177)	(259.227)
Otras propiedades, planta y equipo	(830.195)	(723.801)
Total depreciación acumulada	(10.863.507)	(9.445.889)

CORPORACION DE EDUCACION Y SALUD DE LAS CONDES

Notas a los Estados Financieros
al 31 de Diciembre de 2020 y 2019

8. PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS, CONTINUACIÓN

El activo se compone principalmente de bienes destinados para fines educacionales y de salud, siendo el principal ítem el de terrenos y edificios, cuyo detalle es el siguiente:

Propiedades, plantas y edificios bruto	31.12.2020 M\$	31.12.2019 M\$
Colegio Simón Bolívar	2.967.189	2.967.189
Colegio Paul Harris	677.936	677.936
Colegio Nuestra Señora del Rosario	1.856.247	1.856.247
Colegio San Francisco del Alba	2.898.227	2.898.227
Consultorio Apoquindo	1.182.305	1.182.305
Colegio Juan Pablo II	2.055.066	2.055.066
Consultorio Aníbal Ariztía	1.210.256	1.210.256
Colegio Santa María de Las Condes	2.179.105	2.179.105
Colegio Leonardo Da Vinci	1.970.665	1.970.665
Casa Marlit	163.980	163.980
Otros	2.161.284	2.161.284
Oficinas Casa Central - bienes propios	958.020	958.020
Subtotal bienes de propiedad municipal	<u>20.280.280</u>	<u>20.280.280</u>

CORPORACION DE EDUCACION Y SALUD DE LAS CONDES

Notas a los Estados Financieros
al 31 de Diciembre de 2020 y 2019

8. PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS, CONTINUACIÓN

A continuación, se presenta la composición y movimiento de propiedades, plantas y equipos durante los años 2020 y 2019

	Terrenos y Edificios	Maquinaria y equipos	Muebles y útiles	Construcciones en curso	Vehículos	Otras propiedades, planta y equipo	Derecho de uso	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2020 (neto de depreciación acumulada)	15.653.183	1.245.827	589.587	580.017	128.387	588.614	1.196.189	19.981.804
Adiciones	-	230.699	106.500	-	16.869	98.391	3.547.266	3.999.725
							-	
Retiros y bajas	-	-	-	-	(5.943)	-		(5.943)
Retiros y bajas								
Depreciación							696	
Acumulada	-	-	-	-	5.742	-		6.438
Depreciación	(340.094)	(364.219)	(185.627)	-	(22.692)	(106.396)	(416.171)	(1.435.199)
Saldo final al 31 de diciembre de 2020	15.313.089	1.112.307	510.460	580.017	122.363	580.609	4.327.980	22.546.825

CORPORACION DE EDUCACION Y SALUD DE LAS CONDES

Notas a los Estados Financieros
al 31 de Diciembre de 2020 y 2019

8. PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS, CONTINUACIÓN

	Terrenos y Edificios M\$	Maquinaria y equipos M\$	Muebles y útiles M\$	Construcciones en curso M\$	Vehículos M\$	Otras propiedades, planta y equipo M\$		Total M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2019 (neto de depreciación acumulada)	14.345.968	1.344.609	360.062	567.535	153.289	632.196	1.414.647	17.403.659
Adiciones	1.620.304	276.687	367.161	12.482	-	58.272	-	3.749.553
Trasposos	-	-	-	-	-	-	-	-
Retiros y bajas	-	(181.041)	(26.402)	-	-	(11.497)	-	(218.940)
Retiros y bajas depreciación acumulada	-	152.504	19.242	-	-	8.025	-	179.771
Depreciación	(313.089)	(346.932)	(130.476)	-	(24.902)	(98.382)	(218.458)	(1.132.239)
Saldo final al 31 de diciembre de 2019	15.653.183	1.245.827	589.587	580.017	128.387	588.614	1.196.189	19.981.804

CORPORACION DE EDUCACION Y SALUD DE LAS CONDES

Notas a los Estados Financieros
al 31 de Diciembre de 2020 y 2019

8. PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS, CONTINUACIÓN

Información adicional de propiedades, planta y equipos

a) Principales inversiones

Los principales activos incluidos en esta clasificación son los bienes de propiedad municipal destinados para fines educacionales y de salud, siendo el principal ítem el de terrenos y edificios.

Los activos entregados en usufructo por parte de la Municipalidad de Las Condes a la Corporación, se presentan formando parte de su activo fijo en consideración a que es a esta última entidad a quién se le ha asignado el control y uso de estos activos y se prevé que estos serán utilizados por la Corporación durante toda la vida útil de dichos activos, período durante el cual serán depreciados.

b) Gasto por depreciación

La depreciación de los activos se calcula linealmente a lo largo de su correspondiente vida útil.

Esta vida útil se ha determinado basada en el deterioro natural esperado, la obsolescencia técnica o comercial derivada de los cambios y/o mejoras en la producción y cambios en la demanda del mercado de los productos obtenidos en la operación con dichos activos.

Las vidas útiles estimadas por clases de activo se incluyen en la Nota 3.2.e.

El cargo a resultados en el año por depreciación asciende a M\$1.369.814 al 31 de diciembre de 2020 (M\$1.087.500, 2019), reconocido dentro del rubro "Costo de ventas" y asciende a M\$65.385 al 31 de diciembre del 2020 (M\$63.943, 2019), reconocido dentro del rubro "Gastos de administración".

c) Garantías y restricciones

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Corporación no mantiene en prenda ni tiene restricciones sobre sus propiedades, planta y equipos salvo por lo mencionado en el apartado a esta Nota.

d) Deterioro de activos

En relación a las pérdidas por deterioro de valor de las propiedades plantas y equipos, la Administración no ha evidenciado indicios de deterioro respecto de estos.

CORPORACION DE EDUCACION Y SALUD DE LAS CONDES

Notas a los Estados Financieros
al 31 de Diciembre de 2020 y 2019

9. ACTIVOS INTANGIBLES, DISTINTOS DE LA PLUSVALIA

El detalle de los intangibles es el siguiente:

Clase de Activo	Costo			Saldo al 31.12.2020 M\$
	Saldo al 01.01.2020 M\$	Aumentos M\$	Amortización del ejercicio M\$	
	30.556	675	(15.503)	15.728

Clase de Activo	Costo			Saldo al 31.12.2019 M\$
	Saldo al 01.01.2019 M\$	Aumentos M\$	Amortización del ejercicio M\$	
	842	45.834	(16.120)	30.556

CORPORACION DE EDUCACION Y SALUD DE LAS CONDES

Notas a los Estados Financieros
al 31 de Diciembre de 2020 y 2019

10. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El detalle de las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

	31.12.2020	31.12.2019
	M\$	M\$
Facturas pendientes y otras cuentas por pagar	732.559	515.077
Leyes sociales	578.066	551.851
Totales cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	<u>1.310.625</u>	<u>1.066.928</u>

11. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

a) El detalle de las provisiones es el siguiente:

	31.12.2020	31.12.2019
	M\$	M\$
Provisión de vacaciones	1.062.727	756.513
Totales	<u>1.062.727</u>	<u>756.513</u>

b) El movimiento de la provisión de vacaciones es el siguiente:

	Provisión de vacaciones
	M\$
Saldo al 1 de enero de 2020	756.513
Incremento en provisiones existentes	1.060.546
Disminución en provisiones existentes	<u>(754.332)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2020	<u>1.062.727</u>

CORPORACION DE EDUCACION Y SALUD DE LAS CONDES

Notas a los Estados Financieros
al 31 de Diciembre de 2020 y 2019

12. INFORMACION A REVELAR SOBRE PATRIMONIO NETO

a. Aporte pagado

Al 31 de diciembre de 2020, el capital sin restricciones asciende a M\$7.512.

b. Gestión de capital

La gestión de capital, referida a la administración del patrimonio de la Corporación, tiene como objetivo principal, la administración de capital de la Corporación de acuerdo al siguiente detalle:

- Asegurar el normal funcionamiento de sus operaciones y la continuidad de la operación en el largo plazo.
- Asegurar el financiamiento de nuevas inversiones a fin de mantener un crecimiento sostenido en el tiempo.
- Mantener una estructura de capital adecuada acorde a los ciclos económicos que impactan a la operación.

Los requerimientos de capital son incorporados en base a las necesidades de financiamiento de la Corporación, cuidando mantener un nivel de liquidez adecuado y cumpliendo con los resguardos financieros establecidos en los contratos de deuda vigentes. La Corporación maneja su estructura de capital y realiza ajustes en base a las condiciones económicas predominantes, de manera de mitigar los riesgos asociados a condiciones de mercado adversas y aprovechar oportunidades que se puedan generar para mejorar la posición de liquidez de la Corporación.

Capital	7.512
Resultado Acumulado	19.487.278
Superavit del Ejercicio	<u>876.868</u>
Patrimonio	20.371.658

CORPORACION DE EDUCACION Y SALUD DE LAS CONDES

Notas a los Estados Financieros
al 31 de Diciembre de 2020 y 2019

13. INGRESOS ORDINARIOS

El detalle de este rubro de la cuenta de resultados a 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

	31.12.2020 M\$	31.12.2019 M\$
Subvención Ministerio de Educación	11.145.357	10.828.607
Subvención Ministerio de Salud	9.692.497	8.634.625
Subvención Municipal	23.209.953	20.065.110
Otros ingresos de educación y salud	222.765	470.128
Totales	44.270.572	39.998.470

14. COSTOS DE LA OPERACION

Los costos de la operación al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se presentan en el siguiente detalle:

	31.12.2020 M\$	31.12.2019 M\$
Gastos de Personal	(30.085.030)	(28.453.708)
Mantenición y Reparación	(3.617.709)	(2.094.061)
Gastos de insumos generales	(2.577.001)	(1.930.461)
Gastos programas gestión	(2.462.438)	(3.277.060)
Otros gastos operacionales	(1.724.610)	(1.667.897)
Depreciación	(1.369.814)	(1.087.500)
Amortización	(15.503)	(16.120)
Total	(41.852.105)	(38.526.807)

15. GASTOS DE ADMINISTRACION

Gastos del Personal	(1.003.101)	(943.410)
Mantenición y reparación	(190.322)	(160.949)
Gasto de Insumos Generales	(102.798)	(75.081)
Gasto programa gestión	(17.460)	(28.580)
Otros gastos operacionales	(110.863)	(193.466)
Depreciación	(65.385)	(63.943)
Totales	(1.489.929)	(1.465.429)

CORPORACION DE EDUCACION Y SALUD DE LAS CONDES

Notas a los Estados Financieros
al 31 de Diciembre de 2020 y 2019

16. INGRESOS FINANCIEROS

Los costos de la operación al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se presentan en el siguiente detalle:

	31.12.2020 M\$	31.12.2019 M\$
Ingresos financieros	4.623	15.673
Recuperación Crédito Cense	15.000	13.000
Otros	10.412	1.479
Total otros ingresos	<u>30.035</u>	<u>30.152</u>

Ingresos Financieros correspondiente a los depósitos a plazo invertidos por la corporación durante el año 2020.

17. CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS

a. Litigios y arbitrajes

La Corporación presenta demandas laborales y civiles, las cuales, a la fecha, y según informe y antecedentes presentados por el abogado litigante que nos representa, no afectarían al patrimonio institucional, por consiguiente y en virtud a lo anterior se determina no constituir provisión para los eventos revelados.

b. Garantías

Las boletas en garantía al 31 de diciembre del 2020 y 2019, son las siguientes:

Deudor	Vencimiento	31.12.2020 M\$	31.12.2019 M\$
Soc. Inmobiliaria Polar S.A.	14-07-2022	1.580	1.580
Maria Romelli Bertolotto	28-08-2022	2.213	2.156
Armando Flores R.	31-07-2026	1.642	1.642
Gabriela Bertens	08-05-2025	2.344	2.283
Inmobiliaria Apoquindo	30-09-2026	5.611	5.464
Soc. Adm. de Jardines Infantiles	31-12-2024	3.331	5.244
Soc. Adm. De Jardines Infantiles	31-12-2024	2.221	2.163
Colegio San Fco. Alba Anexo TP	30-09-2029	43.605	0
Sociedad de Inv. Los Arcos	22-01-2027	3.165	3.082
Totales		<u>65.712</u>	<u>23.614</u>

CORPORACION DE EDUCACION Y SALUD DE LAS CONDES

Notas a los Estados Financieros
al 31 de Diciembre de 2020 y 2019

18. ACTIVOS POR DERECHO DE USO Y PASIVOS POR ARRENDAMIENTO

18.1 Pasivos por arrendamientos

	31/12/2020	31/12/2019
Pasivos por Arrendamiento Financiero Corriente	616.974	244.888
Pasivos por Arrendamiento Financiero No Corriente	3.771.818	926.025
Total	<u>4.388.792</u>	<u>1.170.913</u>

18.2 Conciliación de flujo

	Saldo 01-01-2020 M\$	Nuevos Arrendam. M\$	Flujos Pagos M\$	No Flujo Reaj. y otros M\$	Saldo 31 dic.2020 M\$
Arrendamientos Financieros	1.170.913	3.547.266	(413.108)	83.721	4.388.792

19. EXISTENCIA

La composición de este rubro es la siguiente:

	31.12.2020 M\$	31.12.2019 M\$
Insumos	116.062	4.684
Insumos Médicos	84.655	53.286
Medicamentos	<u>93.000</u>	<u>68.364</u>
	<u>293.717</u>	<u>126.334</u>

La Administración de la Corporación estima que los inventarios serán realizados dentro del plazo de un año. Adicionalmente.

20. HECHOS POSTERIORES

En el período comprendido entre el 1 de enero de 2021 y la fecha de emisión de estos estados financieros, no han ocurrido hechos posteriores que afecten significativamente a los mismos.

* * * * *



INFORME JURÍDICO



Informe Jurídico

Los juicios o acuerdos judiciales o extrajudiciales que comprometieron el patrimonio de la Corporación de Educación y Salud de Las Condes durante el transcurso del año 2020, y hasta el 31 de diciembre son los siguientes:

Detalle de causas:

El detalle de causas es el siguiente:

A.- TRIBUNAL

CARATULADO

RIT

CUANTIA

RESULTADO

: 1º Juzgado del Trabajo de Santiago.

: Silva con High Security Cia. Ltda y otras.

: M-20-2020

: \$638.892

: Demandante se desiste de demanda respecto de la Corporación, lo que implica que no hubo condena a su respecto.

B.- TRIBUNAL

CARATULADO

RIT

CUANTIA

RESULTADO

: 1º Juzgado del Trabajo de Santiago.

: Panchana con Salud Asistencia S.A.

: T-77-2020.

: \$9.086.632.

: Demandante se desiste de demanda respecto de la Corporación, lo que implica que no hubo condena a su respecto.

C.- TRIBUNAL

CARATULADO

RIT

CUANTIA

RESULTADO

: 1º Juzgado del Trabajo de Santiago.

: Cáceres con Código 33 Asesorías SpA.

: O-3401-2020.

: \$14.895.000, más el monto correspondiente por eventual sanción de Nulidad de Despido.

: Se ha fijado audiencia de juicio para el día 08 de junio de 2021 a las 11:00 hrs. Las posibilidades de éxito son relativas, dado que la demandada principal, no contestó la demanda. En ese contexto, el riesgo es elevado, por lo que se propondrá a la Corporación explorar la posibilidad de acuerdo en una suma no inferior a \$2.000.000, a fin de que se ponga término al juicio a su respecto.

D.- TRIBUNAL	: 1º Juzgado del Trabajo de Santiago.
CARATULADO	: Zavala con Corporación de Educación y Salud de Las Condes.
RIT	: M-304-2021.
CUANTIA	: \$553.976.
RESULTADO	: Con fecha 10 de mayo de 2021 se arribó a un acuerdo en virtud del cual la Corporación se obligó a pagar a la demandada la suma de \$350.000, a más tardar el día 25 de mayo de 2021, a través de transferencia electrónica.
E.- TRIBUNAL	: 1º Juzgado del Trabajo de Santiago.
CARATULADO	: Alegría con Corporación de Educación y Salud de Las Condes.
RIT	: T-413-2021.
CUANTIA	: \$56.610.150.
RESULTADO	: Se fijó audiencia preparatoria para el día 29 de junio de 2021.
	El riesgo en el presente juicio es elevado, por lo que se propondrá explorar la posibilidad de acuerdo en una suma no inferior a los \$7.000.000.
F.- TRIBUNAL	: 2º Juzgado del Trabajo de Santiago.
CARATULADO	: Molina con Servicios de Aseo y Mantención Pure clean Limitada.
RIT	: O-7428-2019.
CUANTIA	: \$35.000.000.
RESULTADO	: Demandante se desiste de demanda respecto de la Corporación, lo que implica que no hubo condena a su respecto.
G.- TRIBUNAL	: 2º Juzgado del Trabajo de Santiago.
CARATULADO	: Marambio con Corporación de Educación y Salud de Las Condes.
RIT	: T-2033-2019.
CUANTIA	: \$21.209.096.
RESULTADO	: La Corporación se obligó a pagar la suma única y total de \$2.250.000 a más tardar el día 23 de febrero de 2021, los que se encuentran íntegramente pagados.
H.- TRIBUNAL	: 2º Juzgado del Trabajo de Santiago.
CARATULADO	: Silva con Coporación de Educación y Salud de Las Condes.
RIT	: T-1371-2019.
CUANTIA	: \$5.026.373.
RESULTADO	: La Corporación se obligó a pagar la suma única y total de \$2.000.000, en dos cuotas, la primera de ellas con vencimiento al 13 de marzo de 2020 y la otra al 13 de abril de 2020. Dichas sumas se encuentran íntegramente pagadas.
I.- TRIBUNAL	: 2º Juzgado del Trabajo de Santiago.
CARATULADO	: Rodríguez con Coporación de Educación y Salud de Las Condes.
RIT	: T-1596-2019.
CUANTIA	: \$26.834.528.
RESULTADO	: La Corporación se obligó a pagar la suma única y total de \$5.000.000, en tres cuotas, la primera de ellas con vencimiento al 13 de septiembre, 13 de octubre y 13 de noviembre de 2020. Dichas sumas se encuentran íntegramente pagadas.

J.- TRIBUNAL	: 2º Juzgado del Trabajo de Santiago.
CARATULADO	: Franz con Coporación de Educación y Salud de Las Condes.
RIT	: T-1273-2020.
CUANTIA	: \$8.449.406
RESULTADO	: Con fecha 15 de abril de 2021 la Corporación se obligó a pagar a la denunciante la suma única y total de \$1.979.170, a más tardar el día 28 de abril de 2021, suma que se encuentra íntegramente pagada.
K.- TRIBUNAL	: 2º Juzgado del Trabajo de Santiago.
CARATULADO	: Burich con Coporación de Educación y Salud de Las Condes.
RIT	: M-819-2021
CUANTIA	: \$872.313.
RESULTADO	: Se dictó sentencia en juicio monitorio, la que condenó al pago de \$872.313. Se presentó reclamo y se fijó audiencia preparatoria para el día 01 de junio de 2021.
L.- TRIBUNAL	: 8º Juzgado Civil de Santiago.
DEMANDANTE	: María Julia Lemui Saldivia.
DEMANDADO	: I. Municipalidad de Las Condes y Corporación de Educación y Salud de Las Condes.
RIT	: C-12586-2016.
CUANTIA	: \$207.620.000
RESULTADO	: Tramitación pendiente. Se dictó sentencia definitiva rechazando la demanda respecto de la Corporación. La parte demandante apeló se la sentencia y actualmente la causa se encuentra en la ltma. Corte de Apelaciones de Santiago.
M.- TRIBUNAL	: 25º Juzgado Civil de Santiago.
DEMANDANTE	: Campillay Rodríguez SpA.
DEMANDADO	: I. Municipalidad de Las Condes y Corporación de Educación y Salud de Las Condes.
RIT	: C-22691-2019.
CUANTIA	: \$130.000.100.
RESULTADO	: Causa se encuentra archivada desde el 02 de febrero de 2021. Se evaluará solicitar el abandono del procedimiento.
N.- TRIBUNAL	: 4º Juzgado de Garantía de Santiago.
QUERELLANTE	: Corporación de Educación y Salud de Las Condes.
QUERELLADO	: Roxana Sepúlveda Becerra y Sergio Pavéz Vergara.
RIT	: O-7295-2018.
CUANTIA	: \$72.331.054.
RESULTADO	: Tramitación pendiente. La Corporación de Educación Y salud sufrió un perjuicio real de aproximadamente \$72.331.054, motivo por el cual se ha deducido querrela criminal en contra de las personas antes individualizadas. La causa se encuentra en etapa de investigación.



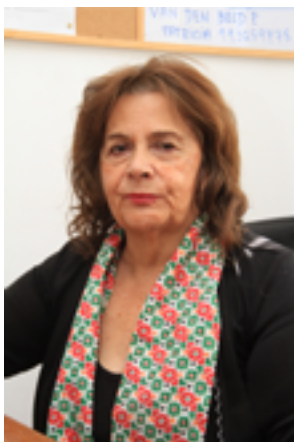
EQUIPOS



ASAMBLEA DE SOCIOS CORPORACIÓN EDUCACIÓN Y SALUD DE LAS CONDES



Jaime
Figueroa Unzueta
Junta de Vecinos C-10
Los Almendros



Silvia Mónica
Gana Valladares
Junta de Vecinos C-13
Roncesvalles



Emilio
Helguero Gahona
Junta de Vecinos C-5
Los Descubridores



Cecilia Inés
de la Maza Asquet
Junta de Vecinos C-4
Francisco Bilbao



Gertrud
Stehr Hott
Junta de Vecinos C-8
La Gloria



Nadia
Serrano Valencia
Junta de Vecinos C-15
Santa Rosa de Apoquindo



Virginia
Vargas Barrera
Junta de Vecinos C-19
Janequeo



María Eugenia
Cuadra Lainez
Junta de Vecinos C-16
Parque Los Dominicos



Guillermo
Plaza Plaza
Junta de Vecinos
Vital Apoquindo Oriente

DIRECTORIO DE LA
CORPORACIÓN EDUCACIÓN Y SALUD DE LAS CONDES



Joaquín Lavín Infante
Alcalde de Las Condes



José María Eyzaguirre G.
Director



Cristián Ovalle L.
Director



Alfredo Rufin V.
Director

ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE LA
CORPORACIÓN EDUCACIÓN Y SALUD DE LAS CONDES



Ricardo Gutiérrez L.
Secretario General



Bernardita Undurraga
Directora de Educación



Edna Pizarro
Directora de Salud



María Alejandra Pérez
Directora Comunal
de Proyectos



Eddy Symmes
Director de Administración
y Finanzas

DIRECTORES DE COLEGIOS Y JARDÍN INFANTIL



Tulio Barrios
Director Colegio
Las Condes



Marisol Bravo
Directora Liceo Bicentenario
Simón Bolívar



Claudia Lafuente
Directora Colegio
Juan Pablo II



Sergio Miño
Director Liceo Bicentenario
Santa María de Las Condes



Juan Ricotti
Director Colegio
Leonardo da Vinci



Viviana Romero
Directora Colegio
Paul Harris



Bernardita Troncoso
Directora San Francisco
del Alba



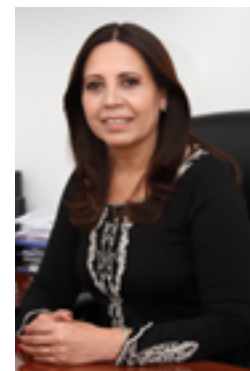
Martín Valenzuela
Director San Francisco



Viviana Azar
Directora Jardín
Infantil Las Condes



Rosario Pérez
Directora Jardín
Infantil El Alba



Verónica Clavel
Directora Centro de
Aprendizaje I y II

DIRECTORES Y JEFES DE SALUD



Dra. Evelyn Oliva
Directora Centro de Salud
Familiar Apoquindo



Dr. Enrique Sarras
Director SAPU
Servicio de Atención
Primaria de Urgencia



Dra. Myriam Sánchez
Directora Centro de Salud
Dr. Aníbal Ariztía

DIRECTORES Y JEFES DE SALUD



Mariana Krumm
Jefa Centro de imágenes
de Las Condes



Pedro Flores A.
COSAM
Centro Comunitario de Salud Mental



Dr. Claudio Medel
Director Laboratorio Comunal



David Aizencop
Director Centro Especialidades
Odontológicas



Stanley Wormull
Director RAM
Centro de Rehabilitación

